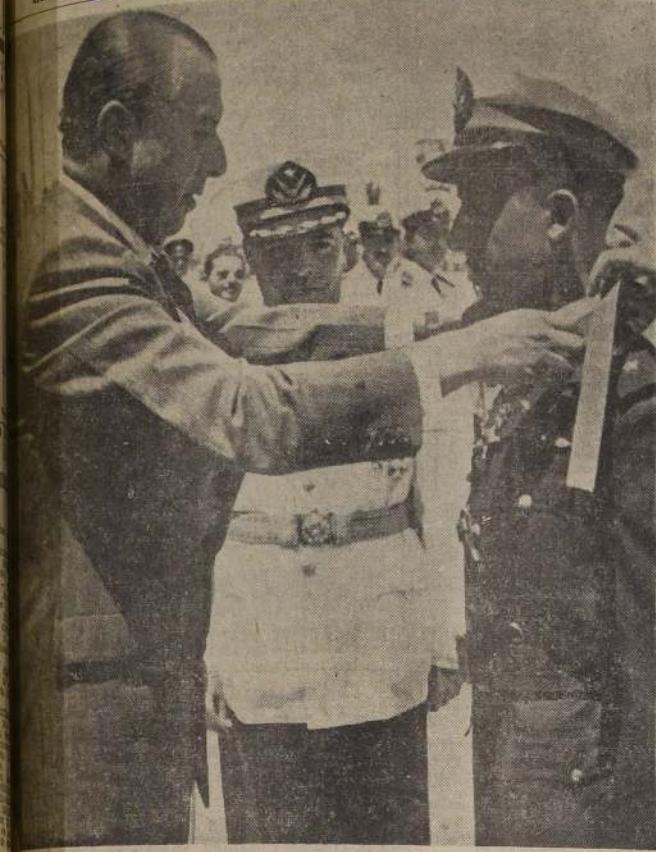


UDAX Y UNION DEFINEN ESTA NOCHE CUAL ES CAMPEON

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 36 PAGINAS

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-



EL MEJOR PREMIO.— Alférez señor Olof Prandi Tapia de la Rama del Aire, que ayer cumplieron su año oficial de la Escuela de Aviación, obtuvo el premio "Presidente de la República" por su cumplimiento de sus deberes militares". La condecoración le fué entregada en el hangar de la Escuela Naval, desde el cual hace 33 años iniciara su histórico raid el piloto y teniente de aquella escuadrilla, Degoberto Godoy, que ayer también estuvo presente en la ceremonia. — (Información en la página 6).

Cáncer provoca aceite adulterado: 2 muertos por consumir el producto

80 TROLEBUSES PARA SANTIAGO Y VALPARAISO

En el Ministerio de Hacienda se informó ayer que se encuentra finalizada la adquisición de 80 trolebuses para servir diversos recorridos de Santiago y Valparaíso, 30 de estos serán adquiridos de la "Pullman Star Car", de Nueva York, para los servicios de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos en Valparaíso. La postación aérea correspondiente se iniciará el lunes próximo en esa ciudad.

Para Santiago se adquirieron 50 máquinas francesas "Vetra", lo más moderno en sistema de trolebuses. Estas servirán las siguientes líneas: "Alameda-Basurto", hasta el terminal; "Carmen-Lira", hasta Franklin y "Gran Avenida". Estas máquinas llegarán al país en 4 meses más y serán pagadas con salitre.

CONCIERTO POPULAR HOY EN EL FORESTAL

En la segunda presentación de la temporada, la Orquesta Sinfónica de Chile y el Coro Universitario, interpretarán el Oratorio de Haendel "Israél en Egipto", a las 19 horas frente a la Escuela de Bellas Artes. Actuarán de solistas las soprano Margot Strauss, y Aida Saavedra; contralto María Rose; tenor José Menich y los bajos Miguel Concha y Gabriel de los Ríos. El espectáculo es totalmente gratuito organizado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

AMPLIARAN DOTACION DE ESCUELA NAVAL

Ciento cincuenta nuevos cadetes podrán incorporarse a la Escuela Naval para prestar servicios en la Marina Mercante que necesita anualmente 40 nuevos oficiales. 20 ingenieros y veinte oficiales de cubierta. Se invertirá en esto sesenta millones de pesos y los servicios auxiliares de la Escuela Naval serán trasladados a un nuevo edificio que se construirá anexo a la escuela que contará con sala de conferencias que será puesta a disposición del público. El proyecto será entregado al Presidente de la República por el Jefe del Departamento de Navegación y Transportes del Ministerio de Economía, comandante Marcelo Malbec.

Autorizada la nueva búsqueda de tesoro de Isla J. Fernández

"El Ministro de Tierras autorizó la reunión de la búsqueda del tesoro de Drake, supuestamente enterrado en la isla Juan Fernández", declaró a LA NACION el Subsecretario de Tierras y Colonización, señor Raúl Díaz Montt.

Especificó el señor Díaz que tratándose de un bien nacional, como la mencionada isla, se requiere del permiso del Gobierno para hacer excavaciones y exploraciones. Estas fueron iniciadas hace algún tiempo por particulares que constituyeron una sociedad con este fin y que son los señores Pedro Scotti, Benjamín Lyon Cousino y Luis Cousiño Sibete. La empresa ha sido equipada con modernos instrumentos y detectores para ubicar con precisión el tesoro, el que según se afirma llega a cien millones de pesos.

'PROPEZ'
Ofrece Hoy:

MERLUZA \$ 8.— KILO

En la carnicería de don Alfonso Bermúdez, en Victoria esquina Cuevas y re-parto en el Zanjón de la Aguada, Pobl. Bolívar y Modelo (Paradero 15, Gran Avenida).

SOC. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS LT.

(Formada por la Corporación de Fomento de la Producción, la I. Municipalidad de Santiago y las Compañías Pesqueras Arauco y San Antonio).

MERCADO PRESIDENTE RIOS
FONO. 36446 - SANTIAGO



ENTREGAN INFORME CONFIDENCIAL AL MINISTRO GONZALEZ

Mientras en San Bernardo se anunció ayer la muerte de los hermanos Juan y Rosa Martínez López por haber ingerido aceite adulterado un informe confidencial al Ministro don Daniel González Castillo señala "la presencia de colorantes que provocan cáncer en diez tambores de aceite". El análisis de este producto requisado en la Caja de la Habitación Popular, hecho por el Laboratorio de Policía Técnica, demostró que se trataba de vaselina pura colorada con tinturas que en los laboratorios se emplea para provocar artificialmente cáncer en las ratas de experimentación.

El resultado se alcanzó en noventa minutos de trabajo.

Las muestras extraídas de estos tambores de aceite fueron llevados al Laboratorio policial, donde se analizaron en etér. Después de lo acostumbrado, se le agregó ácido clohídrico. El combinado, agitándolo, arrojó un precipitado de color rosado, cuyo análisis arrojó este resultado: 100 cc de vaselina, que tomaba aspecto de aceite comestible, con el colorante que los médicos que actuaron en el proceso aseguraron a LA NACION que ingieren en cantidades medianas, "provoca a la larga, reacciones cancerosas en el ser humano".

Igualmente fuimos informados, que el Ministro sumariante al tener conocimiento de este pavido descubrimiento, ordenó una inmediata investigación. El productor de este aceite lubricante y canceroso, ya ha sido individualizado por la policía; es perdiéndose que sea detenido en las próximas 48 horas. Su nombre no fue dado a conocer.

En el Instituto Médico Legal de San Bernardo se constituyó a medianoche el Ministro sumariante don Daniel González Fernández, a fin de iniciar la investigación de una denuncia, según la cual los hermanos Juan y Rosa Martínez López habrían fallecido a consecuencias de haber ingerido aceite adulterado. Ambos hermanos, según lo reveló el Tribunal, se sintieron mal después de haberse servido una ensalada con aceite en San Antonio. Juan Martínez murió el 10 de diciembre y su hermano tres días después, en la localidad de San Bernardo donde vivían en calle Esmeralda 246.

Durante la visita hecha anoche por el Ministro a San Bernardo, se realizó una inspección ocular de ambos cadáveres, ordenando el magistrado autopsias que establecerán en forma terminante cuál es la causa precisa de la muerte.

OTRO DETENIDO.— También anoche Investigaciones en cumplimiento a una orden del Ministro detuvieron a Jesús Valle Valle, dueño de la panadería "El Diluvio" ubicada en Mapocho 4232, el cual está acusado de haber usado aceite adulterado en la elaboración de pan.

Grupo de 35 doctores de EE. UU. y México llegó ayer a Santiago

Un grupo de 35 doctores especialistas en ginecología, pediatría, cáncer, medicina general, etc., procedentes de Estados Unidos llegó ayer a Santiago. Presidieron el grupo las doctoras Elizabeth Masson Hohl, de Los Angeles, California, fundadora y presidenta; la Dra. Margarita Delgado Solís, de México, actual presidenta, y Dra. Jessie Laird Brodie de Portland, Ore, presidenta electa de la Alianza Panamericana de Doctores en Medicina.

El grupo, que concurre a reciente Tercer Congreso, celebrado últimamente en Montevideo, fué atendido ayer en Santiago por colegas chilenos; entre los cuales anotamos a las Dras. Elianira González, Paula Peñal de Álvarez, Victoria García de Yanzi, Aurora Rodríguez, Ida Thierry, Clara Liebmann, y otros.

Visitaron ayer el San Cristóbal, el Club Hipico y el Centro para la Prevención del Cáncer que mantiene la Asociación Médica Feminina, institución que preside la Dra. García de V.

Hoy, las delegadas irán a Valparaíso, y el viernes, a mediados, continuarán viaje a Lima.

Contadores

La Sociedad Nacional de Contadores ha editado un número extraordinario de su "Boletín Informativo", donde se publica el texto íntegro del nuevo Reglamento sobre Registro Nacional de Contadores, recientemente promulgado. Además se publica toda la legislación dictada hasta la fecha sobre los contadores. El boleto vale \$ 30 y puede adquirirse en la Secretaría de la Sociedad.

Calle Amunátegui 73
OFICINA 2

ILUMINACION DE CALLES CENTRALES FUE INAUGURADA

Oficialmente fué inaugurada a las 19.30 horas la extraordinaria iluminación del sector céntrico. En una sencilla ceremonia, el presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, señor Horacio González, accionó la palanca de la central de distribución de energía, ubicada en la Plaza.

Simultáneamente se encendie-

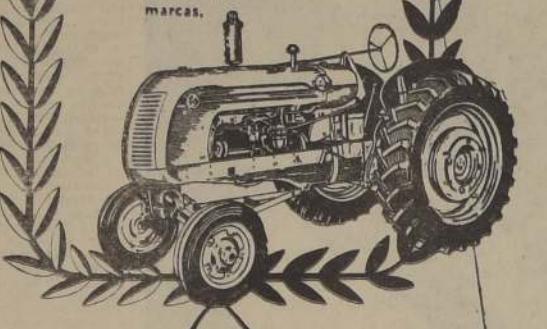
ENFERMA NECESITA ESTREPTOMICINA

Por falta de estreptomicina está moribunda en Quintero, María Román de Arellano. Esta señora no tiene medios económicos para adquirirla. Las personas que deseen enviarle ese antibiótico pueden hacerlo por intermedio de la PACH, haciendo los envíos al cabo Parada del Grupo de Aviación, Quintero.

Vilches resultó con una herida a la altura del muslo derecho, pero la mujer, observando que el hombre se movía, supo que estaba muerto. Desesperada, ingirió cuatro tabletas de Sidrodol, un poderoso estimulante de la Escuela de Artes y Oficios entre el follaje de los árboles de la Plaza, y en guirnaldas trasversales en las calles Estado, Ahumada y Huérfanos.

COCKSHUTT CAMPEON

de arrastre entre
28 tractores de
6 diferentes
marcas.



ganando en sus dos categorías con los modelos "30" y "40". Este campeonato de arrastre se efectuó en "SANDUSKY COUNTY FARM BUREAU" en Ohio, EE. UU. el 6 de Septiembre de 1950.

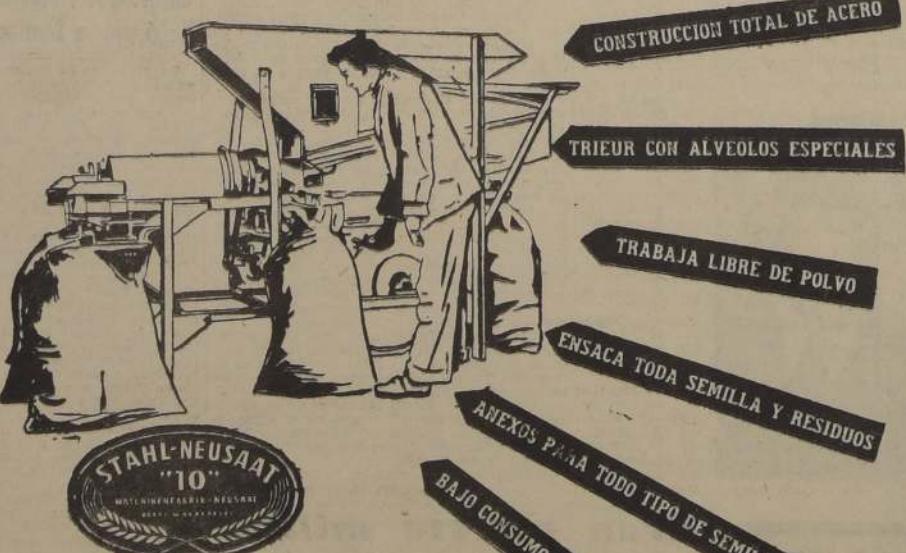
COCKSHUTT
FARM EQUIPMENT
DEPARTAMENTO AGRICOLA

WESSEL DUVAL Y CIA

ALAMEDA Y SERRANO

De nuevo en Chile NEUSAAT

PURIFICADORA — CLASIFICADORA de toda clase de semillas



Se fabrica en 2 tamaños para 500 y 1.000 kg. por hora

ENTREGA INMEDIATA

DISTRIBUIDORES:

COPEC

STORANT PUBLICIDAD

Medalla de Omar Ramírez Maturana puede conducir a sus asaltantes

FRACASO EN INTENTO HOMICIDA Y SUICIDA

Alicia Quintanilla Gorgoytia es el nombre de esta desacertada criminal suicida. Ayer en la noche, en su moratorio hogar de Rivas 1013, disparó un tiro de revólver a Daniel Vilches Alvarado, con quien comparten sus alegrías y penurias.

Vilches resultó con una herida a la altura del muslo derecho, pero la mujer, observando que el hombre se movía, supo que estaba muerto. Desesperada, ingirió cuatro tabletas de Sidrodol, un poderoso estimulante de la Escuela de Artes y Oficios entre el follaje de los árboles de la Plaza, y en guirnaldas trasversales en las calles Estado, Ahumada y Huérfanos.

LA POLICIA BUSCA A DOS "COGOTEROS"

Al cumplirse un mes del extraño misterio que rodea la muerte de Omar Ramírez Maturana, la incognita no termina de despejarse. El arresto de Alberto Aldunate Dueñas, que hoy será puesto a disposición del Fiscal Militar, don Maximino Hornero, no aclara en nada el caso. Sin embargo, el balazazo en su poder de una pequeña medalla de cobre que pertenecía a Ramírez y que la llevaba como amuleto, puede conducir hacia los dos "cogoteros", que busca la Brigada de Homicidios como principales protagonistas del hecho.

De estas cuatro semanas de investigaciones, el Subcomisionado René Vergara, Jefe de la Brigada de Homicidios, ha sacado como balance objetivo los siguientes hechos: que la muerte de Omar Ramírez Maturana, el ex Jefe de la Caja de Empleados Particulares, fue provocada por un traumatismo craneoencefálico, producto de una caída o de un golpe; que fue visto caer en el piso, y que antes de ser conducido a la Comisaría, sin zapatos y sin sombrero. Testigos de este hecho son dos choferes de apellido Orrego y Palma. Como punto tras, afirma que hubo cogoteo, que según las investigaciones practicadas ocurrió a unos 200 metros del punto donde se desplomó Ramírez. "Fueron dos los asaltantes de Ramírez, los cuales lo robaron los zapatos y el sombrero. No alcanzaron a seguir desvalijándolo por cuanto pasó junto a ellos un automóvil, huyendo entonces para no ser sorprendidos. Ramírez, en la caída, debe haber sufrido un fuerte golpe, caminó dos cuadras y se derrumbó en Franklin con Chillán. Han desaparecido las dudas de que pudiera haber muerto como consecuencia de un posible maltrato por parte de Carabineros".

ROBARON UN LORO A ARTISTA DE CIRCO

Carmen Cárdenas Anabalon, de 29 años de edad, artista de un circo que funciona en Martínez de Rozas y Patricio Lynch, denunció ayer a la Quinta Dirección de Investigaciones la desaparición de su loro "Pepe".

La artista muy afectada por el robo de la inseparable ave, que pronunciaba varias palabras, expresó que el ave le había costado 8.000 pesos, y realizaba varios números en la "cuera flota". Expresó que sospechaba de su camarín, que frecuentaba su camarín, desde el cual desapareció el loro.

VENDO PROPIEDAD

SANTA ELENA N° 1605
ESQ. DE MAULE
Apropiadísima industria o garaje. Superficie 960 m².
Datos y tratar:
ALMTE. LATORRE 555

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS — Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. — Despachos a provincias.
LABAN — Medias nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA MIGUELINA — Carteras para señoras. Cunas plegables. Despachos a provincias. Huérfanos 615. — Teléfono 34852.
SAN ROQUE — Puente 574.

ARTICULOS PARA AUTOMOVILES

RENE URIBE BATE — San Ignacio 27. — Fono 61225.

BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica. — Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. — Teléfono 65126.

BANOS

BANOS DELICIAS — Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros. — Alameda 2820. — Teléfono 32383.

BANOS TURCOS DIEZ

Agustinas 278. — Teléfono 84453.

BICICLETAS

(Repuestos y accesorios)

CASA OLIMPIC

Creditos. San Diego 111. — Teléfono 81108.

CICLISMO "CAUFOLICAN"

Bornik y Zimend Ltda. — San Diego 883. — También artículos deportivos.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO

— San Diego 1859. Fono 50211. — Abierto sábados, domingos y festivos. — Reparto a domicilio.

SANTA ROSA

— San Diego 2188. Teléfono 50933. Abierto diariamente desde las 9 hasta las 23 horas. Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADOS PARA DAMAS "GLORIA"

Hecho a mano, desde \$ 225. — Opazo y Aguilar Ltda. San Francisco 278.

CALZADO VILLAGRA

Alameda B. O'Higgins 2851. — Teléfono 20082.

GUILLERMO ESPINOZA

Hechuras finas para señoras. — Sevillano 90, una cuadra de Alameda.

CAMBIO, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI

Alameda 131. Oficina 804, 8.º piso. — Teléfono 38975.

MUNDITUR: AGUSTINAS 1036

Teléfono 63306.

CAMISERIAS

CAMISETAS "RENE" SOBRE MEDIDA

Camisas desde \$ 350, sobre medida. — Seriedad. — Se reciben hechuras desde \$ 150.

Nueva York 41 y Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS

Fratte y Amar. Únicamente sobre medida. Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas.

— Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).

"YALE SHIRT"

Fábrica: San Antonio 463. — Teléfono 32851.

Casa 944.

CARTERAS

CASA MIGUELINA

Carteras en general para señoras. Huérfanos 615. — Teléfono 34852. Despachos a provincia.

CASIMIRES Y GABARDINAS

PEINADOS Y SEMIPEINADOS

Las mejores calidades. — Ven.

tas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Avenida Matta.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES

Casa "Miguelina". Huérfanos 615. — Teléfono 34852. Despachos a provincia.

CRETONAS DE LINO

TEXTIL SAN ISIDRO

Huérfanos 714, esquina de Mac Iver

(entrepuerto). Locales 111-112. — Ascensor.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE

Puente 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES

Casa "Miguelina". Huérfanos 615. — Fono 34852. Despachos a provincia.

DEPORTES

FIMPON

MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS. — Doc.

tor Branner 92. — Teléfono 34949.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BAIS

Motores e instalaciones. Reparaciones a domi-

cilio. Venta de materiales. Londres 55. Teléfono 56207.

ENLOZADOS

SAN ROQUE

Puente 574.

SASTRERIAS

GUENDELMAN, SASTRES

— San Diego 853.

LOUIS

— Transformaciones de terrenos y trajes hu-

cos. Composturas. Zurcidos invisibles. San Diego 100.

PASCUAL, SASTRE

— Créditos. San Diego 107. — Fono 3110.

BOFFE

— Créditos. San Diego 107. — Fono 3110.

OCHENTA PINOS ROBARON EN EL SAN CRISTOBAL

Diez individuos, cuyos nombres no fueron dados a conocer, atrajeron a los Carabineros, fueron detenidos ayer por personal de los retenes La Contadora y dominica. Todos ellos fueron sorprendidos cuando intentaban robar pinos desde la ladera del cerro San Cristóbal, cuyo administrador hizo la denuncia.

Se reveló que han desaparecido alrededor de 80 pinos. Ayer en la mañana y en la tarde, carabineros de civil lograron sorprender a algunos de los ladrones, que después de pagar una multa quedaron en libertad.

Estos pinos eran vendidos en elevadas sumas como árboles de Navidad.

NOTA. — Este cupón da derecho a responder a preguntas que figuren en las páginas de este periódico.

Es indispensable para cada respuesta fundamental de preferencia que el lector conceda a NACIONAL DE MINERIA.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADI

NO APARECEN LOS COMETAS QUE SE VIERON EN PERU

Hasta el momento no existe declaración alguna de un cometa" declaró a LA NACION el señor Francisco Rutland, director del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, en relación con la noticia de que habían sido vistos por campesinos peruanos dos de estos cuerpos celestes entre Amanecer y mediodía.

El distinguido profesor recal-

ó que la noticia no tiene mucha trascendencia óptica.

En la noche, hilo una

linea, informó que el Ministerio

de Defensa, informó que el Minis-

terio de Defensa, informó que el Mi-

nisterio de Defensa, informó que el Mi-

nisterio de Defensa, informó que el Mi-

entarán escalamiento del macizo patagónico Fitz Roy



IMPUESTO AL LUJO DARA MIL MILLONES

Lo anuncio el Ministerio de Hacienda al informar que el proyecto de mejoramiento de los empleados públicos irá al Congreso debidamente financiado entre hoy y mañana. El mayor gasto que demandará el reajuste es de cinco mil millones de pesos.

AURELIO VALDEBENITO QUEDÓ EN LIBERTAD

Después de prestar declaración ante el Juez del Quinto Juzgado del Crimen, quedó en libertad por no haber méritos para proceder en su contra el Visitador General de Prisiones don Aurelio Valdebenito, a quien se había acusado de apropiación indebida de una herencia.

LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951—3

NUEVO ITINERARIO DE "PANAIR DO BRASIL"

El sábado entrara en vigenicia el nuevo itinerario de la "Panair do Brasil". Así, en vez de llegar los martes y partir el mismo día a Río de Janeiro, "Panair" llegara ahora el sábado a las 8:30 horas, y partiría a Brasil el domingo a las 8 horas. Los vuelos desde Chile combinarán en Río con los que van a Europa.

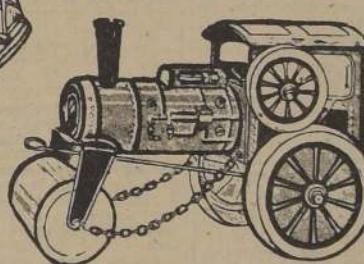
Comentan toda clase de temas de actualidad o no, serios o no.

JUGUETES

Ingeniosos, recién recibidos de ALEMANIA

QUE HARAN LA FELICIDAD DE SUS NIÑOS

APLANADORA importada de Alemania, avanza y retrocede automáticamente, con una sola cuerda, en una distancia de 50 cmts.



LAVADORA construida de material sólido, de duro aluminio, y su depósito en madera de arce. Lleva llave para desague. Es accionada a mano, y lava por rotación. Tiene una altura de 30 cmis.

OCINA ELECTRICA dos platos, toda enlazada, blanca, con terminaciones cromadas, de procedencia alemana. Funcionamiento perfecto.

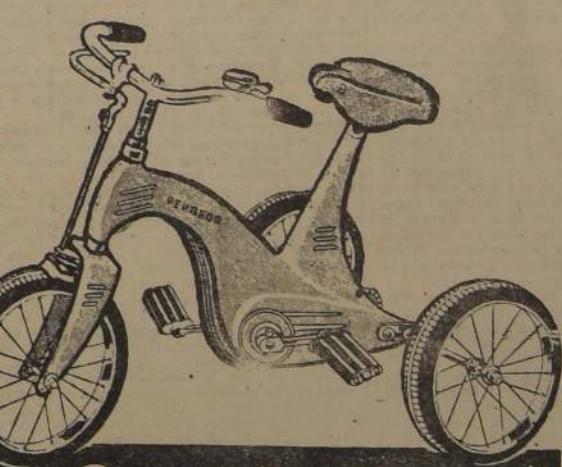


MOTOCICLETAS con cuerda. Da vueltas en círculo de 2 metros de diámetro, enciende un potente foco rojo. Un juguete que debe gustar a los niños, por lo original.

AUTOS, CAMIONES, con remolques, jeeps con pasajeros. Caja de radio con antena. Ruedas de goma. Sólo se puede apreciar nuestro gran surtido viendo nuestras magníficas exposiciones.

ACORDEONES alemanes, modelo alpino, gran sonoridad. Dos tonos. Se puede tocar cualquiera pieza, además de ser un hermoso juguete, especial como instrumento de estudio.

El maravilloso TRICICLO alemán, que puede ser convertido en bicicleta en cualquier momento, sin herramientas especiales. Todo equipado: timbre, frenos, ruedas de goma tipo avión.



SABADO,
ABIERTO
TODO EL
DIA

A CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolso: Casilla 3224.

PHILCO

EL MEJOR RADIO

- FACILIDADES DE PAGO
- SERVICIO TECNICO.
- POLIZAS DE GARANTIA

Enrique DAVIS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
667 - SAN DIEGO - 667.

Complete
EL AGRADO DE SU CASA

INSTALANDO EN ELLA ARTEFACTOS A GAS "MADEMSA" Y HABRA ADQUIRIDO LO MEJOR DE LO MEJOR, FABRICADO EN EL PAIS.

Hemos elegido cuidadosamente los diseños más apropiados de nuestros técnicos, para ofrecerlos al público de acuerdo con sus necesidades y capacidad económica.

Mantenemos, además, un servicio de personal especializado para atender a nuestra clientela. Aparte de estos modelos, tenemos muchos otros.

VISITENOS Y CONSULTE
FACILIDADES DE PAGO

MADEMSA
ESTO DOMINGO 1061 LOCAL DIA DE GAS

• DEL HERBE

4—Jueves 13 de diciembre 1951

LA NACION

ANO XXXV
N.º 12.425

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 24 de enero de 1917.
AGUSTINOS 1269. — TELÉFONO 8222. — CASILLA 8-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE. — Gerente:
ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Conserje: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR.
APARICIO ELENA, HERRERA Y TORO, CANARY, VILLANUEVA. — Subdirector:
GUILLERMO EDUARDO FELIU. — Jefe de Información: CARLOS ALZOLA.
Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representante para EE. UU., U.S.A. y Canadá: THE N. DE FILIPPE Co. M.L.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUBSCRIPCIONES: Un año \$ 10.000.—; tres meses, \$ 3.000.—
Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—
Santiago de Chile, Jueves 13 de diciembre de 1951

INFANCIA DESVALIDA Y ABANDONADA

En el solemne acto inaugural de la campaña "Pro Niños de Chile y del Mundo", el Presidente de la República abordó el agudo problema de la infancia desvalida y abandonada.

La valiosa obra que realiza el Fondo Internacional para el Socorro a la Infancia es muy bien conocida por el Jefe del Estado, así como toda otra labor desarrollada respecto del mismo problema por las Naciones Unidas. Se trata de problemas que lo han preocupado especialmente desde la Conferencia de San Francisco, donde tuvo una activa participación, y en la cual se planteó esta situación lastimosa en que se encuentran los niños desamparados de todas las latitudes del mundo.

Eran entonces, particularmente visibles las trágicas circunstancias que pesaban sobre las generaciones más jóvenes de la humanidad. Los niños vagaban por las zonas desoladas por la guerra. El nacismo y el fascismo habían arrojado a la miseria y al total desamparo a cientos de miles de muchachitos hambrientos, semi-desnudos y privados en forma absoluta de todo amparo familiar. Esta triste situación movió los delegados de la Conferencia de San Francisco a colocar este problema entre los más angustiosos y urgentes del momento. La línea que el Presidente de la República mantuvo en aquel entonces es exactamente la misma de protección a la infancia que ha constituido una de las preocupaciones fundamentales de su Gobierno.

Y no es tarea fácil resolver este grave problema, incluso en cuanto afecta a la comunidad chilena. Podría pensarse que cuando están por medir los niños, que cuando de su bienestar y de su salud se trata, existiría una inclinación natural de todo el mundo a colaborar en una obra tan humanitaria como difícil. ¿Quién puede tener segundas intenciones cuando se da la urgencia de atender a las decenas de miles de niños abandonados? Parecería monstruoso imaginar que haya seres que puedan aprovecharse de estas situaciones, no para in-

tentar remediarlas, sino más bien para eximirse al servicio de sus personales intereses.

Es lo que ha estado haciendo, como lo expresó el Jefe del Estado, cierta prensa que ha utilizado el problema de la delincuencia y de la vagancia infantiles como arma política. En lugar de acudir en ayuda de los pequeños seres que tanto necesitan amparo, los están tomando como medios para fines de baja y turbia política. Guiados por afanes deleznable, están administrando la miseria y los dolores de los niños para defender los intereses propios del instante. Es esa misma prensa que muestra el crimen y el robo como arriegadas y atractivas aventuras, con lo cual induce a seguir esas vías a los niños y jóvenes que a causa del desamparo están desprovistos de una formación moral que los preparen para las incitaciones que parten de esas publicaciones.

Afortunadamente, todas estas notas amargas desaparecen cuando se observa la espléndida labor de la Campaña que se ha iniciado con el alto patrocinio de las Naciones Unidas. Allí prevalecen un corazón generoso, un espíritu de auténtico sacrificio y una abnegación que no tiene límites. Todos los chilenos debemos cooperar a tan filantrópica empresa. Los niños no tienen nacionalidad, y hay que acudir en socorro de ellos considerando que es eventual el sitio en que la miseria los está golpeando. Los niños desvalidos nuestros sin duda necesitan también ayuda, y el Comité Ejecutivo Nacional del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia ha dispuesto ya la inversión de 342 mil dólares para prevenir sus enfermedades, para otorgar asistencia en los servicios de higiene materno-infantiles y para la distribución de leche a la infancia abandonada. Es ésta una hermosísima labor, muy valiosa y positiva, que habla de la efectividad con que trabaja esa organización. De ahí que merezca ella ayuda y efectiva colaboración de parte de todos los círculos, tanto privados como oficiales.

Crecimiento de las poblaciones

En el estudio que estamos comentando: "Natality, Mortality and Infant Mortality in 1950", hay un capítulo destinado a facilitar la tarea de los interesados para confrontar las variaciones concomitantes de los dos fenómenos: natalidad y mortalidad, y con este objeto se ha preparado un cuadro en el cual se indican las tasas brutas de natalidad y de mortalidad durante el año considerado. Dos columnas indican las tasas brutas de natalidad y de mortalidad para 1950. En seguida se anotan las tasas de crecimiento natural de la población por 1.000 habitantes; las cifras aproximadas de población se insertan en otra columna, a fin de multiplicar los datos de las columnas se haga posible una rápida evaluación, en número absoluto, del crecimiento natural en el curso del año, en la nación considerada.

Se observa inmediatamente que todos los países comprendidos en el cuadro muestran un crecimiento natural de su población; en todos estos países la tasa de natalidad en 1950 fué más elevada que la tasa de mortalidad; pero el margen varía de manera muy considerable.

En la mayoría de los países europeos del cuadro: Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Luxemburgo, República Federal Alemana, República de Irlanda, Reino Unido, Suecia y Suiza, la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad fué inferior a 10 por 1.000 habitantes. En Finlandia, Noruega, Países Bajos y Portugal, el margen en favor de la natalidad fué superior a 10, pero inferior a 20 por 1.000 habitantes durante el año considerado.

Varios países de América (Canadá, Chile y Estados Unidos) registran, durante el año, un excedente de nacimientos sobre las defunciones de 10 a 20 por 1.000 habitantes. Tal es el caso igualmente del Japón en Asia, de Australia y Nueva Zelanda en Oceanía, y de la Unión Sud-Africana (blancos).

La mayoría de los países en Asia (Ceilán, Chipre, Israel, en África (Egipto, asirias y "población de color") de la Unión Sud-Africana) y en América (Guatemala, México (1949), Panamá (1949), Puerto Rico), registran un excedente de nacimientos sobre las defunciones de 20 a 30 por 1.000 habitantes, estando, entonces, el

Malta (población civil) figura igualmente en este grupo.

Dos países del continente americano, Costa Rica y Venezuela, presentan crecimientos naturales de población que, si se fundan en las estadísticas oficiales, superan 30 por 1.000 habitantes (34.6 y 33.3, respectivamente).

Es necesario señalar que, de manera general, las diferencias importantes se constata en los países donde la tasa de natalidad es muy elevada, siendo recientemente aumentado el exceso de la natalidad sobre la mortalidad por una caída muy pronunciada, a veces espectacular, de las tasas de mortalidad.

En cambio, las tasas de crecimiento natural de la población, en la mayoría de los países europeos que se incluyen en el cuadro, han disminuido, en el presente siglo, al comienzo (1901-1905), el exceso de la tasa de natalidad sobre la tasa de mortalidad era de 14.4 por 1.000 habitantes en Alemania, de 12.2 en Inglaterra y País de Gales, de 10.8 en Bélgica, de 10.6 en Italia, de 13.9 en Noruega, de 10.6 en Suecia y de 10.3 en Suiza; estas tasas eran, en todos los casos, netamente más elevadas que las tasas actuales.

Sin embargo, a pesar de las importantes variaciones que han experimentado las tasas de natalidad, así como las tasas de mortalidad, durante los últimos cincuenta años, la tendencia del crecimiento natural, en relación con los cinco primeros años del siglo, se ha mantenido hasta 1950, entre ciertos países del viejo continente: España, Finlandia, Irlanda, Países Bajos y Portugal.

En cuanto a Francia, ha progresado considerablemente a este respecto, teniendo en cuenta que su tasa de crecimiento natural en 1901-1905 no era más que el orden de 16.

Parece que Chile, desde este punto de vista, haya mejorado su situación demográfica, pues las cifras que dan ciertas publicaciones internacionales para nuestro país en el período 1901-1910 corresponden a un exceso de los nacimientos sobre las defunciones igual a 7.2 por 1.000 habitantes. Convienen mencionar también que los datos registrados en las publicaciones internacionales indican que Costa Rica, entre 1898 y 1903, una diferencia de 12.5 por 1.000 habitantes entre los nacimientos y las defunciones registradas, estando, entonces, el

Instituto Internacional de Estadística ha mencionado para Egipto, en 1906-1909, una tasa de crecimiento natural de 17.5, que es mucho más bajo que el que se puede establecer para el año transcurrido.

El Instituto Internacional de Estadística ha mencionado para Egipto, en 1906-1909, una tasa de crecimiento natural de 17.5, que es mucho más bajo que el que se puede establecer para el año transcurrido.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ANDRES BELLO, EL POETA

Cuando la mejor sociedad de Caracas se absorbió en la política, o preparación de las luchas que estallaron más tarde con furia demoleadora, el joven Bello era el precursor del paisajismo poético.

Además de eso se asemejaba, en sus 20 años a un cronista en verso, ingenioso y romántico, parece que hubiera querido fijar en versos, por extraño presentimiento, el paisaje nativo. Bello era cerebral y por lo mismo con virtudes de mago y de adivino. Hay en su persona algo de fatal y raro como el preludio. En Caracas, donde moría se diseñaba una raza nueva iberoamericana en camino de perfección, era Bello un ejemplar magnífico. Salvador de Madariaga le llama "la flor de Caracas". Bello estaba condenado a ser destruido para su patria por la tromba que se aproximaba, como serían destruidas todas las creaciones venezolanas, inclusive las crías de caballos y de vacunos. Lo curioso es que Bello se hizo impopular por largos años a causa de su ausencia de entusiasmo por los preparativos revolucionarios. Observe los hechos como ejemplo público y cronista modesto. Hay en los cerebrales un fondo de adivinación de los resultados que les hace parecer fríos e imprevisibles.

Bello es el poeta que nunca posa y de repente equilibra queda.

El chupaflor es el picaflar, o beja-flor, en Brasil. En "el verano equilibrado queda", temeroso de la instantánea, o evocación previsible del acto. Se trata del colibri, o pájaro mosco de nuestra América. No se puede olvidar al chupaflor. El emperador Maximiliano quedó embelesado cuando lo vió la primera vez. "Se quedó mirando van tras el solito cargo y del honor ruindoso".

Lo esencial de Bello —poeta por vocación y sabiduría— es la abstracción de sí mismo. Las creaciones de los maestros antiguos eran sus mejores compañías.

Procuraba imitarlas, a veces con dificultad y otras con maestría. Cuando le asaltaban momentos inevitables de nostalgia, salía de paseo, al aire, y iba diciendo en voz alta versos o expresiones de Virgilio, al azar: "Trahit sua quenque voluntas, Timeo danano et dona ferentes".

Los pesares se iban disipando en el aire. Estos entretenimientos le agarraban y caían en sus propias redes. No podía deshacerse de las luces de sus maestros. Hay huellas de poetas griegos, latinos, ingleses y franceses en sus poesías.

Y para ti el banana Desmaya al peso de su dulce carga.

Así dice Bello en su famosa Silva. Es felicísima imitación de Homero. Ilíada VIII 306. La adormidera inclina la cabeza cargada de frutos. Verso imitado yo ya en la Silva cubana de Manuel Justo de Rubalcava: la guanábana enorme que agobia el tronco con el dulce peso (1). Bello superó al cubano en la expresión, pero... Nil novi sub sole, Nada nuevo bajo el sol.

J. E. B.

(1) Julio Calzado. El castellano en Venezuela.

He tenido el cuidado de anotar las veces que menciona las tortolas, los jilgueros, los pájaros padres, eran agricultores o tenderos, contra la confianza excesiva en las universidades y en los libros. Huellas de esta adoración esperadas en cada esquina, sintiendo la cordura irritación que causa el considerar que las autoridades que podrían resolver este problema simple y claro se desprecian.

Y en el céleste tumulto se aprueba miseras ciudades

sobre la llama de civiles bandas.

Más adelante recuerda que "la triunfadora Roma antes fió las riendas del estadio a la mano robusta que testó el sol y encalleció el arado". Condenó a los que "anhelando van tras el solito cargo y del honor ruindoso".

El poderoso chupaflor, que nunca posa y de repente equilibra queda.

El chupaflor es el picaflar, o beja-flor, en Brasil. En "el verano equilibrado queda", temeroso de la instantánea, o evocación previsible del acto. Se trata del colibri, o pájaro mosco de nuestra América. No se puede olvidar al chupaflor. El emperador Maximiliano quedó embelesado cuando lo vió la primera vez. "Se quedó mirando van tras el solito cargo y del honor ruindoso".

Lo esencial de Bello —poeta por vocación y sabiduría— es la abstracción de sí mismo. Las creaciones de los maestros antiguos eran sus mejores compañías.

Procuraba imitarlas, a veces con dificultad y otras con maestría. Cuando le asaltaban momentos inevitables de nostalgia, salía de paseo, al aire, y iba diciendo en voz alta versos o expresiones de Virgilio, al azar: "Trahit sua quenque voluntas, Timeo danano et dona ferentes".

Los pesares se iban disipando en el aire. Estos entretenimientos le agarraban y caían en sus propias redes. No podía deshacerse de las luces de sus maestros. Hay huellas de poetas griegos, latinos, ingleses y franceses en sus poesías.

Y para ti el banana Desmaya al peso de su dulce carga.

Así dice Bello en su famosa Silva. Es felicísima imitación de Homero. Ilíada VIII 306. La adormidera inclina la cabeza cargada de frutos. Verso imitado yo ya en la Silva cubana de Manuel Justo de Rubalcava: la guanábana enorme que agobia el tronco con el dulce peso (1). Bello superó al cubano en la expresión, pero... Nil novi sub sole, Nada nuevo bajo el sol.

J. E. B.

(1) Julio Calzado. El castellano en Venezuela.

Notas del Día

Es duro atravesar las calles bajo el sol implacable

de diciembre, que a veces se equivoca y quema

como si estuviéramos, en la canícula de enero a febrero. Y mucho más duro debe ser el estar horas bajo ese ardor deslumbrante haciendo hoyos en el pavimento o regando flores en un jardín público.

Para convencernos de ello, nada más fácil que echar una mirada errabunda por los trabajos de pavimentación en la ciudad y por el cuidado de los poquísimo parques que la adora.

Allí, por ejemplo, donde termina el nuevo puente de Recoleto y se inicia el Parque Forestal, el pavimento está charreado y se hace muchísimo, pero muchos meses. Un trabajo lento,

que se inició antes del invierno, no ha cumplido ahora que el sol abrasa. Tierra suelta, piedras, sacos, charcos de agua y arena mezclados de frutos, de botes y emanaciones de alcantarillas.

Así nació la idea de terminar el poema que ya tenía pergeñado, y de publicarlo. Ya no vería más sus árboles, ni sus arroyuelos, ni sus frutos, pero lo fijaría en versos relativamente eternos. Dicha poesía es la descripción de las fuerzas naturales, bienhechoras, de América, de la superioridad de los trabajos agrícolas y del campo sobre la vida de las ciudades.

Es duro atravesar las calles bajo el sol implacable

de diciembre, que a veces se equivoca y quema

como si estuviéramos, en la canícula de enero a febrero. Y mucho más duro debe ser el estar horas bajo ese ardor deslumbrante haciendo hoyos en el pavimento o regando flores en un jardín público.

Para convencernos de ello, nada más fácil que echar una mirada errabunda por los trabajos de pavimentación en la ciudad y por el cuidado de los poquísimo parques que la adora.

También, al adquirir troles y buses se mejoran los servicios

de los que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

municaciones

que se benefician las

ciudades y comunas y co-

m

NOTICIAS DIVERSAS

A LA AUDIENCIA DIPLOMÁTICA de ayer sólo concurrieron el embajador del Brasil, señor Julio Augusto Barboza Carneiro, y el encargado de Negocios de Bolivia, señor Luis Valdés Herzog, que trajo asuntos de rutina diplomática.

LA DIRECTIVA ELECTA DE LA SOCIEDAD Unión de Pe-
soneles de la Construcción hoy a las 21.30 horas, en Santa Rosa 555.

LA COOPERATIVA "OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN" se constituirá hoy a las 21.30 horas, en Santa Rosa 555.

El presidente David Baena eligió la siguiente directiva: presidente: Salvador Reyes González; vicepresidente: Gustavo Molina Je-

rra; secretario general: Juan Araya Valenzuela; secretario de ac-

tañamiento: Andrés Bustos Tardio; directores del Consejo de

Control: Oscar Vínet Rodríguez, José Rosende, Eugenia Cabrera Or-

ozas, Pedro Domínguez, Luis Cáceres Valdés, Eugenia Cabrera Or-

ozas, Guillermo Valenzuela Cuadra; y directores subrogantes:

Francisco Fuenzalida Carvacho.

Hoy a las 18.30 horas, EN MATUCANA 403, inaugura su

exposición fin de año de la Escuela Técnica Femenina N.º 2

"Toro de Balmaceda".

CONGRESO DE LA FECHIF SE INICIARA EL VIERNES

Mañana se iniciará en Santiago el Congreso interno de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas. A la sesión inaugural de ese día han sido invitadas las señoras Rosa Markmann de González Videla y las presidentas de las organizaciones afiliadas a la Federación.

En este Congreso, al que asistirán delegadas de provincias, se revisarán los estatutos y reglamentos de la institución, se programará el trabajo del próximo año y se elegirá seis nuevas di-

TURISMO SIN PASAPORTES ENTRE CHILE Y SUECIA

Desde el 1.º de enero, los chilenos que visiten Suecia en calidad de turistas, lo podrán hacer sin visación de pasaportes, y permanecer en el país hasta noventa días. Las notas concediendo reciprocamente franquicias, fueron firmadas ayer por el Canciller, señor Eduardo Yáñez Zavala, y el Ministro de Suecia, señor Folke Wenneberg.

rectoras, que asumirán sus car-

gos al término del torneo, el domingue 16.

CONTINUA HUELGA EN EL GRUPO SALITRERO TOCO

Afecta a 2.800 obreros, en la provincia de Antofagasta, y fue declarada el martes, como protesta porque la Inspección Provincial del Trabajo tachó como comunistas la quina que presentaron para dirigentes sindicales.

Los obreros sostienen que los miembros de la quina no son comunistas y que persistirán en la huelga hasta que no se reconozca su actitud. Es el caso recordar que sin la autorización de las autoridades del Trabajo no pueden los sindicatos proceder a elegir sus dirigentes sindicales.

EL DIA DEL CONTADOR CELEBRAN EL SABADO

Homenaje a maestro Julio Saavedra rindieron ayer

El acto se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, presidido por el Rektor don Juventino Hernández y altas autoridades educacionales, bajo los auspicios de la Facultad de Filosofía y Educación, y en él hablaron el profesor Juan Guijón, Vicepresidente del Centro de Profesores de Chile, Fr. Eleazar Huerta y Raúl Silva Castro. Todos los oradores destacaron la labor del maestro y filósofo desaparecido. La parte

SINDICATOS DE DIARIOS SE CONCENTRAN MAÑANA

La reunión se efectuará en el local del Sindicato Mixto de LA NACION, Agustinas 1269, 4º piso, a las 18 horas, y se tratará sobre el proyecto de realje y asignación familiar para los jubilados de la prensa.

artística de la velada estuvo a cargo del doctor Jenaro Godoy, quien interpretó diversas piezas musicales, y la señorita Ikela Allende, que recitó.

SAN ANTONIO



La señora Berta Hernández Cartagena, del puerto de San Antonio, gran admiradora del Jabón Boraxol por su exquisita calidad, cobra un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile sin otra condición que haber encontrado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón que se distingue por su abundante y perfumada espuma. Prefiere durante todos los días del año, Jabón y Champú Boraxol en su baño.—La FARMACIA CHILE, DEL PUERTO DE SAN ANTONIO, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol premiado.

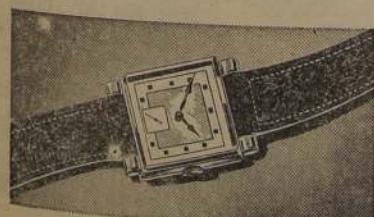


"El Reloj Suizo que adquirí por consejo de un relojero experto, me complace plenamente," dice el aplaudido astro de cine, PEDRO ARMENDÁRIZ. "De diseño sobrio y elegante, es resistente al agua y de una exactitud excepcional."

Por qué el reloj más fino que se puede obtener es el Reloj Suizo de calidad

LA FABRICACIÓN de relojes es el arte tradicional de los suizos, legado de padres a hijos por más de tres siglos. Hoy, esta herencia de habilidad y experiencia es parte tan inherente del Reloj Suizo fino como su belleza y precisión.

Al adquirir un buen reloj, acuda siempre a un joyero-relojero de experiencia. Él podrá explicarle que, en un Reloj Suizo de calidad con ancla de rubies, hasta la más diminuta pieza está hecha con tan infinita precisión, como si la reputación mundial de los Fabricantes de Relojes de Suiza dependiera de ella solamente.



LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA



Hasta el reloj más fino puede ser afectado por la humedad y el clima. En caso de que su Reloj Suizo necesite ajuste o limpieza, llévelo al mismo experto joyero-relojero que se lo vendió. Sólo él podrá darle esmerado servicio.

CAMISAS Tropicales

FRESCAS

COMODAS

DISTINGUIDAS

OFERTA DE PASCUA

\$ 243.-



CAMISA confeccionada en fina seda, tejido cuadrillado, colores unidos, de gran actualidad.

\$ 324.-

MODERNA camisa hecha en panamá, calidad extra, novedoso corte, con bolsillos ocultos.

\$ 252.-

COMODA y práctica camisa tipo polo, sin problemas de botones, colores crema, perla, burdeos, blancos, etc.

\$ 358.-



Pidieron anticipo a cuenia de reajustes

Un anticipo de tres mil pesos por persona, a cuenta del futuro reajuste de los sueldos, solicitaron ayer al Ministro de Hacienda dirigentes de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia. Esta petición representaría un gasto de cincuenta y siete milones de pesos.

Además solicitaron la intervención del señor Pío Cañas ante el Contralor General de la República para que despache el decreto del Ministerio de Salubridad que encasilla a ese personal.

También pidieron que los gra-

35 MILLONES DE PESOS PARA OBRAS PÚBLICAS

fueron destinados por el Ministerio de Obras Públicas, para las siguientes obras: construcción y pavimentación del camino de Santiago a San José de Maipo, sector La Florida-La Obra, \$ 17.699.793,22; construcción de bodegas para el espigón de Arica, \$ 5.170.787 y construcción de la obra gruesa de los Servicios Públicos de Valdivia, \$ 9.833.570,42.

dos del personal, llegarán únicamente el 19, suponiéndose, los grados 24, 23, 22, 21 y 20 debido a que el grado 24, por ejemplo, tiene un sueldo de 2.200 pesos mensuales.

20 nuevos oficiales se incorporaron a la FACH

DELEGADA DEL CENTRO CHILENO EN MENDOZA

Se encuentra en Santiago la señorita Berta Ramírez, Delegada del Centro Cultural Bernardo O'Higgins de Mendoza, del que es presidente el señor Alfonso Silva. Este centro se fundó por iniciativa de 150 vecinos residentes el 18 de septiembre de 1950. Desde entonces viene realizando una interesante labor de acercamiento y difusión de nuestras costumbres.

BRILLANTE FUE LA CEREMONIA EN "EL BOSQUE"

El Excmo. señor González Vilas, el Jefe de la Zona Aérea del Caribe, general señor Emil Kiel; el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado; el comandante en Jefe de la FACH, general señor Aurelio Celedón Palma; los comandantes en jefe del Ejército y de la Armada, general señor Raúl Fernández y Carlos Torres Rivas; alian jeses de la Aviación y miembros del Cuarto de Plenápolo, presidieron ayer la solemne ceremonia de graduación de los nuevos oficiales egresados de la Escuela de Aviación.

De esta manera fué celebrado también el histórico acontecimiento que hace 33 años protagonizó Dagoberto Godoy, al efectuar la travesía de la Cordillera de los Andes, por su parte más elevada.

El acto de ayer en "El Bosque" puede señalarse con distinguidos relieves por la perfecta coordinación que hubo entre el programa terrestre y la actuación de los aviones que surcaron altos en el espacio santiaguino, realizando arriagadas proezas que fueron muy aplaudidas.

Llamó profundamente la atención, y provocó grandes aplausos, la presentación de 25 aviones North American, que en una de sus "pasadas" por el aeródromo formaron con singular precisión la cifra "33". F. A. inició la de la institución, que celebra su 33.o aniversario.

En esta oportunidad el Director de la Escuela de Aviación, comandante de grupo señor Jaime Undurraga, pronunció un vibrante discurso para despedir a los 20 oficiales que egresaron del establecimiento, en el mo-



"CABALLEROS DEL AIRE". —Estos son los nuevos oficiales de la Fuerza Aérea de Chile que ayer recibieron sus despachos de alféreces en una brillante ceremonia. —Durante el acto lucieron por primera vez el uniforme de la oficialidad aérea y cuando desfilaron frente a S. E., como se ve en el grabado, recibieron el más cariñoso aplauso de la selecta concurrencia. —Son los nuevos "caballeros del aire" que surcarán el amplio y azul cielo chileno.

mento en que se les entregaba sus despachos de alféreces.

Dijo el comandante Undurraga:

"La historia de nuestras alas es breve porque breve es su nacimiento, desarrollo y predominio, y porque, encauzada por la senda de la paz, no ha tenido ocasión de verter su sangre en el campo de batalla, pero si a un pone de manifestar su espíritu indomable, y muchos de los nuestros han pagado y pagaran con sus generosas vidas, devengando a sus autores los más merecidos honores y premios. —F. A. inició la de la institución, que celebra su 33.o aniversario.

En esta oportunidad el Director de la Escuela de Aviación, comandante de grupo señor Jaime Undurraga, pronunció un vibrante discurso para despedir a los 20 oficiales que egresaron del establecimiento, en el mo-

LEY PROTEGERÁ A LOS AUTORES EXTRANJEROS

MUNICIPIOS APOYAN AL DE S. BERNARDO

"La posición adoptada por la Municipalidad de San Bernardo está ampliamente apoyada por la legislación vigente", expresa una declaración entregada anoche por el comité ejecutivo de la Conferencia Nacional de Municipalidades frente al conflicto de titulaciones que ha suscitado por el alto de tarifas en la comuna metropolitana.

Especifica el comité que "sólo las municipalidades están facultadas para fijar tarifas a la movilización colectiva". Se refiere concretamente al caso de San Bernardo, donde el servicio fué cerrado con mucha anterioridad al día de la publicación del Reglamento que dio vida a la Dirección de Transporte y Tránsito. Lamenta, en seguida, la determinación del Intendente, quien dejó sin efecto los acuerdos adoptados por la Municipalidad de San Bernardo.

Al final de la declaración, se recuerda que vuestro bagaje de experiencia es reducido, conforme a vuestra juventud, pero sabe con certeza que: el igual que las generaciones que os precedieron, os habrás de esforzar día a día para superarlos y armonizar con vuestro empeño, patriotismo y sacrificio, la escala de progreso a que permanentemente, y hoy más que nunca, está abocada nuestra institución.

Como testimonio de vuestros propósitos, y a semejanza de los artiguos caballeros que juraban por su honor, por su Dios y por su dama, os invito, una vez que seán investidos Soldados del Aire de Chile, a jurar con pleno corazón, a entera conciencia y religiosamente, ante nuestro sagrado Pabellón, que sois dignos de llevar el nombre de chilenos y de vestir el glorioso y puro uniforme de nuestra Fuerza Aérea.

El acto es público.

Santiago, 13 de diciembre de 1951.

EL GERENTE.

Se atende hasta las 20.30 horas. También sábados.

\$ 14.800 SALAS DE BANO COMPLETAS

Compuestas de 1 baño revestido 5 1/2 pies, con su combinación automática tipo "Crono"; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavatorio de pedestal tipo Plasguia o Stgo.; 1 bidet modelo Fanaloza, todo con sus fittings Cromados completos. Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc. Tramitaciones por Cajas FÁCILIDADES

SAN DIEGO 2385

FONO 51318

Se atende hasta las 20.30 horas. También sábados.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Hoy a las 15.30 horas, en las oficinas de la Caja, se procederá al sorteo de las letras de la serie del 6 ojo con 34 ojo, que seán investidos Soldados del Aire de Chile, a jurar con pleno corazón, a entera conciencia y religiosamente, ante nuestro sagrado Pabellón, que sois dignos de llevar el nombre de chilenos y de vestir el glorioso y puro uniforme de nuestra Fuerza Aérea.

El acto es público.

Santiago, 13 de diciembre de 1951.

EL GERENTE.

SITIO ESQUINA 840 M².

Avenida Eliodoro Yáñez, 36 metros; Román Díaz, 17 metros.

SE VENDE DE URGENCIA

Precio ocasión \$ 1.250 m². Tratar: AVENIDA MIGUEL CLARO 425 — FONO 45653 —

ESTANTES PARA LIBROS

Hechos y según medidas FCA. DEL OBRERO AL CONSUMIDOR

— SAN IGNACIO 1072 — Esq. Avenida Matta

CASA Morgan

TELÉFONO 60901

OLDSMOBILE . 1951
VARIOS MODELOS
CHEVROLET .. 1951
VARIOS MODELOS

FORD 1951
VARIOS MODELOS
CADILLAC . . . 1951
CUATRO PUERTAS

HUDSON . . . 1950
STATION WAGON

OLDSMOBILE . 1949
BUICK 1947
SPECIAL, DOS PUERTAS, TORPEDO

CHEVROLET .. 1946
CUATRO PUERTAS

FORD 1940
15 H. P.

PONTIAC . . . 1950
AUTOS REVISADOS

6 — 10 — 15 MESES PLAZO.

102-Nataniel-102
esquina.
ALONSO OVALLE

Neumáticos norteamericanos recien llegados

BANDA BLANCA CON TELA NYLON GOOD YEAR

670 x 15 — 820 x 15

BANDA NEGRA NORTEAMERICANA

600x16 — 650x16 — 670x15 — 650x15 — 780x15 — 800x15 — 820x15

CAMARAS NORTEAMERICANAS CONTRA RECLAMOS EN TODAS LAS MEDIDAS, A PRECIO OFICIALES

Importadora LEON KAPLUN S.A.

CASILLA 4180 — TEL. 65791 — ARTURO P.

SANTIAGO

proxima mes

Trabajo Juan

TRANSFORMACIONES

Y ARREGLOS

MONEDA 856

Se lo dejamos con

el mejor servicio

de reparacion

de neumaticos

de alta calidad

en la mejor precio

de fabrica

de calidad

de garantia

de servicio

de garantia

de calidad

de servicio

de garantia

adores alemanes y
se interesan
en Chile
y se dirigen al Ministerio
de Comercio la ins-
cripción de empresas pesqueras
y de mediano tonelaje
que desean aumentar la producción de
en el país. Los siem-
pre dedicados al envío de 6 bar-
cos bonito y abacora, en
Caldra, al norte. Los
que han prometido enviar
a la pesca de cardú-
menes pardinas en el Golfo
de Callao. Las mareas vienen con
los aparejos.

FIJARAN PRECIOS A TODOS LOS JUGUETES

Esta resolución la adoptó el Ministerio de Economía y Comercio para impedir la especulación en vísperas de Navidad y afectará por igual a los de fabricación nacional y extranjera. Los comerciantes minoristas podrán recargar, como máximo, un cuarenta por ciento sobre los precios consignados en las facturas de los comerciantes mayoristas.

Este recargo de 40 por ciento será sobre el precio neto de la mercadería, pudiendo agregar el 7 1/2 por ciento de cifra de negocio que carecen los vendedores mayoristas en su factura, pero en ningún caso el recargo de 40 por ciento puede efectuarse sobre dicho 7 1/2 por ciento de impuesto.

Decretada reanudación
de faenas en Compañía
de Fuerza Eléctrica

Con las firmas de los Ministros del Trabajo y del Interior se dictó ayer un decreto ordenando la reanudación obligatoria de las faenas de los obreros de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica. El decreto fué transmitido inmediatamente a las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Curicó, Linares y Punta Arenas, donde la mencionada compañía proporciona energía eléctrica.

Las peticiones de los obreros de mejoramiento económico continúan tramitándose ante las autoridades del Trabajo.

GRAN VENTA AMERICANA

No se guarda nada para el mes siguiente!

GENERAL de SEDA

UN NUEVO SISTEMA DE COMERCIOS PRECIOS FANTASTICOS

Y ASI... MILES DE SORPRENDENTES OCASIONES, GRACIAS AL SISTEMA DE VENTA AMERICANA.

MEDIAS NYLON

ARCHER, 30 Denier, \$ 120.—
CAPRICHOS, 30 Denier, \$ 110.—
3.a SELECCION 30 Denier, \$ 85.—
SPUN, 15 Denier, \$ 150.—
ARCHER, 15 Denier, \$ 145.—
ROSITA, 15 Denier, \$ 135.—
COMANDARI, 15 Denier, \$ 120.—

TODO SE LIQUIDA EN MONJITAS 690 MAC-IVER 491



en el eje de Santiago!

Los sitios con movilización más directa y constante al centro de Santiago, están en La Palmilla!

\$ 750 mensuales!

A quince minutos de la Plaza de Armas, estos excelentes sitios tienen todas las comodidades exigibles... y se pagan con enormes facilidades!

Los Empleados Particulares pueden comprarlos sin desembolsar un centavo!

SIN COMISION, porque es venta directa de sus propietarios

Atención permanente en el terreno, incluso Domingos y Festivos, y diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES
MAC IVER 142 Estación Of. 105



LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951—7

JORGE VIDAL, DIRECTOR DEL BANCO CENTRAL
Don Jorge Vidal de la Fuente fue nombrado ayer Director-Asesor del Banco Central, en representación de la Corporación de Salitrero y Yodo y de la Cámara de Comercio de Chile. El señor Vidal asumirá su cargo el primero de enero por un período legal de 3 años.

ACUARIO SERÁ INAUGURADO EN EL SANTA LUCÍA

Mañana a las 18 horas, en el "Foyer" del Cine Huélen, junto a la escalinata de entrada al Cerro San a Lucia, se inaugura la Primera Exposición Internacional de Acuarismo, organizada por el Club de Acuarismo de Chile. El torneo se realiza por primera vez en este Continente. Se exhibirán especies de Chile, Argentina, Brasil, y en general de casi todos los países americanos y de China, Japón, Estados Unidos e India.

El principal objetivo de esta exposición es la difusión de la pescicultura ornamental entre los ciudadanos y constituirá una novedad la variedad de peces que fueron especialmente importados desde los Estados Unidos, con ingentes sacrificios de la institución organizadora.

CARABINEROS DEBERÁ COOPERAR AL CENSO

El Director del Cuerpo de Carabineros, general don Humberto Meneses Madrid, ha dirigido una circular a las reparticiones y unidades de la institución, en todo el país, ordenando cooperar con entusiasmo a los trabajos de preparación del XII Censo General de Población del 24 de abril de 1952.

Recuerda el general Meneses que "todas las reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales y, en general, todos los funcionarios públicos, estarán obligados a prestar su cooperación al Censo. Igual obligación asiste al Cuerpo de Carabineros".

Agradece Directora de Escuela-Hogar Apoquindo

La Directora de la Escuela-Hogar de Apoquindo, señora Dolores Ayllón, envió una nota de agradecimientos a la firma Bellet Hermanos que, a igual que otras empresas periódicamente ofrecen gratuitamente sus microbuses para paseos de las pequeñas asiladas.

"45" El sistema triunfal
PRESENTA
algunos de sus éxitos

Música Selecta (SELLO ROJO)

J. S. BACH: Toccata y Fuga en Re Menor. Leopold Stokowski y su Orq. Sinfónica. 49-0263

HAENDEL: "El Mesías" - Aleluya. Sir Thomas Beecham y Sociedad Coral. Luton. 49-0819

HAYDN: Sinfonia N.º 92, "Oxford". Serge Koussevitzky y la Sinfónica de Boston. WDM-1454 49-3028/30

BETTOVEN: Sinfonia N.º 7 en La Mayor. Charles Munch y la Sinfónica de Boston. WDM-1360 49-0951/55

BETTOVEN: Para Elisa. DEBUSSY: Reverie. José Iturbi, Solo de Piano. 49-1424

MENDELSSOHN: Concierto en Mi Menor. Mischa Elman y la Sinfónica de Chicago. WDM-1196 49-3244/46

BRAHMS: Danzas Húngaras N.º 1 al 6. Arthur Fiedler y la Orq. Boston Pops. WDM-1518 49-3244/46

BORODIN: "El Príncipe Igor" - Danzas. Leopold Stokowski y su Orq. Sinfónica. (Con Coros). WDM-1366 49-1173/74

EL GRAN CARUSO: (Selecciones de la Película Arias de Rigoletto, Tosca, Pagliacci, Giocondo, etc. M. Lanza, Tenor con Orq. WDM-1506 49-3201/04

MARIO LANZA, Tenor con Orquesta. The Loveliest Night of the Year (Rosas). 49-1498

Música Ligera (SELLO VERDE)

LUIS MARIANO, con Orq. Pour l'amour ("Be my Love"). Jardin d'Espagne. 53-0504

EL SOLDADO DE CHOCOLATE. (O. Strauss). Selecciones. Solistas, coros y Orq. de Al Goodman. WK-21 52-0076/79

RHAPSODY IN BLUE (Gershwin). GORGY AND BESS. Summertime (Gershwin). Al Goodman y su Orq. 52-0014

SOUTH PACIFIC (Selecciones). Al Goodman y su Orq. 52-0022

TICO TICO. SOFTLY AS IN A MORNING SUNRISE. Al Goodman y su Orquesta. 52-0012

ROSE MARIE - Selecciones (Frim). Al Goodman y su Orq. con Solistas y Coros. WK-15 52-0008/11

TITO GOBBI. Con Orq. Ochi di Fatta - A Vucchella. 53-4014

SELECCIONES DE COLE PORTER. (Night and Day, Begin the Beguine, In the Still of the Night, Love for Sale, etc.) David Rose y su Orq. WP-158 94-4503/05

GUYS AND DOLLS - Selecciones. Al Goodman y su Orq. con Solistas y Coro. WK-27 52-0106/08

Música Bailable (SELLO AZUL)

DON CORNELL Y LAURA LESLIE. Whispering Waters. Baby, It's Cold Outside. 47-2914

FREDDY MARTIN y su Orq. La Cucaracha - Cumaná. 47-2850

YO - Canción. SUFRO TU AUSENCIA - Canción. Pedro Vargas con Mariachi Vargas. 51-5196

LA CHULA LINDA - Mambo. GATEANDO - Mambo. Pérez Prado y su Orq. "El Rey del Mambo". 51-5213

DINERO NO ES LA VIDA - Bolero. MUCHAS GRACIAS, MI AMOR - Blues. Luis Arcaraz y su Orq. 51-5286

PEDRO VARGAS, con Orq. Bolero - Canción. Lágrimas de Novia - Bolero. 51-5253

LOS RUISEÑORES. Tres veces Guapa - Ay, Amor. 51-5404

LOS TRES DIAMANTES. Usted - Bolero. Corazón - Bolero. 51-5403

CHUCHO MARTINEZ GIL. Si yo Fuera Rey - Canción. Dulce Amor - Fox-trot. 51-5396

DISCOS

RCA VICTOR

ELEJA SUS DISCOS ENTRE 160 TÍTULOS QUE LE OFRECE SU DISTRIBUIDOR DE DISCOS RCA VICTOR.

8—LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951

FIDEL ITURRA Y RAQUEL PARA ASALARIADOS, HAY
GARCIA, CANDIDATOS A LA
DIRECCION DE EDUCACION

Don Fidel Iturra Carrillo, presidente de la Sociedad Nacional de Profesores y la señora Raquel García de Zamorano, Visitadora General de Liceos, son candidatos a la Dirección General de Educación Secundaria, servida por don Adrián Soto Vivanco, que se acoge a la jubilación.

En tanto, la vacante de la Sociedad Nacional de Profesores recomendó al señor Iturra para el cargo, señalando que "ha servido estas funciones y que en su actuación gremial y profesional ha puesto en evidencia una inviolable línea democrática, gran capacidad de creación y un marcado espíritu de justicia".

DEBEMOS MATIFICAR
ACUERDO EN FAVOR DE
LOS EE. PARTICULARS

El acuerdo del Consejo de la Caja de Empieados Particulares de ampliar hasta el 30 de junio del próximo año el plazo para que los impuestos que tienen aprobados préstamos hipotecarios puedan formalizar sus operaciones, se encuentra pendiente de la ratificación de la Dirección de Previsión Social del Ministerio de Salubridad.

Son las siguientes:

2 maestros muebleros góticos para sillas; 2 encapuchadores en madera; 3 maestros muebleros; 5 talladores de muebles; 1 maestro para pintar muebles; 1 orfebre; 1 broncero de cueros; 1 pulidor de calzado; 1 repujador de cajones; 4 pulidores de cuchillos y cucharas; 1 armador de puntos e máquina (calzado); 2 matrimonios (jardinería y cocina); 3 maestros cortineros metálicos; 1 farmacéutico; 1 garzon; 8 aprendices de 17 a 18 años; 4 costureras armadoras de camisas; 4 costureras aserradoras de camisas; 6 empleadas para todo servicio; 7 cocineras;

2 niñeras, y 2 ayudantes de cocina.

Con carnet de identidad, libreta de Seguro y antecedentes de trabajo, los interesados pueden presentarse de 9 a 12 horas, a Avenida España 175, Departamento de Colocaciones de la Dirección del Trabajo.

Villa Los Dominicos

GRANJAS RESIDENCIALES

Urbanización en plena ejecución.

Lindos lotes en terreno plano de la mejor calidad, con vista a Santiago. En el barrio de mayor porvenir: Apoquindo-Las Condes.



Aqua Potable —
Agua de Riego
Luz Eléctrica
Calles de Concreto

No pierda esta oportunidad. 154 lotes vendidos.

Sitios de 5.000 mt², desde \$ 280.000 hasta \$ 380.000.

Cuotas mensuales de \$ 4.600 a \$ 6.000.

Con pequeñas cuotas mensuales, adquiera mucho terreno urbanizado.

Atención permanente en el terreno. Automóviles a disposición de los interesados desde las 5 P. M.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 - Sección Parcelaciones

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Secr. 2.a

N.o 1544

SANTIAGO, 12 de diciembre de 1951.

Vista la petición suscrita por ocho señores Regidores, o sea, por el número absoluto de los miembros en ejercicio de la H. Corporación y en uso de las facultades que le confiere en el inciso 3º del artículo 44 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y número 4º del artículo 93º de la misma Ley.

DECRETO:

Convocase a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad de Santiago, para el día viernes 14 de diciembre en curso, de 19 a 20 horas, con espera de toda la hora, con el objeto de tratar la siguiente materia:

Pronunciamiento sobre la terna enviada por el Alcalde a la H. Corporación en Oficio N.o 1.452, de fecha 28 de noviembre p.pdo., a fin de proveer el cargo de Director del Departamento de Aseo y Jardines, que se encuentra vacante.

Anótese, por escrito, la convocatoria de los mencionados señores y se les informe que se cumplió lo establecido en el artículo 3º del decreto.

Firmados: Germán Domínguez E., Alcalde. — Juan Méndez Molina, Secretario de la Alcaldía.

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA!
CAMISAS
TERNO PARA
CABALLEROS
Y NIÑOS
MODAS
BATAS-TRAJE SASTRE
Y ABIGIOS
TRES CUARTOS
STD. DOMINGO
987.016 STDG.

MODAS
marita
CON SÓLO 300
A SOLA FIRMA
ENTREGA INMEDIATA
Una solera.
Un vestido
Organza,
Un traje de
lino,
Un paletón 34,
etc.
NOTA:
NUESTROS CREDITOS
SON SIN RECARGO
Vea nuestras vitrinas, y
compre preciosos
AGUSTINAS 817 AL LLEGAR
A SANTO ANTONIO

Modas Cecile
ANTES
SAN ANTONIO
3881
OFRECE:
Vestidos, elegantes y de calle; trajes de dos piezas, en seda; chaquetones de gran moda; blusas, carteras y tejidos de lana.
Concedemos créditos a sola firma.
21 DE MAYO 617 LOCAL 2 STDG ENTREPISO



"JORNADAS DE POESIA", FINALIZAN ESTA TARDE

Hoy, a las 19 horas, terminan en el local de la Federación de Estudiantes de Chile, Merced 711, las Jornadas de Poesía organizadas por el Sindicato de Escritores de Chile, con la presentación de los mejores valores jóvenes de la poesía chilena.

Leerán sus versos los siguientes poetas: Antonio Campaña, Ricardo Navia, Fernando Pérez, Angel Pizarro Rojas, David Rosenthal, David Valjalo y José M. Vicuña.

NUEVO "MILLONARIO DEL AIRE".

Ayer a las 15 horas aterrizó en Los Cerrillos el hidroavión Douglas 0188, pilotado por el Comandante de Nave Oscar Graf Axt, nuevo Millonario del Aire de la LAN. Los distintivos acordados fueron entregados inmediatamente que bajó del avión, por el Jefe del Departamento de Operaciones, señor Carlo Wulff Dropelman y por el Jefe Accidental del Aeropuerto de Los Cerrillos, comandante de escuadrilla de la "Fach" señor Alberto Jara Robles.

INSTRUEN SUMARIO POR LA AGRESION A DOS CARABINEROS

El Fiscal Militar, don Maximiliano Cienfuegos, continuó ayer la instrucción del sumario por la agresión de que fueron víctimas los Conchali los carabineros Máximo Inostroza y Esteban Paredes Soto. Ambos carabineros fueron apedreados por una multitud de 200 personas que, según Carabineros, fue citada por el Alcalde de Conchali, señor Julio San Martín.

Según informó la Prefectura General el lunes en la noche, esta pareja de Carabineros intentó detener a Julio Dante Monte Rubio, el cual pretendía agredir a Elena Valdebenito en calle Carlos Spano 167. En esas circunstancias, Monte Rubio se volvió contra el carabinero Paredes al cual hirió en la cara con un casco de granada. Acto seguido, una multitud de vecinos se alinearon sobre ambos carabineros, facilitando así la fuga de Monte Rubio.

Por su parte, el Alcalde de Conchali, señor Julio San Martín, entregó una declaración en la que dice que los Carabineros se hallaban en estado de ebriedad, y que su intervención se limitó a tratar de evitar incidentes abusivos.

Los agraciados fueron el Jefe de la Prefectura de Chile; don Roberto ex Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile; don Hernán Basso, director y profesor de la Escuela de Oficios del Observatorio Astronómico; el Presidente del Comité de Defensa, Pedro Grob, y el Director del Observatorio Astronómico. La Universidad de Chile, la Escuela de Oficios y el Observatorio Astronómico, así como el Comité de Defensa, han declarado que no se trata de un incidente de proporciones.

Implantación de los itinerarios de verano

A contar desde el sábado 15 del actual inclusive, se pondrán en vigencia los itinerarios de Verano de los trenes de pasajeros de las Redes Norte y Sur (Valparaíso a Puerto Montt y Calera a Iquique y ramales), que consulten resumen, los siguientes trenes:

SANTIAGO A VALPARAISO (Salen de Mapocho)

Tren	Categoría	Clase	Días circulación	Sale	Llega
72	Exc.	I, III	Domingo y Fest.	7.00	10.30
2-A	Exp.	I, II	Diario (desde 2 enero)	7.25	10.48
2	Exp.	I, II	Diario	7.45	11.03
10	Ord.	I, III	Diario	8.15	12.40
4	Exp.	I, II, Com. Asientos numerados	Diario	11.45	15.05
4-A	Exp.	I, II, Comedor	Sábado	12.00	15.18
58	Ord.	I, III	Sábado	13.40	18.05
8	Ord.	I, III	Diario	14.00	18.35
80	Exp.	I, Pullm. Asientos numerados	Sábado	15.00	19.05
6-A	Exp.	I, II	Sábado	17.25	20.52
8	Exp.	I, II, Pullm. Asientos numerados	Diario, except. Dom.	17.45	21.10
30	Ord.	I, III, Sólo hasta Quillota	Diario, except. Dom. y Fest.	19.00	21.41
30-A	Ord.	I, III hasta Pto.	Domingo y Fest.	19.00	23.18
12	Ord.	I, III, Comedor	Diario	20.00	23.42
60	Exp.	I, II	Domingo	21.45	1.38

NOTA: El tren N.o 12 no se detiene hasta Llay-Llay; en su lugar lo hace el N.o 30 y 30-A.

VALPARAISO A SANTIAGO (Salen de Puerto)

Tren	Categoría	Clase	Días circulación
81	Exp.	I, Pullm. de Miramar	Lunes, Excep. Fest.
29	Ord.	I, III	Diario (de Quillota)
1-A	Exp.	I, II	Lunes (de Viña, desde 1 enero)
1	Exp.	I, II, Pullman	Diario
9	Ord.	I, III	Diario
3-A	Exp.	I, II, Comedor	Lunes (de Viña), desde 7 enero
3	Exp.	I, II, Comedor	Diario
57	Ord.	I, III	Lunes (desde 7 enero)
7	Ord.	I, III	Diario
5-A	Exp.	I, II	Diario (de Viña) desde 2 enero
5	Exp.	I, II	Diario
55	Exp.	I, II, Comedor	Domingo y Fest.
11	Ord.	I, III	Domingo y Fest.
71	Exp.	I, III	Domingo y Fest.

RAMAL A QUINTERO

A QUINTERO. — Diario, a las 8.15 y 14 horas de Mapocho. De punto a las 10.15 horas; días de trabajo, 14.45; Dom. y Fest. a las 10.15 horas.

DE QUINTERO. — A Mapocho y Puerto, días de trabajo, a las 7.45 y 14 horas. Domingos y festivos 7.45, 16.45 y 20 horas.

RAMAL A CARTAGENA

A CARTAGENA. — Domingos y festivos, 7.30 y 8 horas; diario, 14.20, desde el 22; diario, excepto domingo, 18.15 horas.

DE CARTAGENA. — Lunes, 6.25 horas; diario, excepto domingo y lunes, domingo y festivos, 17; diario, 17.40; domingo y fest., 18.45 horas.

SANTIAGO AL SUR (Salen de Alameda)

1015	Exp. a Osorno	Lunes, viernes, desde 4 enero	7.00	0.30
1001	A. M. a Pto. Montt	Martes, Miér., jueves, sábado, domingo, desde el 15	7.45	0.58
1	Exp. a Concepción	Lunes, Miér., Vier., desde el 14	8.15	20.08
11	Ord. a Pichilemu	Diario	8.30	16.35
3	Ord. a S. Rosendo	Diario	9.30	21.00
5	Ord. a Curicó	Diario	16.00	20.35
9	Exp. a Temuco	Lun. Miér.; a Pto. Montt, viernes	17.15	17.30
7	Noct. a Talcabuano	Diario	20.30	10.30

1016

1002	A. M. de Pto. Montt	Martes, sábado, desde 5 enero	8.10	21.10
1002	A. M. de Pto. Montt	Lun. Mart., Juev., Vier., Sáb., desde 17 diciembre	8.10	21.10
2	Exp. de Concepción	Sábado	8.00	15.15
12	De Pichilemu	Diario	8.00	15.15
4	De S. Rosendo	Diario	8.00	15.15
6	De Talcabuano	Diario	8.00	15.15



EDUCADORAS DE PARVULOS.— Aquí aparecen las que ayer recibieron sus títulos universitarios en una ceremonia. Son ellas: Elena Guzmán, María Silva, Nil Barragán, Alicia Navarro, Ester Villalón, Carmen Neira, Ana Dovney, Tilia Perigau, Marta Rebollo, Carmen Muñoz, Ana Barra, Elena Adler, Rina Catalán, Ana Moraga, Ana Silva, Leonor Fuenzalida, Teresa Anáthia, Sara Osorio, Mariana Dunca, Elena Sazo, Mariana Ocampo, Rosa Alvarado, Blanca González, Lucia Hurtado, Mireya Meneses, Delia Rojo y Graciela Mujica.

DELEGADOS AL CONGRESO DE LOS EE. MUNICIPALES

En representación de los empleados de la Municipalidad de Santiago concurren al Congreso.

Con

CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR EDICION PRESUPUESTO DE DIVISAS 1952

Se pone en conocimiento del Comercio Importador que desde esta fecha se encuentra abierta la inscripción para adquirir los ejemplares del Cálculo Estimativo del Presupuesto de Divisas de 1952.

Precio \$ 700.— el ejemplar

Se recomienda a los Importadores, se inscriban a la brevedad, por tratarse de edición limitada.

Se atiende en AGUSTINAS 1419, 3er Piso, en Santiago y en provincias, las Agencias locales correspondientes.

TITULOS RECIBIERON 27 PARVULARIAS, AYER

Veintisiete jóvenes egresaron ayer de la Universidad de Chile con sus títulos de Educadoras de Parvularios. El Rector don Juan Hernández presidió la ceremonia realizada en el Salón Honor, a las 11 horas. Padres, hermanos, madres y amigos aplaudieron a las nuevas profesionales cuando el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Juan Gómez Millas les hizo entrega de los diplomas. Prometió por mi honor atender a los niños de su patria, dijeron los jóvenes al pronunciar el juramento tomado por la profesora Linda Volosky. La ceremonia se inició con el Himno de la Universidad, cantado por el Coro de la Escuela. Luego uso de la palabra la profesora de matemática Aurora Australia Acuña, quien en su discurso terminó rindió homenaje a la señora Amanda Labarca y al Rector Hernández, por el apoyo prestado al establecimiento. La directora señora Matilde Huici, desde su lecho de enferma, hizo llegar un mensaje a las que fueron sus alumnas durante tres años. Perdona dio lectura a su poema: "Ante ustedes se abre la vida en este instante y la juventud lo puede todo siempre que sepa venirse al mundo porque ella es riesgo y aventura".

En nombre de las estudiantes agradeció el homenaje la egresada panameña señora Nidia Isabel Barragán Melo. De las veintiún jóvenes profesionales hoy dos casadas.

Dirigente parlamentario italiano llega el lunes

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Italia don Gaspare Ambrossini, llegará a Santiago el lunes en viaje de regreso a su patria después de haber asistido al Congreso Médico de Montevideo.

MARALLANES

Champagne VALDIVIESO

CHAMPAGNE VERDADERO

El único Champagne chileno de fermentación natural.

Para sus regalos de Pascua y Año Nuevo

Caja de Lujo En tipos Brut Extra-Dry y ROSE



En todo establecimiento de categoría.

Mil semáforos faltan en Santiago

Mil semáforos necesita Santiago para normalizar el tránsito, según se desprende de los estudios realizados por técnicos del Departamento del Tránsito de la Municipalidad.

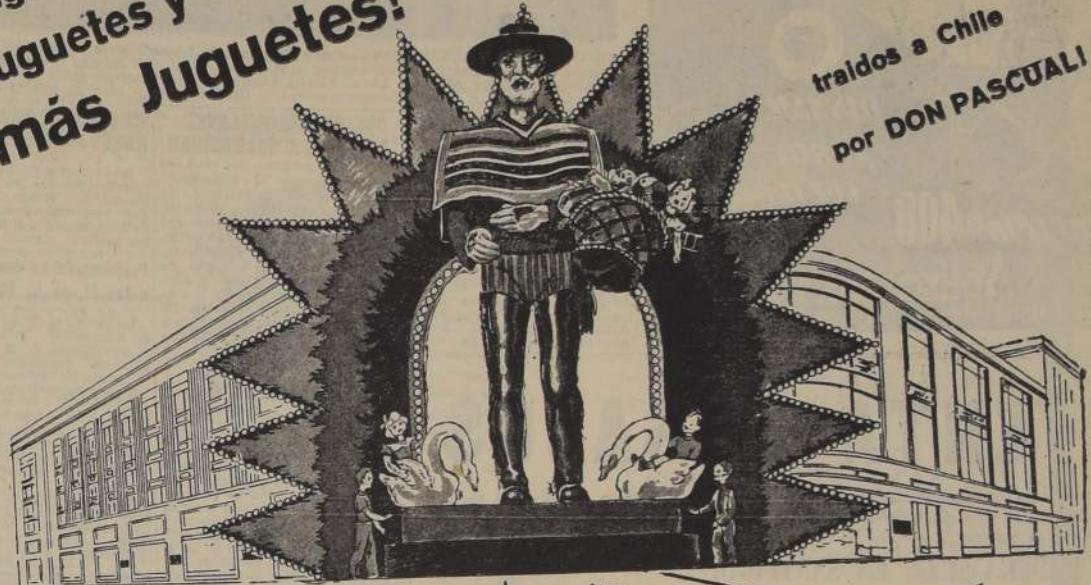
El Alcalde señor Germán Domínguez, en oficio enviado a ese Departamento, planteó la necesidad de solucionar, en forma progresiva, todas las deficiencias de orden técnico que se observan en la señalización. Al mismo tiempo ha prestado apoyo al proyecto del señor Deiplano tendiente a importar semáforos, ya que se tropieza con graves dificultades materiales para continuarlos construyendo en el país. Como se recordará los primeros señalizadores automáticos colocados en la Alameda y en diversas calles del centro, fueron fabricados por el experto Santiago Canepa.

Entretanto, es notoria la falta de estos aparatos, o por lo menos de un control de carabineros que los reemplace en cruces de gran peligro como Huérfanos y Teatinos, donde cada conductor se las arregla como puede, y es así como el peatón está a merced de la mala o buena dirección de los vehículos.

Se nos informó que los regidores señores Wenceslao Morales, Juan Martínez Campa y Jaime Egana Barahona plantearán este problema en una próxima sesión de la corporación, allegando antecedentes para demostrar que la Municipalidad tiene medios administrativos y legales suficientes para encarar en forma práctica y rápida la solución del problema del tránsito.

Juguetes,
Juguetes y
más Juguetes!

traidos a Chile
por DON PASCUAL

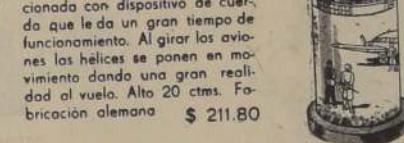


DON PASCUAL llegó a Los Gobelinos con el más novedoso y sensacional cargamento de Juguetes, buscados por él en Europa y Estados Unidos!

DON PASCUAL viajó por Alemania, por Francia y por Estados Unidos, eligiendo los mejores juguetes para los niños de Chile!



Magnífico muñeco de material muy sólido. Tamaño 50 cms. Con lindo vestido de gran calidad y capotita haciendo juego. Provisto de un dispositivo de fabricación alemana que al inclinar la muñeca dice nitidamente MAMA. Fabricación nacional \$ 900



Atractiva Torre con aviones. Accionada con dispositivo de cuerda que le da un gran tiempo de funcionamiento. Al girar los aviones los helicetes se ponen en movimiento dando una gran realidad al vuelo. Alto 20 cms. Fabricación alemana \$ 211.80

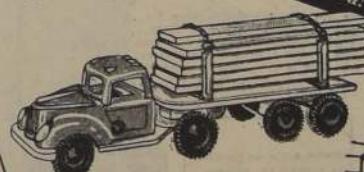
Lagarto fabricado en material litografiado, produce un bonito efecto al caminar pues va despidiendo por los ojos un chorrito de chispas. Accionado a cuerda. Fabricación Alemana. Largo 16 cms. \$ 198



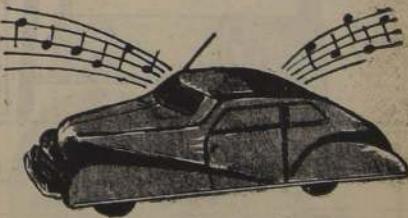
Viaje a la luna. modernísimo cohete aerodinámico. Por medio de una sencilla catapultula el cohete propulsado por pequeños fulminantes sale disparado realizando un vuelo vertical de gran altura. Fabricación alemana \$ 160



Bonito oso en peluche importado. El juguete ideal para niños hasta de 4 años por ser muy suave y agradable al tacto. Tieñe «voz», de fabricación alemana y al inclinarlo emite un agradable gruñido. Confeccionado en Chile, alto 40 cms. \$ 620



Semi Trailor de fabricación alemana. Motor a cuerda de gran duración. Bonito aspecto, decorado en atractivos colores pintados al esmalte. Surtido en diferentes carrocerías, de bencinera, maderero, carga, etc. Importado de Alemania. Largo 17 cms. \$ 320



Lindo autito alemán accionado a cuerda, al caminar toca una linda musicuita, imitando así un auto verdadero tocando la radio. Largo 15 cms. \$ 420

Juguetería 2º piso
dos Gobelinos
AHUMADA esa. COMPANIA

Exceptionalmente esta casa abre el Sabado en la tarde

10—LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951

Jefe de Comercio Exterior
de Economía, a Buenos Aires

El señor Samuel Radrigan partió hoy para asesurar al Embajador chileno en los estudios finales para el convenio comercial que ambos países, según el señor Radrigan, recién ayer instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por su parte el Ministro de Economía, señor Infante Larrain sostuvo una conferencia telefónica con el Embajador señor Vergara Domínguez sobre esta misma materia.

Oferla especial para regalos
de Pascua:



VENTA DE SACOS

Se reciben ofertas para la venta de las siguientes partidas de sacos trigueros importados y nacionales, nuevos y usados, puestos en los lugares que se indican:

BODEGA-SILOS EN SANTIAGO:

28.000 sacos nuevos
20.000 sacos de un uso.
80.000 sacos de segundo uso.
243.789 sacos de yute delgado, norteamericano, capacidad para 68 1/2 kilos, de un uso.

COQUIMBO:

4.625 sacos nuevos.
20.000 sacos de un uso.

OVALLE:

15.000 sacos segundo uso.
900 sacos nuevos.

COMBARBALA:

7.300 sacos segundo uso.

CURICO:

6.000 sacos primer uso.
7.400 sacos segundo uso.

TALCA:

5.400 sacos nuevos.

CONCEPCION:

240.000 sacos segundo uso.

TEMUCO:

45.700 sacos nuevos.
10.000 sacos primer uso.

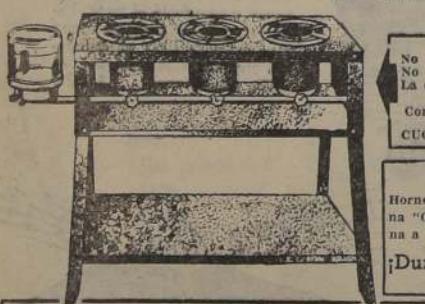
Los interesados podrán dirigirse, en provincia, a las Agencias Provinciales respectivas, y, en Santiago, al Instituto de Economía Agrícola, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1170 — Sexto piso — Departamento de Productos.

Las ofertas se podrán hacer por el total o por partidas no inferiores a tres mil sacos, y su pago será estrictamente al contado, recibiéndose hasta el día 10 de enero de 1952.

Los sacos se entregarán en las bodegas donde se encuentran almacenados.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Una estrella
ENTRE LAS COCINAS...
COCINA A GAS
DE PARAFINA "OPERA"



No importa dónde vive Ud...
No importa dónde la lleva...
La cocina "OPERA" funciona en todas partes y sigue económica est...
Con \$ 4... cocina todo el dia.
CUOTAS: \$ 300.— mensuales

Horno a gas de parafina "OPERA". Funciona a precio bajo.
Dura siempre!

LA COCINA A GAS DE PARAFINA "OPERA" ESTA GARANTIZADA NO POR AÑOS, SINO PARA SIEMPRE!
CREDITOS

MANUFACTURAS "OPERA"
SAN DIEGO 458-Telef. 60885 VICTORIA 2899-Telef. 4269
SANTIAGO VALPARAISO



FRESIA GUTIERREZ FUE ELEGIDA REINA DE TELEGRAFISTAS

Fresia Gutiérrez Bellicla, de 23 años de edad es la nueva reina de los telegrafistas. Su nombre fue elegido de un grupo de agraciadas empleadas del servicio, para que presida la fiesta que preparan los 320 empleados de esta institución. Obtuvo 316 mil votos, superando en más de 40 mil a su más próxima competidora.

La hermosa triguena trabaja en la sección Sala de Máquinas, desde hace cinco años y es la primera vez que se presenta a un concurso de esta índole. Ocho horas al día transmite telegramas a todos los puntos del país, enterándose de secretos comerciales y familiares. Estudió durante dos años para ser telegrafista, y fue llamada al trono gracias a las entusiastas campañas que realizaron en su favor Blanca Gacitúa Toledo y Alicia Macquardt Anderson, las generosas de su candidatura.

La Sra. Fresia Gutiérrez recibió el saludo de sus rivales de edad y amigas de hoy Adriana Vergara, de Telefogramas; Mercedes López, de la Caja; Amalia Ibarra, de Giro; y Marina Oyarzún, Alicia Martínez y Bernardita Núñez, de la Sala de Máquinas abrazaron a la reina. La fiesta de los telegrafistas culminará con una velada de gala, que se efectuará el sábado en el Estadio El Llano, y en la cual se reunirán fondos para la cabecera del "Club de los Legionarios del Moro", formado por los telegrafistas. Esta cabecera será una casa de verano para el personal de este servicio.

S. E. DESPIDE HOY A MARIBLANCA SABAS A.



EN EL ROTARY CLUB. — El general de brigadas Germán Rodríguez, y el comandante de grupo de aviones Gertrudis Silva, en el momento que izan el pabellón nacional alzimurio de ayer que el Rotary Club de Santiago de Aviación nacional, en el día de su aniversario, la presidió por el señor Ignacio Uriarte, y asistió una multitud de autoridades y amigos.

DOS MIL 800 MILLONES DE PESOS A SALUBRIDAD

A 2.824 millones 387 mil 054 pesos asciende el presupuesto consultado para el Ministerio de Salubridad en 1952. El doctor Restat dijo que era ligeramente mayor que el del año en curso, y que el Gobierno no retiraría la urgencia para el proyecto que modifica las leyes 4054 y 4055.

Mañana llegará el nuevo Ministro de Sud África, Excmo. señor Eugene Scallan.

Para mediados de enero está anunciada la llegada a Santiago del primer Embajador de Alemania Occidental, Excmo. señor Karl von Campe.

Especializarán el personal de aseo

Un curso de mecánica general y manejo de vehículos y de mecánica especializada seguirá personal seleccionado del Departamento de Aseo y Jardines en la Escuela de Artes y Oficios.

Una comisión técnica designada por el Alcalde dará término esta semana a los estudios pertinentes. Se trata de preparar a los empleados que obrarán en el manejo de los 65 modernos camiones que serán importados de Norteamérica para mejorar el servicio de aseo de la capital.

Ayer se entrevistaron con el Ministro Leighton a mediados, y en la tarde con el Ministro Pico Cañas, dándoles a conocer sus aspiraciones.

PROFESOR LEO DENGLER PARTIO AL SUR, AYER

El catedrático norteamericano dictará dos cursos en la próxima Escuela de Verano. Uno sobre "La Educación en el mundo Occidental" y otro, "Educación contemporánea comparada. Ayer mismo partió al sur en viaje de turismo.

Hasta el momento es el único profesor extranjero que ha llegado al país. Mientras tanto, en la Secretaría de la Escuela, se han matriculado ya sescientos alumnos, y se espera que lleguen a dos mil al iniciarse las clases el 3 de enero. El precio de las matrículas, es de \$ 300 por una asignatura; \$ 520 dos; \$ 720 tres; \$ 880 cuatro, y \$ 1.000 cinco asignaturas.

MARQUESAS CRÓMADAS

CRÉDITOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

RADIO FADA, el pequeño gigante.

\$ 400.— mensuales

RADIO FARADAY

RADIO ESPEY, ojo mágico,

ondas corta y larga, control de tono, 14 meses plazo.

REPARACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE RADIOS

Facilidades DE PAGO

COCINA "MUNDOD", lo más moderno, a gas de parafina,

\$ 250.— mensuales

RELOJES SUIZOS, de las mejores marcas, acanal, 15 rublos, garantizados,

\$ 300.— mensuales

SAN DIEGO 1361 NO CONFUNDA

es fácil

encontrar el

REGALO APROPIADO

un ADORN, una FANTASIA, un RELOJ, una JOYA.

TALLERES PROPIOS

CASA DORETTE

GALERIA IMPERIO LOCAL 214 (ENTRADO POR ACOSTINAS 853)

\$ 10 SIGUE EL EXITO \$ 10

\$ 10 TODO A \$ 10.— \$ 10

\$ 10 Platos para mesa hondos o bajos \$ 10

Tazas grandes con platillo \$ 10

Tres vasos vino en cristal blanco \$ 10

Paltitas para huevos \$ 10

Juguetes cristal para limón \$ 10

Tres cucharas para mesa \$ 10

Cuchillos para mesa \$ 10

Tenedores para mesa \$ 10

Coladores nylon para té \$ 10

Abrillat y sacacorchos \$ 10

Cucharones y espumaderas \$ 10

2 saleros dobles \$ 10

4 cajones para limpiar ollas \$ 10

Palmatorias \$ 10

Jarritos enlozados \$ 10

Y miles de artículos más, a \$ 10

\$ 10 CASA BAUZA \$ 10

\$ 10 SAN DIEGO 1233 \$ 10

\$ 6.000.-
EN PREMIOS
CADA SABADO

Martes, de 13:00 a 13:30 horas

Jueves y sábados de 21:30 a 22:00 horas

Escriba a Radio Minería Casilla 2626

Santiago, indicando nombre y dirección

y acompañando dos tapas corona

de Coca-Cola

Puede ganar \$ 5.000.—

Asista al Auditorium y podrá ganar \$ 1.000.—

Destacada actuación de:

RENE CABEL astro de Cuba

BOLA DE NIEVE excéntrico musical

DON ROY y su Gran Orquesta

por

CB 106 RADIO MINERIA

RADIO METRO, de Viña del Mar

RADIO LA SERENA, de La Serena.



BICICLETAS "STEYR"

CALIDAD INSUPERABLE



Descuentos a comerciantes

SCHKOLNIK Hnos.

IMPORTADORES
MONJITAS 739 CASILLA 3616-SANTIAGO



PORTAL FERNANDEZ CONCHA
Quiosco 2 — Quiosco Dos — Quiosco 2

(Al lado Quiosco Lotería — Polilla, casi esquina Estado):
Grandiosa inauguración, con precios al costo!
Anteojos Wilson: \$ 430.— Enchapados, para damas \$ 210.—
Argollas para novios, oro legitimo, grabadas \$ 240.— c/u.
Fabricación propia, 18 kilates, \$ 400.— c/u.
1.500 modelos de arcos, última moda, desde \$ 25.—
DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO.
Portal Fernández Concha — Quiosco 2



LAMPARAS
GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ESTILOS
CREDITOS
FABRICA HERCO
IRARRAZVAL N.º 1920



ARTICULOS DE PESCA
EN ESTOS DIAS RECIBIDOS: Cañas y carretes, fabricación alemana, marca "DAM". Cañas japonesas para pejerreyes, desde \$ 125.— Cañas, Carretes, Líneas, fabricación U. S. A. SURTIDO COMPLETO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARMERIA "SAN DIEGO"
— SAN DIEGO 59 —

SASTRERIA SPLENDID BANDERA-771
AMBOS Y CHAQUETAS

APROVECHE

Única liquidación de calzado ortopédico de sport y de lujo
DESDE \$ 390.— \$ 490.— y \$ 590.—

Calzado fino hecho a mano con materiales de 1.ª.
40 A 50 o/o DE REBAJA.
También hacemos calzado de medida.

LE CONVIENE

VISITARNOS

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

— MONJITAS 795 —

ENCERADORA ELECTRICA

INGLES, NUEVA,
Vendo, muy buena marca

ROSAS 1134

Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

NOVIOS

ULTIMA NOVEDAD ARGOLLAS SIN SOLDADURA:

Oro 9 kilates . . . \$ 500.—
Oro 14 kilates . . . 800.—
Oro 18 Kil. Gtes . . . 1.050.—
Oro 18 Kil. gruesas . . . 1.400.—

El par grabadas y selladas

Único fabricante en Chile:

JOYERIA FCO. BLEHHOLDER

BANDERA 268 — Santiago

Reembolsos a provincias

CIERROS

DE CONCRETO ECONOMICO



FACILIDADES DE PAGO

Soc. Materiales

"REX" Ltda.

ALSIMO N.º 4325

Fono 95326 — (Trujezón)

CREDITOS

PASCUAL SASTRE

SAN DIEGO 912

Tentadoras Ofertas

de fin de año!

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

TOCADISCOS R. C. A. VICTOR modelo 3-25 M. pieza cristal. Aguja de zafiro permanente.

CUOTA: \$ 200.—

MODULO V. 9. Radio-electrica de precio popular. Ondas larga y corta, aguja de zafiro permanente.

CUOTA: \$ 550.—

RADIO R. C. A. VICTOR modelo Q-304, gabinete de lujo, 2 ondas, corriente universal.

CUOTA: \$ 450.—

RADIO R. C. A. VICTOR modelo Q-304, gabinete de lujo, 2 ondas, corriente universal.

CUOTA: \$ 400.—

RADIO R. C. A. VICTOR modelo Q-304, gabinete de lujo, 2 ondas, corriente universal.

CUOTA: \$ 350.—

DISCOS — Todas marcas y microsurtos. Últimas novedades.

CUOTA: \$ 350.—

SINTONIA PUENTE 710

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

RCA VICTOR

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

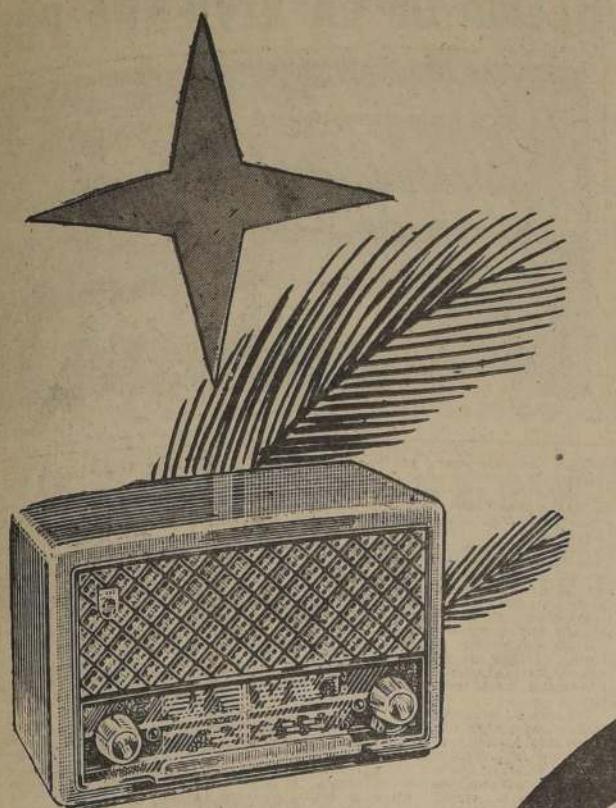
—

—

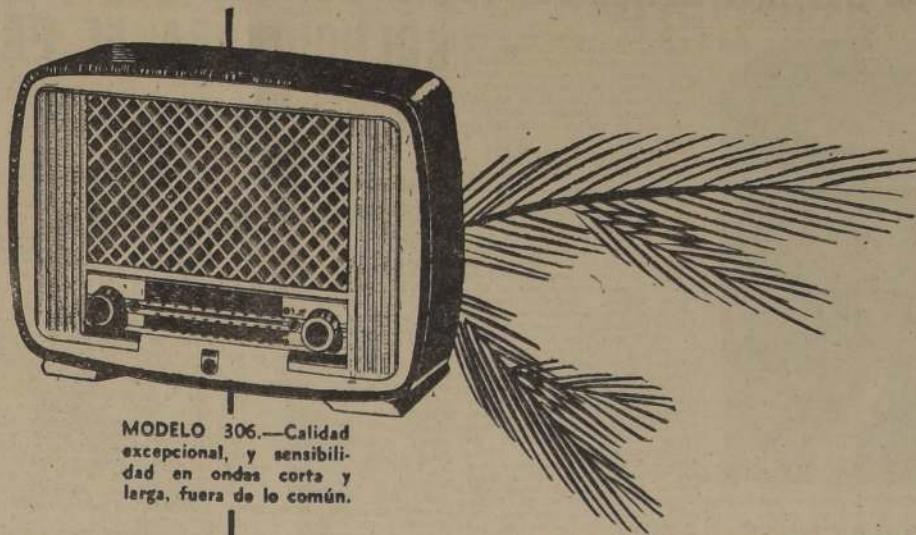
—

—

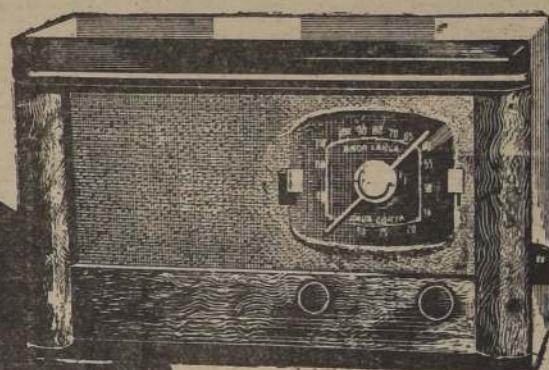
—



MODELO 205.—Pequeño receptor de gran rendimiento en ondas corta y larga, al alcance de todos los bolsillos.

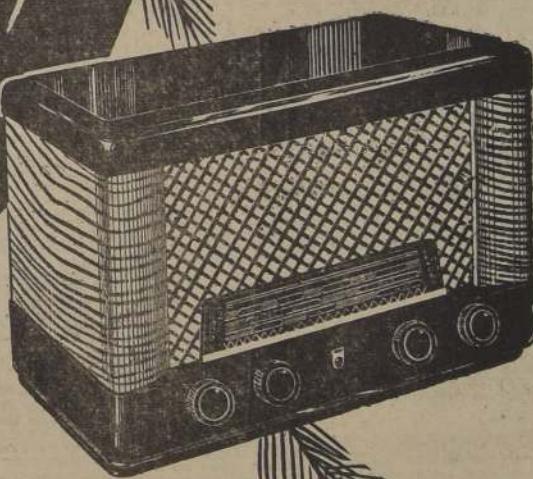
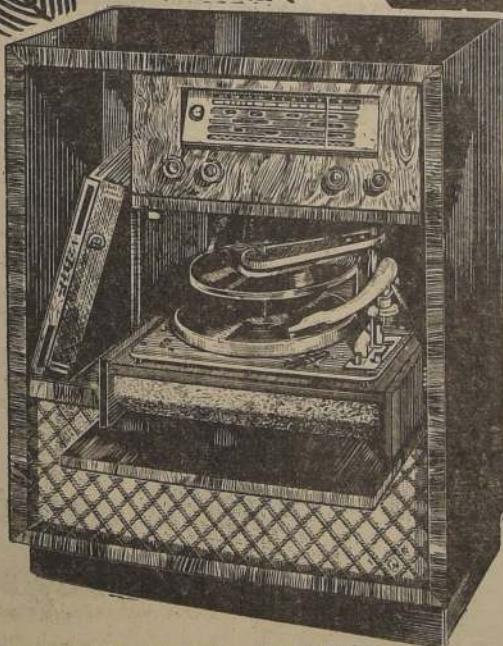


MODELO 306.—Calidad excepcional, y sensibilidad en ondas corta y larga, fuera de lo común.



MODELO BSA 373
Circuito Superheterodino de 5 tubos RIMLOCK
Corriente alterna y continua
Ondas corta y larga
Elegante Gabinete de mader
Dial de iluminación interior
Parlante TICONAL de 7"
Conexión para pick-up
Tono Europeo.

El mejor REGALO ES UN PHILIPS



MODELO 497.—Gabinete de madera en dos tonos, ondas larga y corta, con ensanche de banda.



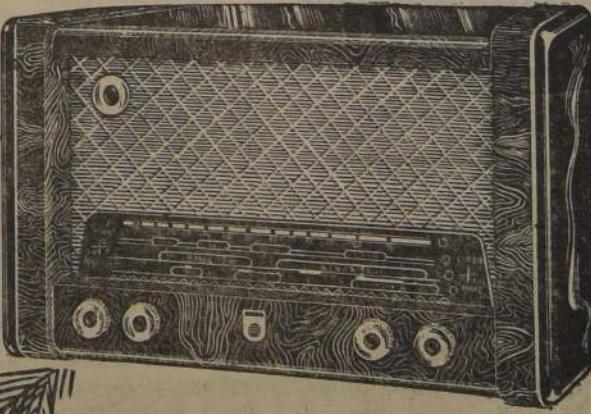
EL RADIOFONOGRAFO MAS COMPLETO DEL MOMENTO — MODELO HSA-506-A

Corriente alterna 220 Volts. 86 cms. de alto, 69 de ancho y 38 de fondo. Siete tubos con 9 funciones. Ojo Mágico. Ensanche de banda en 25 y 30 mts. 2 parlantes: uno de 7" y uno de 8", de concierto. CAMBIADOR AUTOMATICO "PHILIPS", de 3 velocidades: 78, 45 y 33 1/3 r. p. m. de alta calidad de REPRODUCCION MUSICAL. Parada automática y repetición de los discos a voluntad. Cubierta de cristal para protección del gabinete. Óptimo rendimiento en todas las gamas de ondas.

SI ES

PHILIPS

ES MEJOR



MODELO 597 U.—Receptor creado para presencia de su living, excelente rendimiento en ambas ondas.

Brillante actuación de Santa Cruz y Ana Figueroa destacó Cañas Flores

Elocuentes palabras de estimulo para la labor de Cancilleres

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, don Enrique Cañas Flores, en un elocuente discurso destacó en la sesión del martes de la Cámara, la brillante labor desarrollada por los representantes chilenos en las Naciones Unidas, don Hernán Santa Cruz y doña Ana Figueroa, señalando que "obtener honores y distinciones para la patria en tales torneos, a través de los hijos de ella, es algo que debe merecer el aplauso de los que nos vemos seguros con interés su desarrollo".

El señor Cañas Flores, dijo:

Honorable Cámara: El ambiente de la hora en que vivimos, todas las manifestaciones que generalmente vemos en este mundo, en el cual cada día, de negro, Nuestra tierra nuna ca una palabra de roto, de complacencia, de estimulo para lo que vemos de cerca o de lejos, dentro o fuera del país.

Yo quiero, Honorable Cámara, romper este circuito infernal en el que se desvía el presente de la historia de Chile y dar a conocer algunas impresiones personales que constituyen algo así como el divisor de una esperanza para el porvenir de mi país. Y me hace este anhelo especial la magnitud que, sobre los hechos internacionales que afectan a mi patria, he estado haciendo hace algunos días. Vayan ellos al liquidar su guerra los hombres del gobierno que tan grande mente tienen tener la razón de dirigir al país.

Quienes hayan estado en asambleas internacionales, continentales o mundiales, saben cuanto se acrecienta el amor patrio, si no en su contenido espiritual, que sienten en su interior, en su querida que sea, en los corazones de los hombres de bien, por lo menos en el reflejo de lo que otros seres de otras patrias sienten por las suyas.

Por lo mismo, Honorable Cámara, obviamente, las distinciones para la patria en tales torneos, a través de los hijos de ella, que la representan, es algo que debe merecer el aplauso de los que, desde



ELOCUENTE — Enrique Cañas Flores destacó en forma elocuente en la Cámara la actuación de Hernán Santa Cruz y Ana Figueroa en las Naciones Unidas

los de las sesiones de aquellos cuerpos colegiados seguimos con interés su desarrollo.

Lo que Chile ha obtenido en forma continua durante el Gobierno del señor González Videla y por lo mismo todos sus Cancilleres, quienes fueron y quien lo es, deben sentir tristes sus conciencias y su espíritu cívico al saber de tales honoros para la Patria.

Raúl Julliet, Germán Riesco, Germán Vergara, Horacio Walker y Eduardo Yáñez, han recibido cada uno de ellos la medalla de Canciller chilena durante el Gobierno del Presidente González Videla en forma tal que el país, todos sus conciudadanos, le debemos reconocimiento franco y sincero.

Es que todo se ha conducido en la senda de la paz de la fraternidad, del amor entre los pueblos libres, en el amplio arsenal

de la Comisión el proyecto de jubilación

El Senado, en su sesión de ayer, dispuso que volviera a Comisión el proyecto de ley que consulta el beneficio de la jubilación para los empleados particulares del país, postergando así su discusión particular, que debía iniciarse de inmediato, de acuerdo con una resolución que adoptó la Cámara alta la semana pasada.

Las Comisiones Unidas de Trabajo y Hacienda establecieron, esta iniciativa dentro de un plazo de 15 días al término del cual el Senado se ocupará del proyecto, tanto o no informe.

La reunión de ayer fue presidida, accidentalmente, por el señor Figueroa Anguita.

SORTEO PARA INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Se realizó ayer en la Cámara de Diputados, entre otras materias, de un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado un proyecto de ley que autoriza a las Corporaciones y Fundaciones de Beneficencia para realizar un sorteo entre sus miembros, con el objeto de finanzear obras consultadas entre las finalidades de dichas instituciones.

A indicación del señor Prieto, se acuerda eximir del trámite de Comisión este proyecto y se anuncia en Tabla de Fácticas Despacho para la sesión próxima.

En el Orden del Día, el presidente expone que en conformidad a un acuerdo de la Corporación corresponde iniciar la discusión particular del proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

Presidente, dándose cuenta al informe de la Comisión de Hacienda de recién de este proyecto, se opone en discusión la proposición que formulan los señores Rodríguez de la Sotta y Poblete por el régimen de jubilación y montepío para los empleados particulares y de empresas de utilidad pública.

DON SANTIAGO PINO JOFRE
—Ayer dejó de existir, don Santiago Pino Jofré.

El extinto era antiguo funcionario de la I. Municipalidad de Quinta Normal.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá desde José Tovías Agüero 409, Población La Franco.

YATAY — **BUTIZO.** En la Iglesia de los RR. PP. Fisionistas, fué bautizado Mario Arnaudo, hijo del señor Arnaldo Fuenzalida y de la señora Glicinda Villegas de Fuenzalida.

Fueron padrinos el señor

CLUB DE LA UNION. — El sábado se efectuará el almuerzo en honor del doctor don Jorge Castro L. de Guevara con motivo de su nombramiento como Jefe del Servicio de Sanidad del Ejército.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

— **Salón Colorado.** — El sábado se efectuará el almuerzo Mensual de los socios del Salón Colorado del Club de la Unión. Esta reunión estará dedicada en honor del Embajador del Brasil Excmo. señor Augusto Barbosa Carneiro.

Hugo Rojas M. y la señora Dantina Villegas A.

Las inclemencias del tiempo no afectan lo más mínimo a la pureza y lozanía del cuius protegidocon

CREMA DEL HAREM

CADA DIA DURAN MAS

Las toallas "CHITECO" cada dia que pasa están más jóvenes... secan cada vez mejor... ¡son siempre superiores!

Chiteco

"CHITECO". LA TOALLA QUE EMPIEZA A DURAR CUANDO OTRAS TERMINAN.

CALZADO
PARA
SEÑORAS,
CABALLEROS
Y NIÑOS
CON GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS LE
OPRECE
CASA IDEAL
— AHUMADA N.º 13 —
COMO UN REGALO DE PASCUA Y AÑO NUEVO

el hogar AHUMADA 67
6-1192 6-1114

CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA
MAYO 25 A JUNIO 1º DE 1952
PASAJES AEREOS Y MARITIMOS A PRECIOS ESPECIALES
EXCURSIONES POR ESPAÑA Y EUROPA EN COMBINACION CON VIAJES MELIA S. A.
Inscribase Ud. en **TURISMO ESPAÑA** Ahumada 370 - Oficina 710 - Casilla 2252 - Santiago



EN EL NURIA. — Manifestación en honor de don Gastón de Goyenechea, con motivo de su viaje a Europa y Estados Unidos

In memoriam.

Mamacita querida: partiste hace justamente un año, resucitada, y en tus labios esa sonrisa tan tuya, que te hizo acreedora del cariño de cuantos tuvieron la suerte de conocerla, siempre sincera y abnegada dentro de su amor sin egosismos ni renguetos.

Pues si no existía ni tenía otro sliente la vida que el inmenso amor para tu hija. Nada escatimaste; supiste prodigarte como solo saben hacerlo las madres, y en todos tus actos pusiste un sello de distinción valiosa que recibieran de tus antepasados.

Estu cierta que cerca del Señor se restaurarían las heridas que a tu paso por esta tierra pudieran haber recibido. Madre querida, tus ojos siempre fueron de amor, dedicado para siempre, guardarán también por siempre el recuerdo de tu hija que tanto te amó y te ama.

Sabes que vivo aguardando el nuevo encuentro; si bien es verdad que me has precedido en la partida, también sé que ya saudito el polvo recogido en este cruel camino de la humana existencia, me aguardas, tranquila como siempre, reposando en los bellos prados de la Eternidad.

Mi gran esperanza es ese día en el que estaré junto a ti por siempre jamás.

En tu recuerdo, madre mía, se oficiará hoy jueves 13, en la Capilla de las Animas, Teatinos N.º 720, a las 9.30 horas, una misa por el eterno descanso de tu alma.

Tu hija, Leonarda Bravo
Sanhueza

A LOS VERANEANTES

Señor:
Disfrute con tranquilidad de su temporada de descanso.

Nuestra oficina se encargará de vigilar su casa y cautelar sus intereses.

Consulte Técnica de Comprensión. Oficina Técnica de Cooperación

SOTECORO
GALERIA ALESSANDRI Of. 14.
FONO 63637
CASILLA 3948.

DR. OYANEDEL
REGRESO
Pie — Várices — Ulceras de las piernas, sin guardar causa — Flebitis crónicas
Antes tuvo su consultorio en Carmen 139, ahora en
SANTO DOMINGO 1029
FONO 89465
De 14.30 a 20 horas
Lunes, Martes y Miércoles

Una Organización
de DECORADORES
DISPUESTOS PARA HACERLE MAS
ATRACTIVO SU HOGAR

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, creionas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita

Solicite presupuesto
sin compromiso

el hogar AHUMADA 67
6-1192 6-1114

CONFERENCE
DON MANUEL RODRIGUEZ. — «Sala de Honor de la Universidad sobre la orientación profesional y su apoyo al desarrollo industrial del país».

DR. CARLOS NUÑEZ. — «El mundo moderno y sus problemáticas».

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS. — Se reúne hoy a las 18.30 en la Subsecretaría de Educación, Alameda 1773, salón piso 10.

CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Se celebra hoy en el Instituto Chileno-Norteamericano, verificándose mañana a las 18.15, un acto en homenaje al seminario de José Poinsetti, primer Consul norteamericano en Chile. La velada será presidida por el Excmo. señor Claude Edwards.

JORNADA DE PRO-ARTES. — Hoy a las 18.30 horas, en la Federación de Esquinas (Merced 11), se verificará la última Jornada, hoy. Presentarán Andrés Sabella y leerán poemas Antonio Campaña, Ricardo Navia, Fernando Pérez, Angel Pizarro Rojas, David Rosenman, David Valjalo y Joaquín Vial.

PROF. LIPOCHUTZ. — Habla hoy «Vida de un indigenista al país de los Mayas», en el Salón de Honor de la Universidad, mañana a las 18 horas.

EXPOSICIONES
CERAMICA EN "PRO-ARTES". — En Pro-Arte (Alumada 370, subterráneo) se está exhibiendo la exposición de cerámica de los alumnos del profesor Ramón Miranday. Hay interesantes trabajos de Eliana Allende, Joaquín Álvarez, José Molón, Rosalino Robintonich, Castro, Adriana Alfonso y otros.

ARQUITECTURA DE EMILIO DURHART. — Marcos Chamudis exhibe en su Sala, departamento 1009 del Edificio Progreso Urbano, Alumada 370, subterráneo, una serie de fotografías de la arquitectura de Emilio Durhart.

ESTUDIOS DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. — Se puede visitar de 11 a 13 y de 18 a 20 horas.

SALÓN MEDICO. — Siguiendo muy visitado el Cuarto Salón de Artes Plásticas de los médicos de Chile, que se celebra en la Sociedad Chilena de Medicina, se presentarán hoy y mañana a las 18 horas, en el Auditorio del Hospital del Salvador, siendo el tema de hoy «Anemias hemolíticas congénitas».

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGÍA. — Mañana sesionará a las 18.30 horas en el Aula del Hospital San Luis, con la siguiente tabla:

1. — "Epitelitis de la pierna" — Dr. Juan Halabi.

2. — "Aspectos de la prostatitis en Quito" — Dra. Bertha Garzón.

Correlación entre la pierna y la enfermedad

3. — "La lepra de la pierna. Consideraciones a propósito de su tratamiento quirúrgico" — Prof. Florencio Prats.

4. — "Ertriderma linfático" — Prof. Prunell, Weinstein y Barba.

5. — "Tumor de la funda" — (Comunicación preliminar) — Prof. Prats.

6. — "Lupus eritematoso profundo" — Prof. Prunell, Hevia y Barba.

y doctores González Diaz y Klein.

7. — "Resultados del tratamiento de la fistulosis rectal" — Prof. Francisco Meléndez y Hernández.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO. — La Sociedad Médica de Santiago celebrará hoy a las 22 horas, en su local de la calle Merced N.º 365, una sesión extraordinaria para recibir al profesor doctor William Dameshek con la siguiente temática:

1. — "Anemia hemolítica experimental del conejo normal estreñimiento" — Dra. Vicentino Uribe, Alvaro Rivadeneyra, Alberto Cristoffanini y Victor Béjar (Laboratorio de Hematología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile).

II. — "Uso de cortisona y Atih. en enfermedades hematológicas" — Doctores R. Etcheverry, C. Guzmán, A. Nilamkin y J. Zafarzu (Catedra de Medicina y Servicio A. de Medicina del Prof. H. Alessandri. Hospital de Clínicas).

III. — "Bases e hipersplenismo" — Prof. doctor William Dameshek (Tufts College Medical School, Boston, USA).

MUSICA
ALUMNOS DE LILA CERDA. — Hoy a las 18 horas, en el Conservatorio de Música (Compañía 1284), se presentan las señoritas Virginia Marín, Lucia Guillén, Ana Tejós, Joy Jandert y Alicia López Cid. Entrada libre.

SOCIEDADES MEDICAS

PROFESSOR WILLIAM DAMESHEK. — Hoy a las 11 horas, el profesor William Dameshek dará una conferencia sobre "Anemias hemolíticas adquiridas" en el auditorio del Hospital del Salvador.

En la noche, a las 22 horas, será recibido oficialmente, en una sesión especial conjunta, por la Sociedad Médica de Santiago, la Sociedad Chilena de Medicina y la Sociedad de Cirujanos, que conferirán el título de Miembro Honorario. Hasta la presentación del ilustre hombre de ciencia, el presidente de la Sociedad Médica de Santiago, doctor Hernán Alessandri, y el profesor Dameshek disertará sobre "Sangre. Hipersplenismo". Dameshek dictará a las 11 horas y el profesor Dameshek a las 18 horas.

III. — "Uso de cortisona y Atih. en enfermedades hematológicas" — Doctores R. Etcheverry, C. Guzmán, A. Nilamkin y J. Zafarzu (Catedra de Medicina y Servicio A. de Medicina del Prof. H. Alessandri. Hospital de Clínicas).

IV. — "Bases e hipersplenismo" — Prof. doctor William Dameshek (Tufts College Medical School, Boston, USA).

PARKER

EN NUESTRA EMBAJADA EN CUBA.

— El Embajador de Chile en Cuba, señor Emilio Edwards Bello, ofreció en su residencia, una comida en honor de la Ministra, señorita Maribel Sabas Alomá.

Esta recepción se efectuó el jueves pasado, antes que la señorita Sabas Alomá partiera a Santiago, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria, para impedir las insignias de la Orden al Mérito de "Carlos Matel al Góspedes" al Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla.

Entre la concurrencia figura-

ban las siguientes personas:

El ministro de Estado, doctor Aureliano Sánchez Arango y señora Estrella Echevarría; el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y presidente de la Empresa Editora "El País"; A. Alfredo Hornedo y su bellísima esposa, señora Rosita Almánsa, «el subsecretario de Estado, "ad interim", doctor Enrique Camelo y señora Colla Panque; el director de "Excelsior", señor Víctor Bilbao y su gentil esposa, señora María Antonieta Sierra; el encargado de negocios de Panamá, señor Germán Moreno; el secretario de la embajada de Chile, señor Marcial Edwards y señora Mary Luz García Hidalgo; el señor Julio López y señora Conchita Castañeda; las señoras Anita Sánchez Aguirre viuda de Long, Ursula Sabas Alomá e Inés Pintor y los señores ingenieros Sergio L. Clark y doctor Pablo F. Lavín.

CENA DE AÑO NUEVO. — El Directorio del Estadio Español está organizando una cena baileable para la noche de Año Nuevo.

Reservas de mesa al teléfono 82908. Tenida de etiqueta.

ENFERMO. — Restablecido el señor Armando Reyes del Río.

ULTIMO ALMUERZO AL ESTADIO DE INGLÉS. — El Directorio del Estadio Español tendrá lugar en el Norteño, en el Club de Inglés, el último viernes de diciembre.

Las admisiones se realizan en la secretaría del club.

HUERFANOS 1015:
CARTERAS
Precio sin competencia

DESDE
1888

Aristex


el Reloj Suizo que da la hora justa a un precio justo

SU DESTINO

Queremos cumplir vuestro futuro. Saber cuál será vuestro destino? ¿Tenéis alguna desilusión amorosa o íntima? ¿Sabéis por qué vuestros negocios van mal? Consulte a las 10 a 12 y de 2 a 8 P. M.

Ellas os dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida; vencer en todas vuestras empresas; sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

LUNARES

VERRUGAS, MANCHAS eliminan sin dolor, sin operación.

CONSULTA MEDICA

Moneda 973, Oficina 531

PARKER

SIEMPRE
MAS BARATO

Nº 21

\$550

51 PLUMA Y TAPA ORO.

51 PLUMA ORO TAPA PLATA

PARQUETTE (ACERO)

\$350

IMPRESA LIBRERIA COLON

COMPANIA 1007 STGO.

Bomboneria NOVIA

Almuerzo \$ 40.—

TODOS LOS DIAS

Menos los domingos y festivos

Cuatro platos

Postre - Café

Huérfanos 1006

DISTINTA A TODAS
COMODA-CAMA "REX" PATENTE 12423

• CERRADA GUARDA LA CAMA TENDIDA

• ADAPTABLE A CUALQUIER HABITACIÓN

CONTRADICTORIA ACTITUD DE NAHAS PASHA EN 1936 Y HOY

(Correspondencia especial de Allan Osborne, para LA NACION)

LONDRES, 12. (Especial). — Ante la agudización del problema del Canal de Suez, resucitado por las agresivas actitudes del Gobierno egipcio, se ha recordado en esta capital cuan diferente fué, en 1936, la actitud de Nahas Pashá, actual Primer Ministro egipcio, y en esa época, el plenipotenciario de su país, que firmó el Tratado Anglo-Egipcio en Londres, en un mes de agosto de 1936.

El gobernante de hoy que nada quiere con Gran Bretaña que no sea desconocer unilateralmente el solemne tratado y que exige la salida de toda fuerza británica de la zona del Canal de Suez, tuvo que defender hace 15 años la firma de ese tratado ante la Cámara de Diputados de El Cairo. No fueron tibias, ni deslizadas las expresiones con que Nahas Pashá, recomendó la aprobación del convenio, especificando sin ambages que significaba la liberación definitiva de Egipto y una prenda de seguridad, pues el Egipto no era capaz entonces —como no lo es hoy tampoco— de defendere a si mismo ni de defender la vía internacional que va del Occidente al Oriente.

En agosto de 1936, Nahas Pashá, el irreconciliable enemigo de hoy de los británicos, dijo a los diputados egipcios:

"Señores: el tratado da realidad a la independencia del Egipto. Para disfrutar de esta independencia, tenemos que asumir varias obligaciones, de las cuales la principal consiste en dar término a nuestros preparativos, a fin de que nuestro aliado lo contemple el mantenimiento de sus tropas en nuestro territorio, bajo el pretexto de ayudarnos a proteger la libertad de la navegación y del Canal de Suez. Es esta una obligación que ya en favor de nuestra independencia. Por mi parte, considero que es ésta una necesidad impuesta por el estado de nuestras fuerzas militares, porque por el momento no tenemos fuerzas suficientes para asumir la sola responsabilidad para la protección de la libertad de navegación ni para la seguridad del Canal de Suez. Nosotros no somos capaces de asegurar esta protección: por esto debemos aceptar la ayuda de un aliado".

A través de estas palabras se ve cuán injusto aparece hoy el que se acuse por boca del propio Primer Ministro a Gran Bretaña de haber impuesto por la fuerza la firma del tratado de 1936. Y si, en verdad ha habido desde hace quince años grandes cambios en la vida del mundo —entre ellos el cambio de opinión de Nahas Pashá— hay algo que no ha cambiado jamás: la incapacidad militar egipcia para defender el territorio nacional y la seguridad de Suez.

Pruebas al canto la dieron los soldados de Israel al derrotar por tierra y aire a un pueblo de 21 millones de habitantes como es el que rige el monarca egipcio. Y esto sucedió no hace dos años.

A. O.

OLTRA Sastre
recibe hechuras finas
256 - GALERIA IMPERIO - 256

Lamparas

DE CRISTAL FINO

FABRICAMOS EL SURTIDO MAS COMPLETO



LAMPARAS DE BRONCE CON PLAQUETAS DE CRISTAL

LAMPARAS HOLANDESAS NORMANDAS y otros estilos

LAMPARAS DE PIE, VELADOR, APLIQUES,
PLAFONIERS, etc.

FABRICACION Y DISTRIBUCION

INDUSTRIA METALURGICA FAMEL A.S.A.
DAVILA 675 • Casilla 1358 • Fono 63567 • SANTIAGO
PIDALAS A NUESTROS DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS

Egipto acordó aplazar la ruptura de relaciones con G.

Surtió efecto consejo de EE UU de obrar con una mayor prudencia

EL CAIRO 12. (UP). — Parece que Egipto ha aceptado el consejo de Estados Unidos de "obrar con prudencia" con respecto a sus planes de romper relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

El Embajador de Estados Unidos, Jefferson Caffery, hizo hoy una visita especial al Ministro interino de RR. EE. Ibrahim Farag, teniéndose entendido que le aconsejó no tomar medida drástica alguna como el llamado del Embajador egipcio.

Según la prensa egipcia, la medida fue decidida en la reunión de emergencia que realizó el gabinete como expresión de la cólera que siente Egipto hacia Gran Bretaña por la crisis en la Zona del Canal de Suez.

Caffery visitó a Farag sólo media hora antes de haberse prometido dar un comunicado para anunciar la decisión del Gobierno. Varias horas después un portavoz del gabinete dijo:



MOSSADEGH Y NAHAS PASHA CONVERSAN.— El postrado Primer Ministro del Irán Dr. Mossadegh recibe junto a su lecho de hospital del Hotel del Cairo, la visita del Primer Ministro Egipcio Nahas Pashá. Este se pone la mano en la oreja para escuchar las confidencias de Mossadegh, que viene regresando de Washington.— (Foto The Graphic).

Preocupa a Churchill la situación egipcia

LONDRES, 12. (UP). — El Primer Ministro Winston Churchill y el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, conferenciaron esta noche sobre la situación egipcia. La reunión se realizó en la residencia oficial de Churchill en el N.º 10 de la calle Downing.

Aj mismo tiempo, se anunció que se ha convocado a reunión del Gabinete para mañana. Se cree que el Gabinete estudiará el problema de las relaciones anglo-egipcias, agravadas aún más por los informes de que Egipto retirará su Embajador en Londres.

Se dijo que el Embajador egipcio partirá el viernes hacia París, para conferenciar con altos funcionarios egipcios q. asisten a la reunión de la Asamblea General.

Un funcionario de la Embajada dijo que eran "prematuros" los rumores de que el Embajador ya había recibido órdenes de abandonar Londres.

ULTIMATUM ENVIO MOSSADEGH A COMPRADORES DE PETROLEO

TEHERAN, 12. (UP). — El Primer Ministro Mohammed Mossadegh envió un ultimátum a las compañías en 36 países, hoy, para que decidan dentro de diez días si desean comprar petróleo iraní o perderán los privilegios ofrecidos por el Iran a los ex clientes de la Anglo-Iranian Oil Company.

Fatemi también reveló cambios que ese ultimátum como un preludio para las próximas elecciones nacionales. Engineer Taleghani ha sido nombrado Ministro de Agricultura; Aliashgar Furuzan, Ministro interino de Finanzas y el doctor Cgholam Hossein Sadighi, Ministro de Comunicaciones.

NUEVO PLAZO PIDIO EL MEDIADOR DE LA INDIA

PARIS, 12. (UP). — El doctor Frank Graham, representante de la NU y mediador en el conflicto entre India y Pakistán, ha solicitado una nueva serie de conversaciones para lograr la solución del diferendo que existe entre ambos países.

Un avión de bombardeo de EE. UU. se estrelló

BASE AEREA DE LANGLEY, Virginia, 12. (UP). — Un avión de bombardero cuatrimotor B-47 con tres oficiales a bordo se estrelló en la parte meridional de la bahía de Chesapeake, cuando el piloto trataba de efectuar un aterrizaje de emergencia. Los ocupantes del cuadrimotor han sido considerados provisoriamente como "desaparecidos".

Un alimento de notable poder nutritivo y vigorizante!

Millones de personas han adoptado en todo el mundo, la sana costumbre de tomar diariamente una dosis de Levadura de Cerveza en Polvo (dos cucharaditas lamen-
tina de té mezcladas con agua azucarada). Aporta el requerimiento diario de Vitaminas del complejo B (B1, B2, y Ácido Nicotínico), con lo que fortalece y "sostiene" el organismo, sin recargar el estómago.

Levadura Seca de CERVEZA
PIDA EL COMODO ENVASE DE ½ Kilo.

UN PRODUCTO DE LA CIA. CERVECERIAS UNIDAS

Anuncian derrota de los comunistas en Indochina

HANOI, Indochina, 12. (U.P.). — El ejército francés emitió un comunicado diciendo que poderosos destacamentos galos se han desplazado en persecución de las fuerzas rebeldes dirigidas por los comunistas, que se están retirando después de su derrota en una batalla de siete horas de duración por la estratégica fortaleza de Tuy, 32 kilómetros al norte de Hanoi, ayer.

El comunicado expresa que los rebeldes sufrieron varios cientos de muertos. Docientos cadáveres de rebeldes fueron encontrados en las alambradas de púas que corrían en torno a un puesto francés en el río Negro, territorio de la jungla.

Los rojos se llevaron a sus demás muertos del campo de batalla cuando los franceses lanzaron su contraofensiva.

Guerrilleros comunistas lanzaron ataque a Pusan

TOKIO, 12. (U.P.). — La radio de Pyongyang, escuchada en Tokio, dijo hoy que los guerrilleros de Corea del Norte realizaron una incursión contra Pusan y otras ciudades en el sur de Corea y que causaron considerables daños y destrucción en los arsenales, bodegas y los cuarteles de policía en donde se dio suerte a varios hombres.



GRAN SURTIDO EN TODAS LAS MARCAS

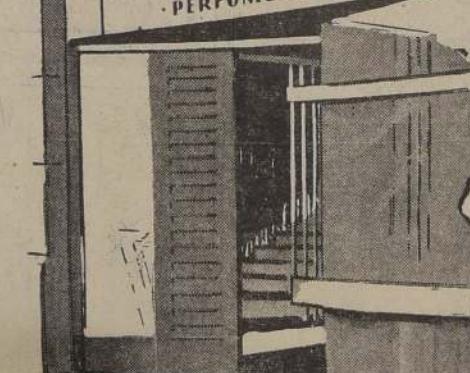
Cajas para regalo, de 5, 10 y 25

Lo más indicado para obsequiar en y AÑO NUEVO.

Reembolsos a provincia: Casilla

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1065 (Costado)

23 GUICELLE 200
permanentes tinturas
PERFUMERIA



Aquí juventud...

A través de esta puerta encontrarás todo lo dedicado a la belleza femenina. Para su permanente moda... su peinado... maquillaje... tintura... visita los salones de

La nueva
GUICELLE

Renovado y completamente moderno!

PHILLIPS 23

OFERTA ESPECIAL
Permanente fija
Imperial ... \$ 5
Alteza ... \$ 5



SASTRERIA

ROFFE

SAN DIEGO 107
ONO 81108

CREDITOS

Trajes de medida, Confecciones de primera. Trajes sastre, \$ 1.450.—

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

CENSURA A LOS ALEMANES DE OCCIDENTE EL GENERAL MC-CLOY

FRANCIA, 12. (UP).— El Alto Comisionado de Estados Unidos John J. McCloy, censuró a los alemanes por su "fuerte y a veces perturbadora" tendencia a criticar la política de la ocupación aliada y, en particular, a los aliados de Occidente.

En su octavo informe trimestral, McCloy dice que los alemanes occidentales han desarrollado una actitud de "inertia de ocupación" en la cual comparten soberanía de facto con los aliados en el caso de represión imperialista. Los alemanes occidentales se encuentran ahora en un campo de los resistentes en contra de los restantes aliados en la Alemania oriental.

McCloy dice que los alemanes occidentales tienen una actitud de "intransigencia completamente in-

Rusia desvaneció toda esperanza de llegar a un acuerdo sobre desarme

PARÍS, 12. (U.P.)— Por cuarta vez en un mes la Unión Soviética hizo desvanecer toda esperanza — si es que había alguna — de una pronta solución de la controversia de cinco años sobre el desarme, pero al mismo tiempo declaró su disposición a seguir deliberando sobre ese problema.

El delegado francés Jules Moch también dijo que había esperanza de solución y afirmó que ello se debía a que Rusia sólo trataba de eliminar la superioridad en el terreno de las armas comunes y efectivos militares. El Ministro de RR. EE. soviético Andrei Vishinsky dió al traste con las conjeturas de que las conferencias secretas días antes entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia sobre el desarme, habían adelantado hacia la solución del desarme. Dijo que subsistía la divergencia sobre los puntos fundamentales.

Moch estuvo de acuerdo con Vishinsky en que no hay esperanza de la solución y ambos convinieron en que deben proseguir las gestiones pese a que han sido hasta ahora infructuosas. Moch, agregó los siguientes planes para los partidarios de la "guerra preventiva" que pudieran estar escuchando:

"Los que de nosotros participaron en ambas guerras mundiales y los que en la

Segunda Guerra Mundial perdieron a sus seres más allegados y queridos; los que han conocido la guerra en vez de haberla leído en los diarios están mucho más interesados en la paz que en la guerra. Pero nosotros queremos una paz con independencia y libertad. Nosotros, los franceses, estuvimos cuatro años sin libertad, y sabemos lo que es perderla. La defendemos aún a costa de nuestra vida. Pero para tener paz y libertad, estamos dispuestos a dar muchos pasos hacia adelante".

Pese al acostumbrado tono suave de las palabras de Vishinsky, no está todavía claro si Rusia estará representada en la nueva comisión de desarme, formada por doce naciones. La mayoría de los delegados está convencida de que Rusia votará en contra de la comisión, debido a que la Asamblea General de las Naciones Unidas incluirá entre los términos de referencia de la comisión, el plan de desarme presentado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia; pero pese a ello podría hacerse presente cuando la comisión inicie sus deliberaciones, simplemente para otra plataforma más para su propaganda.

Vishinsky y Moch hablaron durante el debate de la Comisión Política.

Defendidos 11 empleados

BELGRADO, 12. (UP).— La policía de seguridad arrestó

de diario de Belgrado

a 11 empleados de baja graduación del diario oficial comunista "Borba", acusados de ser partidarios del personal del periódico.

El "Borba" tiene más de 800 empleados, de los cuales alrededor de 40 por ciento pertenecen a la redacción. Los arrestados incluyen a dos obreros y a nueve miembros del personal de editoriales.

Se informó que Ranko Palevic, subdirector de editoriales, es el empleado de más jerarquía comprometido.

EMPRESTITOS DE EE. UU. A GRAN BRETAÑA, NEGOCIAN

LONDRES, 12. (U.P.)— Gran Bretaña y Estados Unidos iniciaron negociaciones las que pueden suministrar a Gran Bretaña por lo menos \$600.000.000 de dólares para ayudar a esta nación a evitar la bancarrota y salvar el programa de armamento.

Gran Bretaña anunció pronto la decisión de si empezaría a pagar el interés sobre el empréstito de 3.750.000.000 de dólares hecho en 1945. Gran Bretaña espera hacer un pago de 75.000.000 de dólares en el 1.º de enero de 1952 para suavizar el camino para la visita que hará a Washington el Primer Ministro Winston Churchill.

Se estima que Gran Bretaña está buscando por lo menos \$600.000.000 de dólares en ayuda económica para contener y aumentar la corriente de ayuda militar.

Explosión en fábrica de cohetes en Nápoles

NÁPOLES, 12. (U.P.)— Cinco personas murieron y dos resultaron heridas a consecuencia de una explosión que destruyó una pequeña casa en la localidad de Crociale, en donde se fabrican cohetes para emplearlos en las festividades de Navidad.

Entre los muertos hay dos mujeres, dos hombres y un niño de dos años.

Uno de los heridos, el dueño de casa, quedó detenido al sospechar la policía que en la fabricación de los cohetes se estaba empleando pólvora obtenida de granadas y balas de los tiempos de la pasada guerra, y que fueron encontradas ocultas en una cueva cercana.

Necesidad de acelerar el raerme de Europa

desacató Paul H. Spaak

PARÍS, 12. (U.P.)— El más prominente campeón de la Unión Europea, Paul Henri Spaak, exhortó a poner fin a las argucias y a llevar a la práctica el proyecto del ejército europeo, porque de lo contrario, sólo los quedarán a los norTEAMERICANOS dos posibilidades: permitir y estimular el desarrollo alemán sobre la base de un ejército europeo independiente, retirarse de Europa y organizar su defensa dentro de las fronteras de Estados Unidos. Para nosotros los europeos, ambas soluciones son desastrosas.

Spaak explicó que el sentimiento antinorteamericano "se ha propagado peligrosamente en Europa", diciendo que era "el fastidio que siente la persona ayudada hacia quienes más ricos y afortunados la ayudan".

AFLUENCIA TURÍSTICA A ITALIA AUMENTO EN 1951

ROMA, 12. (U.P.)— Según los primeros datos compilados, Italia tendrá este año su mejor temporada turística.

El Servicio de Turismo anunció que en los primeros 10 meses de este año entraron a Italia 4.949.000 extranjeros y que al cerrar diciembre, la cifra con toda seguridad habrá superado la de 5.018.706 turistas que visitaron Italia en 1950.

VENDO

DE OCASIÓN UNA COCINA ELECTRICA de tres platos, muy poco uso, y una

BICICLETA inglesa de hombre, flanamente estada.

SANTA INES 84 (QUINTA NORMAL)

- Liviano
- Cómodo
- Insuperable
- y... Económico'

VESTEX

LA CONFECCION PERFECTA

AGUSTINAS N.º 1122 — SAN DIEGO N.º 1198 — INDEPENDENCIA N.º 449 — AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.º 2884. COMPAÑIA N.º 1068, altos Teatro Plaza. Segundo piso — Oficina 208.

INCAR

RECIBIO DE IMPORTACION

los siguientes REPUESTOS y ACCESORIOS:

Motores completos FORD V8 1949-51, 110 HP. Rodillas suspensión delantera, automóviles CHEVROLET 1934-38. Embolos y Anillos para CHEVROLET, McQuay Norris. Equipos, gomas, pistones y líquido para frenos, LOKREED. Fanales para radiadores universales, en diferentes medidas. Balatas para frenos RUSCO, en rollos, juegos y planchas. Baterías alemanas DETA. Huinchas correderas para vidrios, con ribete metálico. Pasta para pegar goma en fierro. Parches CAMEL, ovalados y redondos.

Agustinas 1220 - 1280 Teléfonos 63126 - 63129

Avda. B. O'Higgins 1881 Teléfono 69036

SUCURSALES

Valparaíso — Concepción — Temuco

AV. A 1951

LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951

CONFIA EL PREMIER PLEVEN LA APROBACION DE PLAN SCHUMAN

Proyecto de defensa de Europa Occidental conoció D. Eisenhower

SUPUESTO CUARTEL GENERAL ALIADO, ROSENBERG, 12. (U.P.)— El general Dwight Eisenhower tuvo la oportunidad de oír su primera oleada al proyecto de defensa de Europa Occidental y su contenido no era alentador.

W. Averell Harriman, jefe de la comisión de organización del tratado del Atlántico del Norte, preparó un estudio sobre el tema y presentó un borrador del informe de Eisenhower.

Aunque ni Harriman ni Eisenhower revelaron detalles del informe de la comisión o de la conferencia celebrada por ambos países, fuentes dignas de crédito dijeron que el informe indica que la Europa Occidental no podrá organizar 35 ó 40 divisiones que el general solicitó para fines de 1952. El informe urge a los ocho países miembros del Tratado del Atlántico del Norte — todos excepto Estados Unidos, Gran Bretaña, Portugal e Islandia — que aumenten sus presupuestos de defensa para 1952, pero se cree que los problemas económicos impiden todo aumento de importancia en ese sentido.

Algunas fuentes expresaron que el promedio que se pide que aumenten sus esfuerzos de defensa entre países es aproximadamente el 8 por ciento.

Plieven pidió a la Asamblea un segundo voto de confianza respecto al Plan Schuman sobre esa cuestión, por la votación de 376 contra 240, su mayor mayoría desde que asumió la jefatura del Gobierno, hace cuatro meses. La segunda votación se realizará el jueves, y las esferas informadas dijeron que el Primer Ministro convocó a la Asamblea para ratificar el plan.

El Plan Schuman será ratificado cuando como se espera que ocurra, la Asamblea conceda un nuevo voto de confianza a Plieven y apruebe su primera cláusula. La primera cláusula autoriza al Presidente de Fran-

to AJUAR PAR
NACIDOS EN AUDAX ITALIANO
PARIS REY

PARIS, 12. (U.P.)— El Presidente del Consejo, R. S. Bloch, dirigió un discurso en la Asamblea Nacional francesa el jueves en que aprobó el Plan Schuman, para mancomunar el carbón y el acero de Europa occidental.

Esferas informadas dijeron que el Primer Ministro está convencido de que el plan será aprobado, a pesar de que anochó la Asamblea Nacional decidió aplazar la ratificación.

Plieven pidió a la Asamblea un segundo voto de confianza respecto al Plan Schuman sobre esa cuestión, por la votación de 376 contra 240, su mayor mayoría desde que asumió la jefatura del Gobierno, hace cuatro meses. La segunda votación se realizará el jueves, y las esferas informadas dijeron que el Primer Ministro convocó a la Asamblea para ratificar el plan.

El Plan Schuman será ratificado cuando como se espera que ocurra, la Asamblea conceda un nuevo voto de confianza a Plieven y apruebe su primera cláusula. La primera cláusula autoriza al Presidente de Fran-

to Bloch, dirigido por el ministro de Defensa, "C4 victorias, 8 de blanco".

Ray Farouk, 4 a 2; a cargo una gran empate con el ministro de Defensa italiano.

Farouk, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano.

Alfredo Sadek, 4 a 2; a un ministro de Defensa italiano

LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951
EVES DEL CABLE

Y YORK, 12. — (UP). — Las cotizaciones a término y medalla de la libra esterlina británica con relación al dólar americano mejoraron en las transacciones de cambio realizadas aquí.

OS AIRES, 12. — (UP). — Estalló un incendio a las 19.45 en la bodega número cuatro del vapor argentino "D. D. Puerto N." que llevaba 5.424 toneladas.

INGTON, 12. — (UP). — Los delegados de los sindicatos azucareros de Cuba, Puerto Rico, México, Antillas y Estados Unidos decidirán el sábado si van a organizar el Sindicato Mundial de Trabajadores de esa industria marino en qué forma lo harán.

BROS PARA REGALO A PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION

por Alberto Moravia. Vale \$ 200. ... \$ 130. —

or Alberto Moravia. Vale \$ 120. ... \$ 55. —

ENCIA, por Alberto Moravia. Vale \$ 75. —

OMBRES SON MORTALES, La existencialista, por Simone de Beauvoir. Vale \$ 105. —

NTOS ESPIRITUALES, Un nutriloso italiano Giovanni Papini. Ahora ... \$ 81. —

NTICINCO, El sensacional libro borghini. Vale \$ 316. Ahora \$ 110. —

ITE EN LA URSS, por Valentín Campesino. Vale \$ 180. Ahora ... \$ 85. —

A EN LA VIDA, por Alexis Carrel. "La incógnita del hombre". Ahora ... \$ 112. —

SU VIDA, Un conjunto de sugerencias para perfeccionar la vida, por Douglas E. Lurton. Vale \$ 96. —

AL, por H. Morton Robinson. Ahora ... \$ 128. —

DE BERLIN, Sensacional libro sobre la gran capital, por E. Vale \$ 200. Ahora ... \$ 180. —

LA LIBERTAD, por V. Kravchenko. Ahora ... \$ 115. —

LA JUSTICIA, por V. Kravchenko. Ahora ... \$ 115. —

ECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, George Orwell. Vale \$ 162. Ahora \$ 84. —

HIBATI EN EL EJERCITO ROJO, Semanal libro de Dimitri Konstantinov. Vale \$ 200. Ahora ... \$ 96. —

ITE DE VIVIR. El arte de pensar, amar, vivir, mandar, envejecer, por André Laufer. Vale \$ 120. Ahora ... \$ 96. —

MIENTOS Y COSTUMBRES, El matrimonio. Padres e hijos. La amistad. La felicidad, por André Laufer. Vale \$ 120. Ahora ... \$ 96. —

COLLECCION MOSAICO INFANTIL, Hermosos cuentos ilustrados en color, para los más grandes, para niños que recién empiezan a leer. Tamaño 23 x 25 cms. En existencia: Pulgarcito. El gato con botas. Caperucita roja. La Cenicienta. Ali Babá y los cuarenta ladrones. Peter Pan. Alicia en el país de las maravillas. La bella durmiente, y muchos otros. Vale \$ 30. Ahora ... \$ 22. —

RAMO DE CUENTOS, Hermosísimo libro ilustrado en colores, que contiene 22 cuentos de Hans Andersen. Empastado en cartón muy firme. Vale \$ 180. Ahora ... \$ 120. —

LA CABANA DEL TIO TOM, por E. Beecher Stowe. Hermosísimo libro ilustrado en colores, tamaño 17 x 24 cms. encuadrando en cartón muy firme. Vale \$ 180. Ahora ... \$ 120. —

HEIDI, por Juana Spier. Hermosísima edición, igual a las anteriores. Vale \$ 180. Ahora ... \$ 120. —

ZANE GREY, De este gran novelista detallamos algunos títulos de sus mejores libros: La montaña del trueno; La caravana perdida, senda de héroes. Sombreros genios. Espíritu de conquista. El rancho majestad. Una sombra en el camino. A orillas del río Rogue. Vale \$ 64. Los ofrecemos por este mes a \$ 58. cada uno.

HERMOSAS NOVELAS DE SOMERSET MAUGHAM: Maquillaje y la danza; La señora Craddock; El Santo de Fort; El vicio pintado; El mago; Hijo de las circunstancias; Lluvia; El filo de la navaja, etc. Vale \$ 64. Los ofrecemos por este mes, c/u, a \$ 20. —

LA RAZON DE MI VIDA, Sensacional libro de Eva Perón. Ilustrado. Vale \$ 120. Ahora ... \$ 80. —

ADEMAS: Clásicos en hermosas ediciones. Obras de Filosofía, Historia, Biografías, Pedagogía, Lingüística. Libros técnicos, todo a precios muy rebajados.

VISITENOS, Y LE AYUDAREMOS A ELEGIR EL LIBRO QUE DEBE REGALAR.

Despachos rápidos a provincias, contra reembolso de correo o ferrocarril.

LIBRERIA CULTURA

Una eficiente organización de librería al servicio de la cultura de Chile.
Huérfanos 1179, entre Morandé y Bandera, frente al Teatro Lux
CASILLA 4130 HUERFANOS 1179

DE NUEVO
EN EXISTENCIA!

Aceite puro
de linaza
"MAESTRO"



La Fábrica de Aceite de Linaza "MAESTRO" con casi medio siglo de experiencia y perfección industrial. Sale de nuevo al mercado entregando al público su excelente producto en envases de 200 litros y 15 litros.

Los fluidos de la pintura y la dulzura del trabajo ya están nuevamente asegurados porque desde hoy se puede usar:

ACEITE PURO DE LINAZA
"MAESTRO"
el maestro de los aceites

Fábrica y oficinas en
JOSE M. INFANTE 2511
Teléfono 492915 SANTIAGO

Puerto de Veracruz
sacudido por temblor

VERACRUZ, (Méjico), 12. — (UP). — Este temblor fue sostenido durante dos minutos anocheciendo un fuerte temblor pero no hubo daños, según se informó. El temblor se registró a las 19.35 horas, y no causó alarma entre los residentes, a pesar de que fué de suficiente intensidad para remecer muchos edificios. Informaciones de los pueblos cercanos de Jalapa, Orizaba y Córdoba dijeron que el temblor también se sintió en estos lugares, pero no se dieron otros detalles.

EN MANOS COMUNISTAS LA SUERTE DEL ARMISTICIO EN COREA

SE ESPERA HAGAN "CONCESIONES"
ANTES DE QUE EXPIRE LA TR

Canje de prisioneros
constituye la base
de las negociaciones

102.579 BAJAS
LOS E.E.UU. EN C

cito dice que el grupo aliado comenzó el ataque ayer a las ocho de la mañana contra una compañía comunista que defendía una altura en la línea de Pan Mun Jom, y prácticamente la rodeó mientras crecía la intensidad del combate.

Los rojos se retiraron a las 4:30 de la tarde, después de ocho horas y media de lucha, dejando 51 muertos.

Los aliados rechazaron dos ataques enemigos, uno en el frente central y otro en el oriental. Al oeste de Yonchon, las unidades de la aviación de Corea se retiraron de la trinchera más de la mitad de la trinchera simbólica de treinta días, cuyo vencimiento es el 27 de diciembre. Los rojos obtuvieron algunas concesiones a la nueva propuesta, presentada el miércoles por los negociadores para quebrar el "impasse" en la conferencia de Pan Mun Jom para concretar el armisticio antes de Navidad. También deben contestar las preguntas acerca del número nombres y lugares donde se sitúan los sitiadores de guerra aliados porque de lo contrario serán declarados culpables por la opinión mundial de los cargos que les han hecho las Naciones Unidas de que están violando "las normas civilizadas de la guerra" y la Convención de Ginebra. Al mismo tiempo, el Comando de las Naciones Unidas reveló oficialmente su temor de que los sitiadores no devolvieran todos los prisioneros que tienen en su poder.

Un portavoz oficial de la NU, el brigadier general William Nuckols, admitió que tal temor se debía a lo que ha sucedido en los canales de prisión. Los sitiadores, con otros países comunistas, rechazaron las demandas de auxilio alemán y japoneses tomados de Rusia en la Segunda Guerra Mundial, jamás fueron repatriados.

En la sesión del miércoles en Pan Mun Jom, los delegados comunistas rechazaron las tres puntos fundamentales de la nueva propuesta, que sobre la fiscalización de la trinchera, acuerda del cual el delegado de la NU, mayor general Henry Hodges, dijo a los rojos, lisa y llanamente, que debían aceptarla o rechazarla "en su totalidad". Los comunistas aceptaron restar la debate sobre esa propuesta, hoy jueves a las 11 A.M. La propuesta —dictada por el ministro de relaciones exteriores de Washington— acepta la petición fiscalizadora de que los trinque fiscalizadores de la trinchera estén formados por representantes de países neutrales en vez de las Naciones Unidas; que los sitiados evacúen las islas norcoreanas situadas dentro del límite de tres millas de las aguas territoriales, y que se les permita "reparar" pero no "reconstruir" los aeródromos en Corea del Norte.

El comando de las Naciones Unidas ha insistido, en cambio, en la libertad de los movimientos para los grupos fiscalizadores detrás de las líneas de batalla; observación aérea de toda Corea, por los neutrales y rotación de las tropas sitiadas así como la reposición de los pertrechos y abastecimientos garantizados.

Ha dejado nuestro querido padre don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Ha dejado nuestro querido hermano don Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

Sus restos serán velados en el Cementerio General, viernes 14, a las 10:30 horas. Francisco, en el consejo de administración de la firma de su hermano, a la edad de 80 años.

</div

Audax y Unión definen esta noche el campeonato

A LAS 22 HRS. SE INICIA EL GRAN MATCH

I GUAL que en 1950, Unión Española disputó esta noche la final del campeonato profesional de fútbol del presente año. Aquella vez, el conjunto rojo fue superado, en un partido sensacional, 1 a 0, por Everton. Hoy se repite al preciado título, frente a Audax Italiano, un rival sin igual.

Este campeonato es esperado con expectación enorme. Todo el Nacional, escenario de la tragedia, habrá vendido anteyar sus entradas de preferencia. Quedan únicamente galerías, las que serán arribadas por los fanáticos. Se jugará a tablas vueltas, y miles de personas deberán conformarse con escuchar las transmisiones por radio.

Los dos equipos llevan igual chance. Unión ha jugado mejor en sus últimas presentaciones, liquidando con facilidad los que estimaban muy difíciles. Al mismo Audax le ha ido bien en la segunda rueda, y a Colo Colo lo superó por 1 a 0. El fútbol de los rojos es práctico, poco vistoso, pero lleno de efectividad. Buscan el gol por el camino más sencillo.

Anteas es otra cosa. Es un team rápido y técnico, integrado principalmente por jugadores chilenos. Ha hecho partidos muy buenas; pero cuando el compromiso es de trascendencia, vale el por la juventud de sus hombres, el rendimiento de su equipo hace. Es lo que se teme les pueda ocurrir esta noche. Ellos dicen lo contrario y se tienen fe absoluta en el resultado.

La gran final de 1951 puede adjudicársela Audax o Unión.

Llegan a la cancha con los mismos méritos y cada uno con

partidos bien ganados. La suerte puede jugar un papel im-

portante, y ansias desmesuradas de vencer, que son

factores que conducen a incidentes e irregularidades. Si em-

pezan, tendrán que volver a definir. Formarán así:

AUDAX (verdes):

Chirinos, Belo, Olivos, Vera, Cortes, Espinoza, Tello, Martínez, Carrasco, O, Lora, Cárcamo, Rojas, Ibáñez, Pérez, Fernández, Azares, H. Fernández.

UNIÓN (rojos):

El espectáculo de esta noche comenzará a las 20.30 ho-

ras, con un preludio entre los conjuntos juveniles de Unión

y Audax. La final del campeonato de 1951 se jugará a las

21.30 horas.

LA SERENA Y CURICÓ JUEGAN HOY

En la cancha del Estadio Carabineros de Curicó se jugará

la séptima fecha del Campeonato Nacional de Fútbol

entre La Serena y Curicó. Se medirán la DIVHA con Temuco y La Serena,

con Pedro de Valdivia, y el domingo, Pedro de Valdivia con

Rancagua con la DIVHA. Será esta la reunión de clausura del torneo, que se presenta de resultado muy incierto.

(A la página 22, col. 6)

(A la página 22, col. 1)

CAMPANA DE LOS VERDES

EN LA PRIMERA RUEDA: Derrotó a Universidad Católica 2 a 1; a Wanderers, 2 a 1; a Santiago Morning, 4 a 1; al Green Cross, 4 a 1; al Iberia, 2 a 1; al Magallanes, 2 a 1. Empató con Universidad de Chile a 1 gol; con Unión Española a 1 gol; con Ferrobádminton, a 3 tantos, y con Everton, a 1 gol.

Perdió con Colo Colo, 2 a 1.

En esta rueda inicial, se mantuvo invicto hasta la décima re-

cha, donde cayó ante los albos.

Fué puntero de la Primera Rueda con 16 puntos, obteniendo

6 victorias, 4 empates y una derrota.

EN LA SEGUNDA RUEDA: Derrotó a Santiago Morning, 2 a 0; a Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; al Magallanes, 4 a 1; a 3 a 2.

Perdió con Universidad Católica, 3 a 0; con Wanderers, 2 a 1;

con Universidad de Chile, 2 a 1, y con Everton, 3 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña: obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a 2, y perdió en dos

oportunidades, ante Unión Española, 6 a 2 y con Colo Colo 3 a 0.

Perdió con Universidad Católica, 2 a 1; al Iberia, 1 a 0; a Colo Colo, 1 a 0.

Pese a que sólo obtuvo 14 puntos, 7 victorias y cuatro derro-

tas, mantuvo su calidad de puntero con 30 puntos al final de la Segunda Rueda.

En la Media Rueda final cumplió la siguiente campaña:

obtuvo tres victorias. Sobre Santiago Morning, 4 a 2; sobre Uni-

versidad de Chile, 1 a 0, y sobre Everton, 4 a

LA "U" JUGARA EN MONTEVIDEO

El equipo de fútbol profesional de la Universidad de Chile jugará probablemente la próxima semana en Montevideo, con el team de refuerzos que lograron el título mundial. Como Peñarol, que venció a Colo Colo por 1-0.

El cuadro estudiantil viajaría directamente a la capital uruguaya el lunes, en avión LAN, y volvería quedar confirmado hoy.

Los rojos, uno por...

(De la página 21)
años, igualquiero. Lo trajo Audax, en 1950 pasó a Unión. No me gusta hablar antes de los partidos, pero creo que somos mejores que el Audax. Ganamos y fácil.

Isaac Fernández López (30 años, argentino). Jugó en la segunda de Huracán. Llegó a Chile en 1945. Casado con una chilena: "A mí no me gusta hacer pronósticos, pero estamos muy bien y tenemos deseos de ser campeones. A lo mejor, quien le dice ganamos por goleada. Pero el "tobal" es cosa sé-

Jorge Iñáñez Aburto (29 años). Destacó en Santiago National y fue transferido a Unión, en 1949: "No hago pronósticos ni hablo media palabra sobre el match de mañana. Gracias".

Carlos Rojas Rojas (23 años) se formó en Unión, internacional y fué al mundial. "Por mi lado no pasará el viento. Ganaremos por 4-1. Ahora estoy seguro que tenemos más suerte que frente a Audax. La segunda es la vencida".

Valentín Repetto (dentro de dos días cumplirá 25 años). Formado en el Club Magallanes. Pasó a la Unión en 1945. "No hay duda alguna que se-

remos campeones. A la "Maserratti" (así llaman a Carrasco, quién es el torero de Audax que se tomará cuidar) le sacaré la "cámara" y le sacaré la "bencina".

Claudio Río Cáravas (19 años, estuvo en España desde pequeño). Regresó hace dos años. Es el único amateur del equipo: "Difícil el compromiso, pero no imposible".

Atilio Crescaschi Oyarzún (28 años, de Punta Arenas, varias veces internacional). "Estuve en el partido con Everton del año pasado. Nos fuimos mal y ahora nos irá bien. Ganaremos, por más de un gol de diferencia. Si tenemos suerte la ventaja será amplia".

Mario Lorca Castro (21 años, jugó en el juvenil de Unión, pasó a Colo Colo y volvió a Unión. Era el más tranquilo en toda la concentración. "Saremos campeones. Tenemos enormes deseos de vencer y de golear como nunca hemos tenido".

Raúl Cárcamo Arismendi (21 años, nació en Corral, vino del Lord Cochrane de Concepción). "Será muy difícil el partido, pero confiamos con nuestros compañeros de delantera en que ganaremos por varios goles".

Pedro Hugo López Michess (24 años, de Antofagasta; ju-

PATRULLAS DE ESQUI JURARAN ESTA TARDE

Los Patrullas de Esquí tomarán hoy a las 19 horas en el Hotel Crillón el juramento a los aspirantes que ascenderán a Patrullas y a un número considerable de éstos que pasarán a ser Patrullas Nacionales, el mayor grado dentro de la jerarquía de la entidad.

El juramento será tomado por el Presidente Nacional, don Marcos Simónov, quien a su vez dará cuenta de la labor desarrollada por el directorio que preside, desde hace ya varios períodos.

Isidro Lángara (entrenador español, famoso centro ex delantero de San Lorenzo de Almagro): "Los muchachos están tranquilos. Ojalá conserven la tranquilidad para el partido. Estoy optimista en lo que se refiere al comportamiento que tendrá el cuadro. Salvo algo imprevisto, creo que debemos ganar. Formaremos igual que frente a Santiago".

José Betthey, José Ramsay y Jorge Cabrera. Entre todos suman 22 años. Actuaron por el famoso Unión, campeón invicto durante 9 temporadas consecutivas. Recordaron con LA NACION esa época en que se jugaba con enorme amor propio, y sin concebir siquiera que un futbolista podía defender los colores de su club recibiendo un sueldo mensual. Así cambian los tiempos.



CUATRO "GRANDES" DEL FUTBOL DE ANTES.— Son ellos, de izquierda a derecha: F. Carles Campbell, Carlos Menéndez, José Betthey, José Ramsay y Jorge Cabrera. Entre todos suman 22 años... Actuaron por el famoso Unión, campeón invicto durante 9 temporadas consecutivas. Recordaron con LA NACION esa época en que se jugaba con enorme amor propio, y sin concebir siquiera que un futbolista podía defender los colores de su club recibiendo un sueldo mensual. Así cambian los tiempos.

RAMSAY, MENENDEZ, CAMPBELL Y CABRERA, CUATRO "GRANDES" DEL FUTBOL DE OTRORA

JUGARON EN EL FAMOSO UNION, HACE 47 AÑOS

(De la página 21)

Confianza...

(De la página 21)

go mucha confianza en el triunfo".

Adelmo Yori Simonetti (24 años, transferido por la "U" al Audax en 1950): "Los españoles no se la van a llevar muy pelada si quieren ganarnos. Saremos todos jóvenes para ellos, pero jugamos fútbol y hemos hecho una buena campaña que debe culminar con el campeonato".

Luis Vera Avendaño (23 años) llegó a Audax desde Concepción: "Ojalá que ganemos, y categoríicamente".

Ramiro Cortés Alba (20 años de La Serena al Audax, en 1950): "No sé, pero algo me dice que ganaremos a los españoles. Nos desquitaremos como comenté 6 a 8".

Oscar Carrasco Muñoz (23 años, jugaba por Santiago National, de donde pasó a Audax en 1949): "Si la suerte y Dios nos acompañan, ganaremos".

Óscar Espinoza Cárivres (23 años, jugaba en el Unión Ferrovial de donde pasó al Audax en 1950): "LA NACION sabe el empeño que le hemos hecho para ser campeones y ahora más que nunca trataríamos de lograr nuestro deseo".

Carlos Tello Vergara (23 años, llegó al Audax junto con Tello). Hablo por teléfono ayer desde Arica, donde se encuentra reponiéndose de su lesión y le digo a sus compañeros:

"Si me consigo pasaje, me voy mañana a primera hora para estar junto a ustedes en la disputa del título. Estoy seguro de que ganaremos, es el factor suerte".

Luis Martínez Navarrete (21 años, procedente del seleccionado de María Elena, de donde pasó al Audax en 1950): "Yo quiero defender en este partido los colores de Chile, porque somos todos chilenos que jugamos por Audax, y del Norte, donde nacieron con un Audax campéon".

Sergio Espinoza Cárivres (23 años, jugaba en el Unión Ferrovial de donde pasó al Audax en 1950): "LA NACION sabe el empeño que le hemos hecho para ser campeones y ahora más que nunca trataríamos de lograr nuestro deseo".

Carlos Aguilera Herrera (20 años, llegó al Audax junto con Tello). Hablo por teléfono ayer desde Arica, donde se encuentra reponiéndose de su lesión y le digo a sus compañeros:

"Si me consigo pasaje, me voy mañana a primera hora para estar junto a ustedes en la disputa del título. Estoy seguro de que ganaremos, es el factor suerte".

Ladislao Pakosky (entrenador del Audax): "Yo, confiando en los muchachos. Si ellos quieren ganar, ganarán. Mi equipo, cuando juega bien, es el número 1 del fútbol chileno".

Nosotros un verdadero consejero y un amigo impagable. Nadie como él, nuestro gran capitán. Sabía una enormidad de fútbol, del mismo que hoy llaman fútbol moderno con marcación y todo. Y en la cancha era un verdadero capitán. Lo recordaremos siempre. Con Menéndez, Cabrera y José, hemos ido hoy a su tumba y le rendimos un emocionante homenaje. Carlos Menéndez pronunció unas palabras tan sentidas que nos llegaron al alma. Le dirigimos un bulto a este emblemático hombre y amigo que fue el verdadero párroco del fútbol en Santiago. La Municipalidad de Sufos acordó, tras su petición, colocar un busto en el Estadio Nacional y dar su nombre a la calle. Juan se merece ésto y mucho más. Pero no sé en qué habrán quedado estos acuerdos".

También nuestro fútbol era grande. La otra noche vi el match entre Santiago Morning y Unión Española. El centro forward F. Carlos Campbell, y les confieso que me quedó una epopeya: el juego del Santiago. Lo hacían lo mismo en el mismo partido, cuando Union estaba en pleno apogeo. Esto es interesante que lo digan, porque la gente no cree. Nuestro fútbol, séptimo bien, llevaba impreso el sello de la escuela inglesa, siempre tan famosa e incomparable. Hacían cosas increíbles, en palos con pasos largos y precisos, evitando con ello el desastre de sufrir en driblings inútiles. Kramas prácticas, en ese sentido, y los goles podían salir, incluso, en cuatro o cinco jugadas, sin que nadie tocara el balón. Claro que habían recibido libre en las acciones; pero les regaló en la menor mala intención de marcar al contrincante. Eso vale. Les voy a contar un solo dato que es interesante: jamás vieron en nuestros tiempos, durante bofetadas en su contra. Había verdadero respeto por el arbitro, por el contendor y por el público mismo. Recuerdo que una vez, Juan B. Mac Donald, el mejor arbitro que he conocido en mi vida, expulsó de la cancha a un jurado de nuestro Unión, no sé por qué motivo. José Ramsay, que era el capitán, se dijo: pero por Dios que es un tipo energético, y nada más. Puso bastó cruce para que el referee echara también del campo a nuestro capitán. Después se que, en la casa de José, su padre lo reprimió severamente por falta de respeto. Y ahora las personas que se ven..."

Homenaje a don Juan B. Mac Donald, el mejor arbitro que he conocido en mi vida, expulsó de la cancha a un jurado de nuestro Unión, no sé por qué motivo.

— "No es porque esté vivo", dice José Ramsay, mi distinguido amigo y compañero de team agregó don Carlos Campbell: — pero decires que su hermano, el gran zaguero Juan, falleció para

PARA EL SABADO FESTIVAL DE FUTBOL

El sábado se efectuará en las canchas Francisco Arellano y Población Igualdad un festival de fútbol con el siguiente programa:

Cancha Población Igualdad. (Bernardo O'Higgins 4780). — 15 horas. Splendid con Desco, segundos equipos; 16 horas Sindelén. A con Sindelén B, campeón interno; 17 horas, Desco con Splendid, primeros equipos; 18 horas, Maestranza Santa Elena con Le Gran Chic, primeros equipos.

Cancha Viracura. (Francisco Arellano). — 14 horas. Estrella de Quinta con Población Igualdad tercero infantiles; 14.30 horas, Estrella de Quinta, 2.05 infantiles; 15.15 horas, Unión Nogales con Defensor Boria, segundos adultos; 16.15 horas, Maestranza Santa Elena con Le Gran Chic, segundos adultos; 17.15 horas, Defensor Boria con Unión Nogales, primeros equipos.

Cancha El Rayo. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 14.15 horas. Comercio y Carrasco con Unión equipos.

Cancha El Rayo. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

Cancha Unión. (Carrasco). — 14.15 horas: 20 de Moderna con Unión equipos.

PRECIOS REBAJADOS POR
PASCUA Y AÑO NUEVO

MUEBLES "Ducal"

A. PRAT 407 ESQ. CONDOR - Teléfono 64081

DORMITORIOS

NORMANDO, 11 piezas	\$ 25.000.-
REINA ANA	35.700.-
CHIPPENDALE	45.000.-
FRANCES estilizado y enchapado	46.800.-
SHERATON enchapado	17.200.-
INGLES, enchapado caoba	21.300.-
COLONIAL	11.000.-

COME DORES

NORMANDO en placa, 8 piezas	\$ 14.000.-
REINA ANA en placa, 10 piezas	25.500.-
SHERATON en placa, 10 piezas	23.000.-
CHIPPENDALE en placa, mesa corredera, 10 piezas	36.000.-
REINA ANA, enchapado, 10 piezas	35.700.-
SHERATON enchapado, 10 piezas	32.300.-
CHIPPENDALE enchapado, 10 piezas	35.700.-

LIVINGS

NORMANDO, tapiz gobelin	\$ 12.000.-
FRANCES	15.300.-
REINA ANA, clásico	15.300.-
REINA ANA, abanico en felpa	22.000.-
DOBLE COJIN grande	18.000.-
DOBLE COJIN chico	15.000.-
INGLES CAPITONE, en felpa importada	30.000.-
SHERATON	18.300.-
CHIPPENDALE en felpa labrada	22.100.-
MODELO RICHELIEU	18.700.-
COLONIAL A, modelo nuevo	7.700.-

Gran surtido en butacas, bergeres, mesas centro, revisteros, licoreras, etc.

DESPACHOS A PROVINCIAS

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

ARTURO PRAT 407, esq. Condor. Fono 64081

ARGOLLAS
PARA NOVIOS
\$ 500.-

14 galletas el par, grabadas
15 galletas, desde \$ 500.-
el par, grabadas.

Joyería Danziger
SAN ANTONIO N° 344
DESPACHO CONTRA
REEMBOLSO

CALZADO
CREDITOS

DAMAS CABALLEROS NIÑOS

CARTERAS
CAMISAS
CREDITOS

SAN DIEGO 1889

Solo a un precio de 30% de descuento
presentando este anuncio se le
dará un bono de 10%

LIENZO
PAÑALES

Crudo

Blanco

Blanco

Blanco, 90 cms. an-

cho

SANTO DOMINGO 855

TRAJES - SASTRE

clásicos americanos y fantasias

Trajes dos piezas

en telas ricas, importadas y nacionales. Recibo hechuras finas.

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

AMPLIOS CREDITOS

V. GARCIA

Modisto - Sastre

SI DE MAYO 585 (ALTOS)

OFCINA 7 - FONO 31463

iAHORRE LA DIFERENCIA!

Compre sus muebles
directamente!!

LIVING NORMANDO,

tapis a elección, 4 piezas,

\$ 7.900.-

FABRICA DE MUEBLES CATEDRAL

AV. VICTOR MACKENNA 1485

-TEL 51505-5160

RESTAURANTE

"MAC-IVER"

MENU ABUNDANTE Y DE

CALIDAD:

4 platos (con escabeche, congelado, arrollados, etc., etc.), diariamente variados, con café y vino,

\$ 40.-

Sabados: Arroz a la Valenciana.

Visitantes una sola vez cualquier

día, y usted quedará nuestro

cliente permanente.

MAC-IVER 577

TEMPORADA DEL

BLUE JEAN

Ahorre comprando directamente

en la FABRICA

Para damas

Para caballeros

Niñas

Ninos

FABRICA DE OVEROLES

ARTURO PRAT 183

Se envia contra reembolso

HECHURAS

DE TERNO

\$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 - SAN DIEGO - 163

FONO 80955

RELOJES

CREDITOS

SIN PIE

CASA DNIX

MAC-IVER 142

COMPOSTURAS A MITAD DE PRECIO

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

No Boile Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos pre-

cios por ropa y calzado de

caballero.

Compramos catres, sommier,

lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742

- FONO 52596 -

SEDA

Floreada

Florreada opaca

Chantung

Panamá

Tafetán

Estampados

Gran surtido en trajes de ba-

ño "Lastex". Precios bajísimos

IRARRAZVAL 446

Prende al Teatro Andes

SEDAS

Floreada

Florreada opaca

Chantung

Panamá

Tafetán

Estampados

Gran surtido en trajes de ba-

ño "Lastex". Precios bajísimos

IRARRAZVAL 446

Prende al Teatro Andes

CREDITOS

SAN PABLO 2741

BICICLETAS

EL MEJOR

SURTIDO

Facilidades de

pago

SABADO ABIERTO

TODO EL DIA

SAN DIEGO 1642

MUEBLES

DE GRAN OCASION

\$ 4.800.-

Living Reina Aria, con cojines

\$ 4.900.-

Living Normando, tapizado en

brocado, tallado a mano

\$ 7.600.-

Living Normando, frances, de

gran calidad, diseño especial

\$ 3.500.-

Buffet con vitrina y espejo, re-

gla mesa, 6 sillas tapizadas

\$ 7.500.-

Ropero 3 cuerpos, arredonado;

comoda, emparrada, 2 velado-

res con cubierta de cristal

\$ 9.800.-

Comedor Normando, 8 piezas,

lingue o placa

\$ 16.000.-

Dormitorio Normando, 11 pie-

sas, lingue macizo

557 - NATANIEL - 657

NO TENEMOS SUCURSAL

BATERIAS

WILLARD

PREST-O-LITE

BASQUETBOL DE CALIDAD OFRECERAN MAÑANA "U" Y U.C.

Mañana jugarán por segunda vez y en un match de revancha, los seleccionados de básquetbol de las universidades de Chile y Católica. El encuentro se hará esta vez en el Teatro Caupolicán.

En el clásico pasado vencieron las de la "U". Poco más tarde pueden cambiar las cosas, ya que la U.C.

se ha venido entrenando desde hace largo tiempo con

Davinson, y pondrá en práctica nuevos y modernos sistemas de defensa y de ataque. Se harán representar por los siguientes elementos:

U. CATÓLICA: Skonic, Moreno, Urre, Valpreda, Sicko, Martínez, Kovacevich y Fernández.

U. DE CHILE: Figueroa, Ostole, López, Luczando,

Gallo, Vines, Marmentini y Fernández.

HOMENAJE A MEJORES DEPORTISTAS.— Nú-

mero especial del programa será el homenaje a todos los que merecieron la designación de "Mejores deportistas" por el Círculo de Cronistas Deportivos. Habrá una ceremonia especial, y se les entregará a cada uno un obsequio.

En el preliminar, a las 21 horas, el seleccionado femenino de Puente Alto enfrentará al cuadro del Colo Colo.

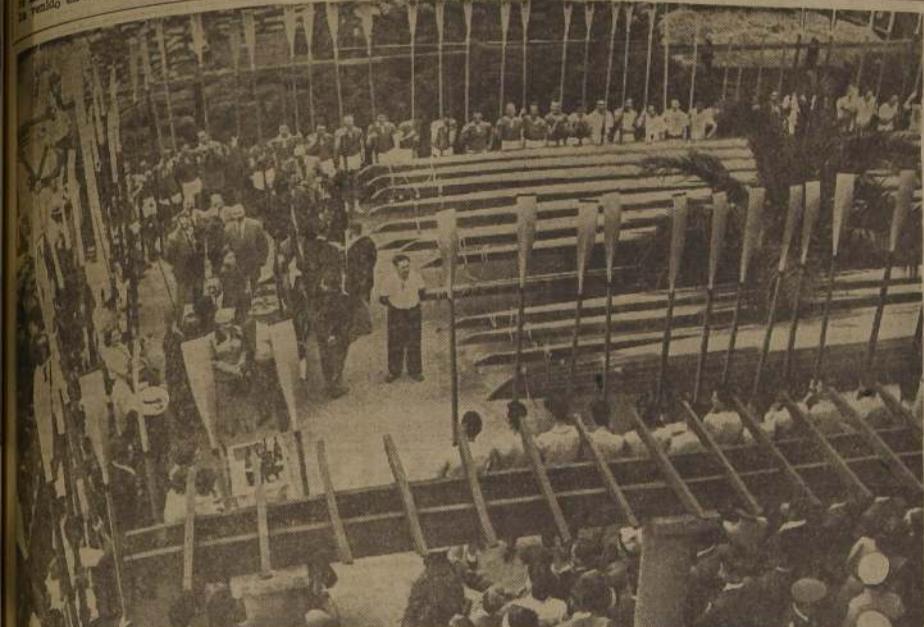


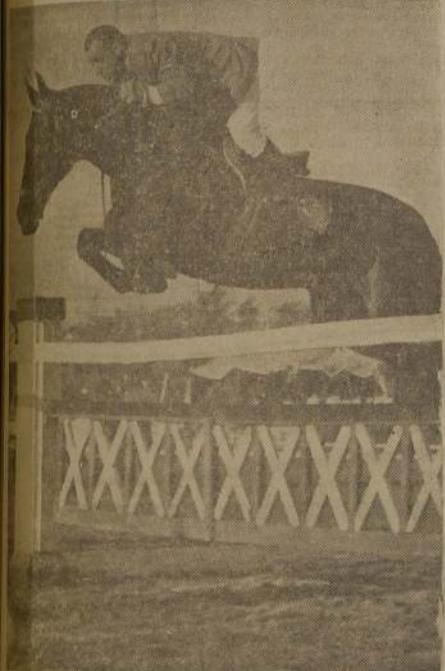
FOTO DE LA NUEVA FLOTA OLÍMPICA — El grabado muestra doce botes olímpicos de diferentes tipos, durante la ceremonia de entrega

de este material que hizo la Federación Chilena de Remo Amateur a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso. A estas embarca-

ciones se sumaron las otras doce que vienen de Hamburgo en el "Maipo", directamente a Valdivia para el Campeonato Sudamericano del 2 de marzo próximo. Los remeros chilenos se embarcarán, por primera vez, en botes que hasta ahora habían utilizado en sus torneos.

Regatas de preselección para el Torneo Sudamericano de Remo

HABRA EN VALDIVIA Y VALPARAISO



ACTUARÁ EN EL CONCURSO — Alejandro Pérez, joven jinete del Club Universidad Católica, que actuó en el Concurso Hípico que se inició el sábado en la cancha San Ignacio. Aparece saltando con su caballo "Kiosko".

EL SABADO SE INICIA EL CONCURSO HÍPICO DE UNIVERSIDAD CATÓLICA

Con la prueba de adiestramiento fácil se dará comienzo a las 9.30 horas al concurso hípico que ha organizado la Sección Equestre de la Universidad Católica en la cancha del Estadio San Ignacio Av. 2614. Para esta prueba han inscrito diez concursantes de otros tantos jinetes que participarán en la prueba

CERTAMEN DE TIRO DE DUELLO CON ARMA LIBRE

domingo, a las 9 horas, en el Polígono de Recreo. Podrán participar todos los que lo deseen con cualquier arma de 7 calibre. Arbitro, se

El precio de la entrada será de veinte pesos.

DEPORTISTAS! COPAS-MEDALLAS DE PLATA Y ALPACA-GARANTIDAS

H.G. CAPOT GRABADOR

FABRICA TODA CLASE DE INSIGNIAS DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS
ESMERALDA 792 FONO: 63955
REEMBOLSOS A PROVINCIAS POR MAYOR Y MENOR

OTRO TÍTULO PARA BOB FALKENBURG

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El norteamericano Bob Falkenburg derrotó al argentino Enrique Mora, por 75, 64, 35 y 52, ganando así la prueba final de siete en el torneo internacional de tenis organizado por el Club Fluminense.

Los dobles finales fueron ganados por Falkenburg y Mora, al derrotar al brasileño Manoel Fernández y Alcides Procopio, por 61 y 64.

LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951—25

La Voz del Pùblico

SÉRGIO LIVINGSTONE SIGUE SIENDO UN ARQUERO AGIL Y MUY MACANUDO

Señor Jefe de Deportes: Nuevamente otro lector se queja de que hayan elegido a Livingstone entre los preseleccionados. Y dice que en la U. C. fue el culpable de la mala colocación del equipo. El señor está equivocado. La culpa la tuvieron los delanteros. Es una lástima que seamos tan injustos y consideremos viejos y faltos de vitalidad tan rápidamente, pues el Sapo tiene treinta y uno o treinta y dos años solamente, y eso no quiere decir que su agilidad se haya acabado. Hernán Fernández tiene más de 15, y sigue tan campante. — (Fdo.): Graciela Latorre C."

KAZ
LA PRIMERA SASTRERIA DE AHUMADA

KAZ
EN SU UNICA

LIQUIDACION DE FIN DE AÑO!

PALM BEACH \$ 1.950.-

VESTONES sports \$ 1.490.-

PANTALONES \$ 850.-

★

TRAJES SASTRE, diferentes calidades. Variedad en diseños, desde \$ 3.780.-

AHUMADA 16

LAGUNA VERDE ✓

Veintidós kilómetros al Sur de Valparaíso, enclavada en unos pintorescos acantilados

Junto al mar, se halla la planta de Laguna Verde.

Por su capacidad instalada, Laguna Verde es la más importante planta termoeléctrica de la

Compañía Chilena de Electricidad; produce 52.500 kilowatios mediante sus dos

unidades, la primera de las cuales funciona desde 1939, y la segunda,

Inaugurada a fines de 1949, para tratar de hacer frente a la demanda siempre creciente.

El consumo de carboncillo fluctúa entre 75.000 y 100.000 toneladas anuales

de las minas de Schwager y Lota.

El costo en 1951 en carboncillo ha sido de más o menos

\$ 75.000.000.— y para el año 1952 está calculado

en \$ 136.000.000.— aproximadamente.

Está es una de las plantas de la red de la

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA



VOLCAN
QUELEHUES
MAITenes
FLORIDA
LOS MORROS
LAGUNA VERDE
MAPOCHO
EL SAUCE
ALDUNATE
LOS ANDES
SAN ANTONIO



CANDIDATA DEL CLUB LIBERTAD.— La señorita Rosa Avila es una de las candidatas con mayor opción al título de Reina del Deportivo Libertad, concurso que se efectúa para reunir fondos Pro Pascua de los Niños Pobres. Su candidatura está patrocinada por los pimonistas, y en el primer escrutinio ocupó el tercer lugar.

FUTBOL DE LA 4.a COMUNA Y DE LOS BARRIOS PARA EL DOMINGO

En las canchas del Estadio Popular Santiago Morning continuarán el domingo, con el siguiente programa, las competencias de fútbol de la Cuarta Comuna y del Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, auspiciado por LA NACION:

CANCHA SANTIAGO MORNING. No 3. — 9.30 horas: Tricolor Nacional con Francisco Hormazábal, segundos equipos; 10.30 horas: Unión Constantino con Juventud Chilena, primeros equipos; 11.30 horas: Francisco Hormazábal con Tricolor Nacional, primeros equipos; 14.45, 16 y 17.15 horas: Unión Bélgica con 29 de Enero, terceros, segundos y primeros equipos. (Campeonato de la Asociación 4.a Comuna). Turno: Población Carrera y Población Ecuador.

CANCHA SANTIAGO MORNING. No 2. — 9.30 horas: Juventud Chilena con Unión Constantino, segundos equipos; 10.30 horas: Población Ecuador con Alpacal, segundos equipos; 11 y media horas: Alpacacon con Población Ecuador, primeros equipos; 14.45, 16 y 17.15 ho-

ras: Javiera Carrera con Latorre, terceros, segundos y primeros equipos. (Campeonato Asociación 4.a Comuna). Turno: Francisco Hormazábal y J. A. Innovación.

CANCHA SANTIAGO MORNING. No 3. — 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Los Cóndores con Estrella Maestranza, segundos y primeros equipos; 15 horas: Juventud Viel con V. de la Victoria, segundos equipos; 16 horas: Durango con Tigres de Barrancas, segundos equipos; 17 horas: V. de la Victoria con Juventud Viel, primeros equipos. Turno: en la tarde: Unión Salvador Palatnik y Francisco Javier.

CANCHA SANTIAGO MORNING. No 4. — 15.30 horas: Salvador Palatnik con Condor de Prat, segundos equipos; 16.30 horas: Alpacacon y Hijos con Francisco Javier, primeros equipos; 17.30 horas: Condor de Prat con Juventud Viel, primeros equipos; 17.30 horas: Unión Salvador Palatnik, primeros equipos. Turno: Juventud Viel y Durango.

CANCHA SANTIAGO MORNING. No 5. — 9.30 horas: Tricolor Nacional con Unión Constantino, terceros infantiles; 10.15 horas: Defensor Thompson con Estrella de Quinta, segundos equipos; 11.15 horas: Estrella de Quinta con Defensor Thompson, primeros equipos; 15 horas: Balsil Junior con Los Tigres de Barrancas, terceros infantiles; 16 y 17.15 horas: Población Carrera con Población Edwards, segundos y primeros equipos. (Campeonato Asociación 4.a Comuna). Turno: Unión Constantino y 29 de Enero.

CANCHA SANTIAGO MORNING. No 6. — 15.30, 16.30 y 17.30 horas: Domingo Duhalde con Gemo, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA N.º 3. — 15.30 y 16.30 horas: Interna con Victory, segundos y primeros equipos.

En las canchas del Estadio Popular Santiago Morning se efectuará el próximo sábado el siguiente programa futbolístico:

CANCHA N.º 1. — 15.30; 16.30 y 17.30 horas: Galletas Mac Kay con Parqués Kufkerts, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA N.º 2. — 15.30; 16.30 y 17.30 horas: Domingo Duhalde con Gemo, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA N.º 3. — 15.30 y 16.30 horas: Interna con Victory, segundos y primeros equipos.

Los "PITOS" aceptaron seguir dirigiendo los partidos en que intervenga el Bala, una vez que esta institución fué autorizada por la Santiago en el acuerdo de la Comisión de Disciplina, sería imposible dar las sanciones que se aplicarían a quienes resultaran culpables de hechos desagradables.

EL DIRECTORIO de la Unión

MAS O MENOS asentó mil pesos de déficit dejó a la Federación de Chile la organización del campeonato nacional último. El Departamento de Deportes del Estado ha prometido cubrir gran parte de dicha suma.

LA ENTIDAD máxima del hockey argentino tomó partida en su reglamentación de jueves la misma aplicación de su congelación chilena. Es un gran paso para lograr la统一ación del hockey sudamericano.

LA FEDERACION INTERNACIONAL de Hockey de Suiza ha solicitado el nombramiento de un árbitro chileno para su inscripción como referee internacional. La designación recayó en el señor Marcial Verdugo.

LOS "PITOS" aceptaron seguir dirigiendo los partidos en que intervenga el Bala, una vez que esta institución fué autorizada por la Santiago en el acuerdo de la Comisión de Disciplina, sería imposible dar las sanciones que se aplicarían a quienes resultaran culpables de hechos desagradables.

LA FEDERACION INTERNACIONAL de Hockey de Suiza ha solicitado el nombramiento de un árbitro chileno para su inscripción como referee internacional. La designación recayó en el señor Marcial Verdugo.

EN PUENTE ALTO se efectuará el sábado un festival pugilístico entre aficionados del México y de esa localidad. El programa es el siguiente: Germán Basurra con Fernando González; Horacio Martínez con Octavio González; Gastón Briones con Luis Mejías; Sergio Vergara con J. C. Meléndez; Carlos Jorquera con Manuel Cisternas; Magdalena Gómez con Humberto Chacón; María Gómez con Miguel Quijada; Andrés Tognarelli con José Medina y Guillermo Caro con Juan Muñoz. Los nombrados en primer término pertenecen al México.

URUGUAY: Alejandro Farfán; Juan Bertoli y Héctor Rabillo; Adolfo Cardozo, Enrique Prieto y Néstor Labéque; José Gómez, Regino Navarro, Oscar Chelie, José Lauria y Walter Britos.

GOLES.— En el primer tiempo: Georgetti, a los 5'; Cuchero, a los 7'; Mendiburu, a los

10'; Cardozo, a los 17'; y a los 20'; Rabillo, a los 27' y 37'.

CAMBIOS.— Horacio Simón, Justo Olave, y a los 17', Olave, y a los 20', Luis Vargas por Monchi Vial; Chileno, Jorge Muñoz y José Marqués por Beltrami; y a los 24', Roberto Britos por Beltrami.

EXPULSIONES: Walter Britos, a los 44' del primer tiempo; el director Marimón, a los 44' del segundo; y Ángel Labéque, a los 44'.

PUBLICO: 3.059 personas. RECAUDACION: \$ 1.000.

En la mañana de hoy se cierran las inscripciones para el Circuito Macul.

MAÑANA SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Los participantes en el Circuito Macul, programado para el domingo, iniciarán desde ésta tarde sus prácticas en la misma pista.

Mañana, a las 19 horas, en el local del Automóvil Club de Chile quedarán cerradas las inscripciones. Inmediatamente se procederá al sorteo del número que le corresponderá en la partida y formación de las series de clasificación.

Los pilotos mendocinos Julio César Castellani, Julio Cussac, Florentino Castellano y Salvador Alquijalle, han anunciado su llegada para esta tarde. De inmediato recorrerán el Circuito junto a los pilotos locales.

Han donado premios, el señor Raúl Jarpa, \$ 50.000; Davis Autos Ltda., \$ 5.000; Enrique Musso, \$ 5.000; Salinas y Fabres, \$ 5.000, y Quinta El Sauce, un trofeo.

Team serenense pasó adelante

Con su triunfo de ayer La Serena pasó adelante, con 1 punto de ventaja sobre Curicó.

Esta es la posición actual del campeonato nacional de fútbol aficionado:

EQUIPOS | Curicó | Divia. | La Serena | P. de Valdivia | Rancagua | Temuco | Puntos | Lugar

Curicó . . . — | 1-2 | | 4-2 | 3-2 || 4 | 2.0

Divia . . . 2-1 | — | 1-1 | 1-2 | | 3 | 3.0

La Serena . . . | 1-1 | — | 3-2 | 3-2 || 5 | 1.0

<div data-bbox="371 500 | 2-3

CON EL CONTRALOR SE ENTREVISTÓ AYER EL ALCALDE DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 12.— Con el Contralor de la República se entrevistaron hoy a las 19.30 horas, el Alcalde señor Hugo Galvez y el Abogado de la Municipalidad, señor Eduardo Trabucco. El Alcalde declaró que había tratado con el Contralor los asuntos relativos al alza de tarifas. Manifestó que el señor Mewes había dicho que la Municipalidad estaba en la razón, en virtud de lo dispuesto por la ley 6.357, en su artículo 71. Agregó que el Director de Transporte y Tránsito Público ni la Intendencia habían consultado a la Contraloría respecto a esa alza.

A las 22 horas se reunieron la Corporación Edilicia, a fin de tomar conocimiento de las gestiones del Alcalde, y resolver en definitiva. Habría acuerdo en principio de ofrecer a la Intendencia para que retirara el decreto por el cual mantiene el alza. En caso de negativa se estudiaría la forma de proceder por las vías legales. (CARIAGA Correspondiente).

INSPECCIÓN A DEFENSA CIVIL DE PENAFLOR

PENAFLOR, 12.— (Español).— Ayer inspeccionó a los voluntarios de la Defensa Civil de esta comuna el director general de la institución, teniente coronel don Fernando Díaz, quien fue recibido por el Alcalde señor Juan Lazzar. Posteriormente el director general dictó una charla sobre la marcha de la institución.

¡NUEVA CREMA DE AFEITAR!

con un ingrediente especial que ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro

Una substancia maravillosa—elogiada por los médicos—refresca y suaviza el rostro al afeitarse

HE AQUÍ UN MARAVILLOSO DESCURRIMIENTO en cremas de afeitar que le permite, mucho mejor que antes, afeitarse a ras de piel, nítidas y sin irritación.

MARAVILLOSO INGREDIENTE

Es una fórmula nueva en cremas de afeitar que contiene Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es 25 veces más concentrado que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita... y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.

ELOGIADA POR LOS MÉDICOS

Alma crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva Williams alaban el que se haya agregado

Extracto de Lanolina. Ahora—cada vez que usted se afeita con la nueva Crema Williams disfruta de esta substancia maravillosa. Y cuanto más use Williams, más se convencerá de lo beneficiosa que es para la piel.

USE WILLIAMS!

Si usted desea afeitadas nítidas, a ras de piel, que ayudan a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro, use la nueva Crema de Afeitar Williams. Es la única crema de afeitar que contiene Extracto de Lanolina.



¡Aquí estamos,
para Diciembre!

Yo y mis amigos somos parte de una gran familia
nacida en

Implatex

Resistimos los golpes, los apretones,
las mojaduras, los pistones y
toda clase de calamidades!
¡No hay niño, por revoltoso que sea,
que se la gane a cualquiera
de mis amigos de latex!

IMPLATEX se enorgullece de lanzar una línea de Juguetes de Latex, con pintura brillante vulcanizada, es decir que no se sale, no se raya, no es tóxica ni ofrece peligros para los chicos que se llevan los juguetes a la boca!

Animales, Fantasías,
Personajes
de Cuentos Infantiles,
en tamaños y
colores variados!



Lo aguantamos todo!
(Hasta los niños!)



Busque el sello IMPLATEX en las bolsas de celofán que envuelven los Juguetes de la Familia Implatex

IMPLATEX Planta Industrial: Av. Zañartu 1673 - Teléfono 50390



\$ 6.250, VITAL EN CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, 12.— Con el voto del Intendente y la abstención patronal, la Comisión Provincial Mixta de Sueldos fijó en la suma de \$ 6.250 el monto de sueldo vital para el departamento de Concepción, que regirá durante el próximo año.

El nuevo sueldo fué fijado en una agitada reunión durante la cual se rechazaron tres mociones, incluyendo la fórmula de transacción que propuso el Intendente señor Rafael Ogaña.

La representación patronal propuso al incluirse el debate de un sueldo de \$ 5.807. Indicación que fue rechazada por mayoría de votos. Los empleados, por su parte, indicaron un sueldo de \$ 6.273.80, aun cuando en su opinión esta suma no reflejaba exactamente el verdadero costo de la vida. Como fórmula de transacción el Intendente propuso \$ 6.200, pero su moción fue rechazada.

Finalmente, los empleados rebajaron su primera indicación a \$ 6.250. Puesta en votación, con la abstención de la parte patronal, fué aprobada por tres votos y dos abstenciones.

El nuevo sueldo vital para el departamento de Concepción significa, en relación con el año pasado que era de \$ 4.600 un aumento de \$ 1.650.

COCTEL OFRECIO A LA REINA, EL GOBERNADOR

SANTO ANTONIO, 12.— El Gobernador del departamento, señor Juan Aspíz Pizarro, ofreció hoy a las 12 horas un coctel a la Reina de las Fiestas de la Primavera, Gloria I., en el Jockey Club. Asistieron las señoritas Pilar Ortiz, Ketty Quezada, María Pacheco, Gladys Melelli, Cecilia Plaza, María Cristina Mery, señora Oiga Obaid, y los señores Miguel Sapag, Superintendente del Cuerpo de Bomberos; Elián Obaid, comandante; Mariano González, secretario general; Waldo Díaz, Augusto Carmona, Mario Besaín, Héctor Crespo, Jorge Jofré, Juan Cerdá, Juan Izquierdo y Marcial González. (FIPINOA, Correspondiente).



LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951—27

BREVES DE TODO EL PAÍS

SAN FELIPE.— Fué inaugurada la Exposición de la Escuela Industrial de esta ciudad, en la que se presentan los trabajos de los alumnos de ese plantel. Posteriormente, la Dirección ofreció un cóctel en honor de las autoridades. Habló el Director, señor Carlos Ubilla Molla.

HUALANE.— Por iniciativa del Alcalde de la comuna, señor Alfonso Díaz, se ha organizado un baile pro Pascua de los Niños Pobres.

SAN BERNARDO.— Sobre el Norte Verde disertará hoy, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Liceo de Niñas, la escritora Julia Toro Godoy. Con este acto finalizarán las actividades del Ateneo de esta ciudad.

SAN FELIPE.— 25 años de vida cumplirá el viernes la 4.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

OTRA VEZ EN VENTA LAS BATERIAS ALEMANAS

VARTA DE DURACIÓN ÚNICA



GILDEMEISTER & CIA. LTDA.

AGUSTINAS 1111 • 3^{er} PISO • TELÉFONO 8-2523
CASTILLA 99-D • DIR. TEL. "GILDEMEIST"

Cauquimbo Ovalle Valparaíso Concepción Victoria Temuco Valdivia
Río Bueno Osorno Puerto Varas Puerto Montt Puerto Arenas

CAMPEONATO ARTÍSTICO DE LAS POBLACIONES



UNA CRUZADA DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA POPULAR

HOY RADIO DEL PACÍFICO

ALAS 21 HORAS

Grandes premios



CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 14 aprobada.

Actas 15.a., 16.a, 17.a y 18.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o Tres Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, para ser tratado entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, que agrega una disposición al artículo 2.o de la ley 4,174, sobre impuesto territorial, con el objeto de liberar de dicho impuesto a los hoteles de turismo ilimitados del territorio nacional.

El segundo, que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar un empréstito.

El tercero, que autoriza una emisión extraordinaria de estampillas conmemorativas del XII Censo General de la Población y la Vivienda, con el objeto de allegar fondos para la realización de dicho censo.

2.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, y otro de la Hacienda, recaudos en la moción del Honorable señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de Huaiquén para contratar un empréstito.

3.o Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaudos, en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en la moción del Honorable señor Iturra, que libera de derechos de intervención a una ambulancia consignada a la Junta de Beneficencia de Concepción, y

El segundo, en el proyecto del Honorable Senado, que fija normas para la exportación y comercio del cobre.

4.o Una moción con la cual el Honorable señor Torres inicia un proyecto de ley que exime de todo impuesto fiscal o municipal a las nuevas empresas mineras, metalúrgicas, pesqueras, agrícolas e industriales que transformen materias primas de la zona y que se establezcan en la provincia de Tarapacá.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA FIJAR NORMAS PARA LA EXPORTACION DE COBRE

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—De conformidad a los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto que fija normas para la exportación de cobre.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

TITULO I

De la Intervención del Fisco en el Comercio del Cobre

Artículo 1.0.— El Presidente de la República podrá fijar la cuota de cobre refinado, electrolítico, standard y blister que la gran minería del cobre podrá exportar libremente y la que deberá destinarse al cumplimiento de la presente ley, todo sin perjuicio del artículo 6.o de la ley N.o 7.160.

Es entendido que el aprovisionamiento de cobre para consumo interno de las industrias nacionales, incluye el que éstas necesitan para la exportación de productos elaborados o semielaborados.

Artículo 2.0.— Facultase al Fisco para comprar y vender el cobre que deba poner a su disposición la gran minería.

El Fisco venderá al extranjero el cobre en barras que adquiera de las empresas productoras, directamente o por intermedio de las organizaciones o entidades que estime convenientes.

Artículo 3.0.— Declárase de beneficio fiscal la diferencia entre el precio que se pague a la gran minería del cobre y el precio a que el Fisco vende dicho metal.

El precio pagado a la gran minería será, en todo caso, equivalente al precio en que ésta vende la cuota de libre exportación a que se refiere el artículo 1.0 y el precio de venta por el Fisco será el precio del mercado mundial.

Artículo 4.0.— El Gobierno deberá fomentar las manufacturas nacionales de cobre y, con tal objeto, en cuanto al suministro del metal, el Fisco procederá de la siguiente manera:

a) Vendrá a las empresas nacionales manufactureras de cobre, al precio de adquisición, todo el metal que necesiten para elaborar artículos que se consuman en el país;

b) El cobre destinado por dichas manufactureras a la exportación será pagado en dólares al precio del mercado mundial con un descuento que le permita competir con el comercio del cobre en barras, de acuerdo con las normas reglamentarias que determine el Presidente de la República, previo informe del Consejo del Cobre.

Las exportaciones se realizarán por intermedio del Consejo del Cobre por cuenta de las empresas elaboradoras;

c) Podrá encargarse a la industria nacional la elaboración de cobre para su exportación. En estas operaciones, el Fisco pagará a la industria manufacturera el precio de elaboración, el que deducirá del valor que obtenga de la venta del producto.

Artículo 5.0.— Autorizase al Banco Central de Chile para conceder al Fisco un crédito en cuenta corriente sin intereses, sobre el cual podrá girar para pagar las adquisiciones de cobre, el precio de elaboración del mismo a que se refiere la letra c) del artículo anterior y los gastos que se originen con la aplicación de esta ley.

Artículo 6.0.— Para las exportaciones de que trata la presente ley no será necesaria la autorización previa del Consejo Nacional de Comercio Exterior, pero el Fisco dará cuenta inmediata a dicho organismo de las operaciones que efectúe.

TITULO II

Del Consejo del Cobre

Artículo 7.0.— Crearáse el Consejo del Cobre, organismo autónomo con personalidad jurídica encargada de la política del cobre que le señale el Supremo Gobierno y de la ejecución de la presente ley, que estará compuesto por:

a) El Presidente del Consejo, designado por

el Presidente de la República y que durará en sus funciones, mientras cuente con su confianza;

b) El Gerente del Banco Central;

c) El Gerente del Consejo Nacional de Comercio Exterior;

d) Un delegado del Consejo de la Caja de Crédito Minero, elegido con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros;

e) El Jefe de la Sección Comercio Externo del Ministerio de Economía y Comercio;

f) Dos representantes técnicos designados por el Presidente de la República, y

g) Un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre, designado con la forma que indique el Reglamento de la ley.

Los miembros del Consejo a que se refieren las letras d), f) y g) durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Artículo 8.0.— Son atribuciones y deberes del Consejo del Cobre:

1.o— Realizar las operaciones que, con respecto al Gobierno y al Fisco, autorizan los artículos 2.o y siguientes de la presente ley, para lo cual podrá celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos que correspondan.

Tendrá la exclusividad de la compra y venta en el exterior y en el interior de todo el cobre que corresponda al Fisco chileno y a la industria nacional;

2.o— Practicar las inspecciones, estudios o revisiones que crea conveniente, destinados a fiscalizar el funcionamiento de las industrias productoras y manufactureras de cobre, sus costos de producción en el país y en el extranjero y demás aspectos pertinentes, de todos los libros, documentos, informes y operaciones de las referidas industrias, las cuales deberán dar, para estos efectos, las facilidades que sean necesarias, tanto en sus oficinas principales como en sus agencias y sucursales. Los datos relacionados con el costo serán estrictamente confidenciales, salvo los que deban proporcionarse a la Dirección General de Impuestos Internos;

3.o— Llevar la estadística de todas las minas, plantas de flotación, fundiciones y manufactureras de cobre existentes en el país, para lo cual las respectivas empresas estarán obligadas igualmente a suministrar todos los antecedentes que solicite;

4.o— Proporcionar a la Dirección General de Impuestos Internos los informes necesarios para el cumplimiento de todas las leyes de impuesto que afecten a las minas, plantas de flotación, fundiciones y manufactureras del cobre y metales combinados;

5.o— Promover, dirigir y practicar directamente los estudios relacionados con la existencia, reservas, exploración, cubrición, explotación, producción, elaboración, transporte y venta del cobre en Chile, adoptar las resoluciones precedentes y proponer al Gobierno la política que deba seguirse en estas materias cuando no corresponda al propio Consejo aplicarlas;

6.o— Efectuar iguales estudios con respecto a la industria del cobre en el extranjero y también respecto de sus condiciones de fletes, consumos y precios, para lo cual organizará directamente o en colaboración con entidades que operen en el exterior y con la representación diplomática y consular de Chile la investigación de los mercados mundiales y llevará la estadística de la producción, manufactura y comercio del cobre en el exterior. Deberá proponer al Supremo Gobierno las medidas que aconsejen sus conclusiones y asesorar en el estudio de convenios de compensación o tratados internacionales;

7.o— Dar cuenta al Consejo Nacional de Comercio Exterior de las operaciones de exportación que efectúe;

8.o— Contratar, a propuesta de su Presidente, los empleados y obreros que estimare necesarios y fijar sus emolumentos. Los empleados, en sus relaciones jurídicas con el Consejo del Cobre, tendrán la calidad de empleados particulares. No obstante, a los miembros y funcionarios del Consejo les serán aplicables, en todo caso, las disposiciones contenidas en los Títulos IV y V del Libro II del Código Penal;

9.o— Presentar anualmente al Supremo Gobierno y a la Cámara de Diputados una memoria detallada de sus operaciones y un informe acerca del mercado del cobre en bruto y elaborado, en Chile y en el exterior;

10.o— Fijar los requisitos que deban reunir las condiciones que deben cumplir las empresas elaboradoras de cobre que deseen exportar sus productos. En todo caso, estos productos para su exportación deberán contar con la aprobación del Departamento Tecnológico de la Universidad de Chile.

Artículo 9.0.— Las funciones que correspondan al Gobierno en sus relaciones con el Consejo del Cobre se ejercerán por intermedio del Ministerio de Economía y Comercio, el que las hará efectivas a través de normas generales a que se sujetará el Consejo.

Artículo 10.0.— El Consejo del Cobre fijará la remuneración de su Presidente, la que no podrá ser superior a aquella de que goce el Gerente del Banco Central de Chile. La remuneración de los demás componentes del Consejo se fijará anualmente por decreto supremo que llevará la firma del Ministro de Economía y Comercio.

El Ministerio de Economía y Comercio enviará anualmente a la Cámara de Diputados una copia completa de la planta del Consejo del Cobre, con una nómina de sus empleados y de sus correspondientes remuneraciones.

Artículo 11.0.— En el mes de diciembre de cada año el Consejo del Cobre someterá a la aprobación del Presidente de la República un presupuesto administrativo de entradas y gastos.

La Contraloría General de la República fiscalizará el movimiento de ingresos y egresos del Consejo.

Los saldos que resulten del ejercicio del presupuesto administrativo se destinarán a financiar el presupuesto del año siguiente.

TITULO III

Disposiciones Generales

Artículo 12.0.— El Consejo del Cobre podrá aplicar multas hasta de \$ 500.000 por las contravenciones a lo establecido en los números 2.o y 3.o del artículo 8.0.

Artículo 13.0.— Las diferencias de precios que se han acumulado en la Caja de Amortización y las entradas que produzca la presente ley ingresarán a rentas generales de la Caja y se destinarán a los siguientes objetivos, en la proporción señalada:

a) Un 15.0% para invertirlo en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins;

SESION 19.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES

11 DE DICIEMBRE DE 1951

(Sesión de 10.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SMITMANS Y SANTANDREU

(Versión Oficial)

b) Un 5.0% para terminar la construcción y funcionamiento de la Fundición de Palpóte;

c) Del 80.0% restante, los primeros mil millones de pesos deberán destinarse anualmente para la construcción del camino pavimentado longitudinal de Taalca a Puerto Montt, hasta su terminación. El excedente se destinará a la Caja de la Habitación para la ejecución de un plan de habitaciones populares, que serán construidas en las ciudades más densamente pobladas del país.

La Ley de Presupuestos consultará anualmente las sumas respectivas.

Artículo 14.0.— Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se cargarán a las entradas que produzca su aplicación.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.0.— Mientras organiza y pone en marcha los servicios de su dependencia, el Consejo del Cobre podrá encargar las tareas comprendidas en sus atribuciones a organismos y departamentos fiscales o semisfiscales, tales como el Departamento de Minas y Petróleos, la Dirección General de Impuestos Internos o la Caja de Crédito Minero, los que deberán cumplirlas de acuerdo con las instrucciones que les imparta.

Artículo 2.0.— Durante el mismo tiempo el Consejo ejercerá las facultades que consultan los números 2.o, 3.o y 4.o del artículo 8.0 de la presente ley por intermedio de la Superintendencia de Salitre y Yodo, la que, para su ejercicio, actuará de conformidad con las normas que el Consejo le fije.

Artículo 3.0.— El Consejo podrá encargar la realización de determinados trabajos y funciones al Departamento de Minas y Petróleos.

Para los efectos anteriores se suplementa la planta del Departamento de Minas y Petróleos con los siguientes cargos a contratar:

En la Oficina de Santiago: 1 Ingeniero Subjefe, grado 3.o; 2 técnicos, grado 5.o y 2 contadores especializados, grado 6.o.

El Consejo podrá solicitar otros trabajos y tareas a las reparticiones fiscales o semifiscales, a través del Ministerio respectivo.

Los cargos contemplados en los incisos anteriores serán consultados en la Ley General de Presupuestos de la nación, y se finiquitarán con las mayores entradas fiscales que produce la aplicación de la presente ley".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrézcase la palabra.

El señor REYES VICUNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUNA.— Me corresponde, señor Presidente, informar una materia bastante compleja e importante, para la que, sin duda alguna, habrían estado mejor preparados otros miembros de la Comisión de Hacienda. Por otra parte, he debido afrontar el presente informe con algún apremio, ya que el dictamen de la Comisión, en cuya redacción me correspondió participar, fué emitido sólo en la madrugada de hoy.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrézcase la palabra.

El señor REYES VICUNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUNA.— Me corresponde, señor Presidente, informar una materia bastante compleja e importante, para la que, sin duda alguna, habrían estado mejor preparados otros miembros de la Comisión de Hacienda. Por otra parte, he debido afrontar el presente informe con algún apremio, ya que el dictamen de la Comisión, en cuya redacción me correspondió participar, fué emitido sólo en la madrugada de hoy.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrézcase la palabra.

El señor REYES VICUNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUNA.— Me corresponde, señor Presidente, informar una materia bastante compleja e importante, para la que, sin duda alguna, habrían estado mejor preparados otros miembros de la Comisión de Hacienda. Por otra parte, he debido afrontar el presente informe con algún apremio, ya que el dictamen de la Comisión, en cuya redacción me correspondió participar, fué emitido sólo en la madrugada de hoy.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En discusión general el proyecto.

<p

que las manufacturas de otros países, que se abastecían al precio oficial de 24 y medias rentavas. Si, como se subentendía del acuerdo del Honorable Senado, las compañías manufactureras nacionales hubieran podido efectuar sus compras al precio del cobre mundial, habría sido prácticamente imposible que ellas pudieran competir favorablemente con sus productos elaborados. Esto lo hicieron presente las comisiones elaboradoras dentro de la Comisión de Hacienda, y se acogió su criterio.

A su vez, conviene señalar que la disposición que regula el abastecimiento de la industria nacional en el proyecto del Honorable Senado era de una interpretación algo dudosa.

Pero esto quedó suficientemente aclarado

en el texto del informe de la Comisión de Hacienda en el Honorable Senado, al establecerse en ningún caso, se permitiría hacer diferencias en el retorno de divisas, a pesar de que se había interpretado el artículo 3.º en el proyecto del Honorable Senado, como que había permitido una diferencia entre el precio de las divisas con que las empresas compraban el producto y el precio de las divisas en que venía redactado en el proyecto del Honorable Senado.

El artículo 5.º recién mencionado es una de las disposiciones que pueden prestarse a mayor discusión. Se aprobó por la Comisión casi exactamente en los mismos términos en que venía redactado en el proyecto del Honorable Senado.

En el texto del informe de la Comisión de Hacienda, y más probable es que no ejercite esta facultad en todo caso, lo haga limitadamente.

El señor PUGA VEGA.— La disposición parece superflua.

El señor REYES VICUNA.— Por el artículo 5.º, señor Presidente, se autoriza al Banco Central de Chile para conceder al Fisco un crédito en cuenta corriente para que pueda efectuar las compras a que se refiere este proyecto de ley y para que, si es del caso, efectuar la elaboración del cobre entragado en maquila.

El artículo 5.º recién mencionado es una de las disposiciones que pueden prestarse a mayor discusión. Se aprobó por la Comisión casi exactamente en los mismos términos en que venía redactado en el proyecto del Honorable Senado.

En el texto del informe de la Comisión de Hacienda, y más probable es que no ejercite esta facultad en todo caso, lo haga limitadamente.

Esta autorización al Banco Central, sin limitación, como está aquí señalada, para que el Fisco pueda pagar a las empresas productoras todo el abastecimiento que ellas estén obligadas a entregarle, se señaló dentro de la Comisión, que sería posible concederla, ya que de hecho, no agudizaría con nuevas emisiones, el proceso de desvalorización monetaria a que estamos abocados.

En efecto, señor Presidente, los créditos que pudiera otorgar el Banco Central serían recuperables de inmediato al efectuar la venta de la materia prima que adquiriría. Y se entiende que el Fisco no se adelantaría a hacer esta compra, sino en vista, también, de la operación consiguiente de venta.

Si el Fisco tiene a la vista el comprador y esta ya establecido el precio a que se va a vender esta materia prima, le resulta extraordinariamente fácil recurrir, prácticamente en un movimiento de cuentas, ante el Banco Central para hacer esta operación de compra y reembolsarla de inmediato con el producto de la venta de los dólares que le hubiera significado la venta de esta materia prima en el mercado mundial.

A su vez, se señaló que esta podía ser sólo una operación inicial, ya que efectuada la primera operación de compraventa, el Fisco quedaría con un saldo a su haber, con el que seguiría operando, equivalente a la diferencia de precio que hubiera obtenido entre el valor de la compra y el de la venta.

En estas condiciones, señor Presidente, y con este espíritu, despachó la Comisión este artículo 5.º, que autoriza al Banco Central para conceder este crédito, no con un propósito de emisión incontrabla, sino como una manera de hacer una operación que permitiese a la vez, a los usuarios que permitiera la venta de los dólares que le hubiera significado la venta de esta materia prima en el mercado mundial.

El señor REYES VICUNA.— Con el mayor agrado.

El señor MEJIAS.— Le solicito esta intervención para recordar que, por mi parte, existe el mantenimiento de este criterio como única, aun cuando pudiera no corresponder exactamente a la interpretación del Honorable Senado.

El señor REYES VICUNA.— El Honorable señor Mejias me recuerda un aspecto de la situación que hubo sobre el particular, en que se dijo que se podía permitir a las empresas manufactureras hacer sus adquisiciones al tipo de 60 pesos y permitirles también la venta en el mercado libre y liquidar su valor al tipo de dólar libre, lo cual representaba una utilidad bastante cuantiosa a las empresas manufactureras, que naturalmente, debía restringirse con un sistema de retorno similar al actualmente vigente por las normas regulatorias dictadas por el señor Ministro de Hacienda.

Similares, señor Presidente, que dentro de la Comisión primo el criterio de que fuera el Consejo del Cobre el que determinara el precio de venta de la materia prima a las empresas manufactureras nacionales, a fin de que estas pudieran competir en el mercado mundial.

Supuestamente que estas ventas a precio menor al del mercado mundial solo podrían basarse de acuerdo con un reglamento, dictado por el Presidente de la República con un informe favorable del Consejo, en forma de que haya normas de carácter permanente, evitándose así la irregularidad en estas distintas funciones y la excesiva rigidez de la ley, ya que el reglamento si las circunstancias lo hacen necesario, podría modificarse en su facilidad.

A su vez, como las empresas manufactureras nacionales quedarían favorecidas con abastecimientos a precios bajos que les permitiría obtener utilidades de importancia, se estimó conveniente que las excepciones efectuadas por estas empresas se sujetaran a través del Consejo, para que éste pudiera controlarlas más efectivamente.

También se conservó, dentro de las disposiciones, la del artículo 4.º del Senado, que fija al Fisco para encargar a la industria manufacturera nacional exclusivamente la elaboración, proporcionando la materia prima, que mantendría en propiedad, para vender el producto elaborado por su cuenta. Es ésta, un trámite de maquila que permite al Fisco, en determinadas condiciones, cumplir o afrontar con mayor soltura, políticas comerciales o de interés internacional, actividad que no tendría efectuando estas operaciones a través de la intervención directa de las empresas elaboradoras, que lógicamente aspirarían a alguna utilidad también por la distribución de fondos que deberían efectuar en la adquisición de la materia prima.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA.— Podría precisarse, de acuerdo con lo manifestado por Su Señoría, que el criterio de la Honorable Comisión de Hacienda fué el de que estas emisiones se hicieran solamente para pagar el cobre que ya está vendido?

El señor VICUNA.— En realidad, no me atrevo a asegurarlo. En cambio, creo que puedo interpretar de la manera que he expresado el espíritu con que se estudió esta disposición en el seno de la Comisión, aunque en el artículo no se ha establecido que sólo el Fisco solicitará créditos para comprar el cobre que ya está prácticamente colocado en el mercado.

En todo caso, agradecería a los demás miembros de la Honorable Comisión de Hacienda que tuvieran una idea diferente sobre el particular, que la expresaran para que la Honorable Cámara no incurra en error al respecto.

El señor MEJIAS.— ¿Me concede una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Mejias.

El señor MEJIAS.— Por mi parte, coincide con la interpretación que le ha dado a esta disposición el Honorable Diputado Informante. Indiscutiblemente, se trata de un precepto restrictivo, aunque sin las limitaciones terminantes a que se ha referido el Honorable señor Puga. Esta es mi interpretación, sin perjuicio, naturalmente, de la que puedan tener los demás miembros de la Comisión.

El señor PUGA VEGA.— Agradecería a Su Señoría que me diera una información sobre el particular.

El señor REYES VICUNA.— Puedo responder de inmediato al Honorable Diputado.

En realidad, la idea planteada dentro de la Comisión, hubo alguna indicación sobre el particular o si alguna de las ramas de la producción del cobre hizo indicación en este sentido, la que se perdió en la votación respectiva en la Comisión.

Porque me llama mucho la atención observar que los productores no están representados directa o personalmente, dentro de este importante Consejo.

Agradecería a Su Señoría que me diera una información sobre el particular.

El señor REYES VICUNA.— Puedo responder de inmediato al Honorable Diputado.

En realidad, la idea planteada por Su Señoría fue discutida ampliamente dentro de la Comisión. Hubo criterios en pro y en contra de esta idea, sostenidos, indistintamente, por todos los miembros de la Comisión, que hicieron un balance de la conveniencia o inconveniencia de que los productores estuvieran incluidos dentro del Consejo. Se optó por no incluirlos, por estimarse que podía constituir más bien una desventaja el hecho de que la producción estuviera representada en un Consejo, muchas de cuyas determinaciones podían afectarla directamente, en favor o en contra, y que podían ocasionar interacciones o informaciones que, en vez de beneficiar la marcha del organismo, la perjudicaran.

En realidad, entre las atribuciones del Consejo del Cobre está también la de abordar la política general en la producción de este mineral.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor REYES VICUNA.— Con todo gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Reyes Vicuña, tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdes.

El señor PUGA VEGA.— En realidad, no me atrevo a percibir el objetivo que persigue esta disposición. ¿En qué caso habrá mayor utilidad para el propio comprador extranjero, y, por consiguiente, por propia iniciativa de las empresas manufactureras?

No alcanzo a divisor la razón y me agradece a mí la díjera.

El señor REYES VICUNA.— Creo que el señor Puga Vega, durante la discusión del proyecto que tuvo lugar en el seno de la Comisión...

El señor PUGA VEGA.— ¡No estuve presente!

El señor REYES VICUNA.— En realidad, la disposición viene del Honorable Senado. A la Honorable Cámara me permite una interpretación personal, aun a riesgo de que sea la de la Honorable Comisión, debo señalar que, según mi impresión, esta lección, porque, como decía el Honorable Diputado Informante, no pude ella misma hacer cuesta imaginaria una posibilidad en las operaciones consiguientes con los preceptos que se fijó el Consejo del Cobre, que tendría en vista el que la industria pudiera competir en el mercado que le interviniera. Sin embargo, se estimó conveniente mantener esta disposición, ya que, era concebible que, en un momento dado, el Fisco no tuviera utilidades en la materia prima y que seria ya un poco fuerte encajar, al precio de costo, a las empresas.

En estas condiciones, puede el Fisco determinados mercados, particularmente en mejores condiciones europeas, las empresas el no tener utilidades en la materia prima. Al mismo tiempo, podría convenir de trae o de otra naturaleza para el interés nacional.

El señor PUGA VEGA.— Considero que una simple posibi-

lidad que se le da al Fisco, aun cuando, como Su Señoría piensa, lo más probable es que no ejercite esta facultad en todo caso, lo haga limitadamente.

El señor PUGA VEGA.— La disposición parece superflua.

El señor REYES VICUNA.— Por el artículo 5.º, señor Presidente, se autoriza al Banco Central de Chile para conceder al Fisco un crédito en cuenta corriente para que pueda efectuar las compras a que se refiere este proyecto de ley y para que, si es del caso, efectuar la elaboración del cobre entragado en maquila.

El artículo 5.º recién mencionado es una de las disposiciones que pueden prestarse a mayor discusión. Se aprobó por la Comisión casi exactamente en los mismos términos en que venía redactado en el proyecto del Honorable Senado.

En el texto del informe de la Comisión de Hacienda, y más probable es que no ejercite esta facultad en todo caso, lo haga limitadamente.

Esta autorización al Banco Central, sin limitación, como está aquí señalada, para que el Fisco pueda pagar a las empresas productoras todo el abastecimiento que ellas estén obligadas a entregarle, se señaló dentro de la Comisión, que sería posible concederla, ya que de hecho, no agudizaría con nuevas emisiones, el proceso de desvalorización monetaria a que estamos abocados.

En efecto, señor Presidente, los créditos que pudiera otorgar el Banco Central serían recuperables de inmediato al efectuar la venta de la materia prima que adquiriría. Y se entiende que el Fisco no se adelantaría a hacer esta compra, sino en vista, también, de la operación consiguiente de venta.

Por último, en la letra g) de este mismo artículo se dispone que también formará parte de este Consejo un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creído conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría, porque se tuvo en vista que el Consejo del Cobre sea un organismo reducido y eficiente para el ejercicio de sus funciones comerciales.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creído conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor REYES VICUNA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de las aclaraciones de Su Señoría.

El señor DURAN.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Acerca de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Oyarzún, debo señalar que en la letra g) del artículo 7.º se habla sólo de un representante de los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre...

Y no se ha creido conveniente hacer otras designaciones, como parece deducirse de

dentes que obtenga para que las empresas mineras que contrata den cumplimiento a las leyes tributarias que les afectan.

El número quinto está destinado a promover, dirigir y practicar directamente los estudios relacionados con la existencia, reservas, exploración, cubrición, explotación, producción, elaboración, transporte y venta del cobre en Chile; adoptar las resoluciones procedentes, y proponer al Gobierno la política que deba seguirse en estas materias cuando no corresponda al propio Consejo aplicarlas.

Evidentemente, el punto quinto tiene un alcance más amplio, que el de mera relación del Consejo con la gran minería.

En cuanto al punto sexto, hay que observar que hasta ahora no hay suficiente información para que el Gobierno pueda adoptar, con oportunidad, las medidas necesarias para defender el interés nacional en las diversas alteraciones del mercado mundial, frente a los tratos y otros procedimientos comerciales, como frente a las trabas que intentan poner otros Gobiernos para evitar la buria que muchas veces se hace a los intereses chilenos, ya que las propias empresas productoras son igualmente elaboradoras y reexportadoras en Estados Unidos del cobre producido en Chile.

Si se dispusiera de la suficiente información sobre el problema internacional de los mercados del cobre, sin duda que el Supremo Gobierno tendría mejores argumentos y herramientas para actuar en medio de este comercio.

El punto sexto, a que me estoy refiriendo, dice:

“Efectuar igualas estudios con respecto a la industria del cobre en el extranjero y también respecto de sus condiciones de fletes, consumos y precios, para lo cual organizará, directamente o en colaboración con entidades que operen en el exterior y con la representación diplomática y consular de Chile, la investigación de los mercados mundiales y llevará la estadística de la producción, manufactura y comercio del cobre en el exterior. Deberá proponer al Supremo Gobierno las medidas que aconsejen sus conclusiones y asesorar en el estudio de convenios de compensación o tratados internacionales”.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Con todo gusto Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Relacionando este número sexto con el artículo tercero, quería hacer una pregunta a Su Señoría.

Dice el artículo tercero en su inciso segundo:

“El precio pagado a la gran minería será, en todo caso, equivalente al precio en que ésta vende la cuota de libre exportación a que se refiere el artículo primero, y el precio de venta por el Fisco será el precio del mercado mundial”.

Mi pregunta es la siguiente: si mañana el precio en que se vende la cuota de libre exportación sube sobre el precio actual de 27.12 centavos la libra—sube, digamos, a 40 centavos la libra,—qué tratamiento tendrá esta diferencia, de acuerdo con el actual proyecto de ley? A quién va a pertenecer esta diferencia?

Esta situación producirá de inmediato una disminución de la participación del Fisco, de acuerdo con las cláusulas del convenio. Si las utilidades del Fisco en este caso serán muy inferiores a las que ahora se consultan, ¿qué tratamiento se va a dar a la diferencia que se produce?

El señor REYES VICUNA.— La pregunta de Su Señoría se refiere a si el precio del cobre en el mercado de Estados Unidos sube de 27.5, digamos, a 40 centavos...

El señor ENRIQUEZ.— Si me permite Su Señoría.

Debo recordarle que hay 3 centavos que actualmente, en virtud del Convenio, son de exclusivo beneficio del Fisco chileno.

El señor REYES VICUNA.— ¡Exactamente!

El señor ENRIQUEZ.— Pero si el precio sube a 40 centavos...

El señor REYES VICUNA.— Yo entiendo que...

El señor ENRIQUEZ.— ...los 12 centavos y medio de diferencia, Honorable colega, ¿qué tratamiento tendrán?

Según el proyecto de ley, pertenecen al Gobierno de Chile o se les aplica el régimen que existía hasta antes del Convenio?

El señor REYES VICUNA.— Entiendo que se le aplica el régimen que existía hasta antes del Convenio, o sea, que el Fisco sólo puede percibir en este caso los 3 centavos de diferencia que le da el Convenio entre los 24 y los 27.5. Del exceso, sólo le pertenecería un 50 por ciento. Por lo menos, no hay aquí ninguna disposición que incluya una posibilidad de mayor beneficio fiscal en una mayor diferencia de precios en el mercado, llámese oficial o norteamericano. Sin embargo, si como consecuencia de la situación hipotética planteada por el señor Enríquez se produjera en beneficio de Chile un 50 por ciento de un mayor precio de 12 centavos, o sea, 6 centavos por libra, que aplicado al 80 por ciento de la producción significaría a Chile utilidades de 132 dólares por tonelada, o sea, 40.000.000 de dólares, más o menos.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Y no le parece a Su Señoría de que éste es un vacío e una omisión lamentable del proyecto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES VICUNA.— Ese aspecto no está contemplado en el proyecto de ley que estamos discutiendo. Esa es la realidad, Honorable Cámara; y no se ha abordado porque, como lo señalé en un principio, el establecimiento de una política integral del cobre no es precisamente la materia de este proyecto de ley.

El señor ENRIQUEZ.— Si me permite Su Señoría...

El señor REYES VICUNA.— Con todo agrado.

El señor ENRIQUEZ.— Ahí es donde ha estado mi discrepancia fundamental de opinión con algunos Honorables colegas.

Se ha partido de la base de que se está legalizando sobre la cuota del 20 por ciento de libre disposición y no se ha querido abordar el problema del cobre en forma integral.

Se ha redactado un proyecto sumamente alambicado, que se va a prestar para una serie de interpretaciones y de abusos, ya que en un caso tan claro como el que le he puesto a Su Señoría, tuvo que contestar que no estático ni contemplado en el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ.— Sí, señor Presidente. El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA.— La observación que formuló el Honorable señor Enríquez fué abordada en términos generales, pe-

ro no en la forma concreta en que reclamó lo señaló. En la Comisión se estimó que si bien era necesario considerar toda una política del cobre, había urgencia también en legislar sobre las ideas propuestas en este proyecto, ya que se están produciendo actualmente estas diferencias de precio que han permitido grandes utilidades a algunos particulares, porque no hay un mecanismo legal suficientemente adecuado para regular su percepción por el Estado.

A su vez, en las disposiciones de este proyecto de ley, la primera que he señalado como la más importante, sin duda, es la que se refiere a la facultad que se otorga al Presidente de la República para comprar la totalidad del cobre a las empresas productoras de la gran minería, si así lo estima conveniente, y para operar con este cobre en el mercado mundial con amplia libertad.

Por el momento, es efectivo que este 20 por ciento fué libremente convenido por el Gobierno de Chile; pero si el día de mañana, sobre todo en virtud de esta ley, el Gobierno crea conveniente ampliar la cuota que puede reservarse para comerciar en el mercado mundial, puede hacerlo con arreglo a las facultades que aquí se le conceden. Deseo acentuar esto, porque tampoco es posible disminuir el alcance de este proyecto de ley, que, como ha dicho, sin ser de carácter integral, contiene, sin embargo, disposiciones que permitirán al Gobierno de Chile actuar en forma mucho más efectiva que hasta hoy en el comercio mundial del cobre...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Esa facultad del Gobierno de Chile para comprar, a que Su Señoría se refiere, ya aparejada con una obligación de las compañías para vender?

El señor REYES VICUNA.— Naturalmente...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Está expresamente dicho eso en el proyecto? No he encontrado la disposición pertinente.

El señor REYES VICUNA.— Tal vez, dentro del texto del proyecto no aparece la disposición que busca Su Señoría, y posiblemente sea indispensable incluirla.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES VICUNA.— Por el N.o 8 de las atribuciones que se conceden al Consejo del Cobre, se le autoriza para que pueda contratar el personal necesario para el desarrollo de sus funciones.

El N.o 9 dice que este Consejo debe presentar al Supremo Gobierno y a la Cámara de Diputados un informe de sus operaciones y del mercado del cobre en Chile y en el exterior.

El N.o 10 señala que debe fijar los requisitos y las condiciones que deban cumplir las compañías manufactureras nacionales que deseen exportar sus productos al exterior. En todo caso, agrega, los productos de estas compañías elaboradoras deberán cumplir con las normas tecnológicas y con los ensayos practicados en los laboratorios de la Universidad de Chile, con el objeto de que la producción que nuestro país coloque en el mercado internacional cumpla efectivamente con todos los requisitos para su uso. De esta manera se quiere evitar también que, al amparo de una situación de escasez, se exporten productos elaborados que no puedan después usarse como tales y deban convertirse nuevamente en materia prima para ser destinadas a otros fines.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Podría hacerle una pregunta, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.— Cómo no, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Mi pregunta dice relación con lo establecido en el número 10 del artículo 8.o, y le ruego a Su Señoría que la conteste, siempre que sea incidente en la materia que está abordando.

Existe actualmente alguna disposición análoga a ésta o es la primera vez que en un precepto legal o reglamentario se establece semejante obligación? Y, el sistema en vigencia ¿ha demostrado ser o no conveniente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes Vicuna.

El señor REYES VICUNA.— En la actualidad no existe ninguna norma sobre el particular, y en la Comisión se suministraron informaciones que demuestran que el comercio que se ha hecho con el producto elaborado o semielaborado se ha prestado a abusos. Se señalaron algunos casos que revelan que, aprovechándose de estas diferencias de precio excepcionales, se colocaban en el mercado productos que no cumplían con ninguno de los requisitos que deben tener tales productos.

El señor TAGLE VALDES.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor REYES VICUNA.— El artículo 9.o establece que a través del Ministerio de Economía y Comercio se establecerán las relaciones entre el Supremo Gobierno y este Consejo.

El artículo 10.o dispone que la remuneración del Presidente del Consejo no será mayor que la del Gerente del Banco Central de Chile, y que los consejeros tendrán una remuneración que anualmente se fijará por decreto del Ministerio de Economía y Comercio. También se establece que ese Ministerio deberá enviar anualmente a esta Honorable Cámara una copia completa de la planta del Consejo del cobre, con una nómina de sus empleados y de sus correspondientes remuneraciones, con el fin de que esta Honorable Corporación pueda fiscalizar y apreciar el desarrollo que vaya adquiriendo esta entidad.

El artículo 11.o determina que el Consejo del Cobre deberá someter a la aprobación del Presidente de la República su presupuesto administrativo y que la Contraloría General de la República fiscalizará los ingresos y egresos de ese organismo.

Sobre las funciones propiamente comerciales que la presente ley señala a este Consejo del Cobre, se entiende que deberán ser ejercitadas en la forma adecuada para esta clase de negocios, que requieren de flexibilidad y rapidez para actuar dentro del mercado, lo que implica disponer de las mayores facilidades para tales funciones.

Se establece también que los saldos del presupuesto administrativo de un año, servirán para financiar el presupuesto del año siguiente.

En el número 8.o de las atribuciones del Consejo hay algo relacionado con el artículo 11, o sea, con la planta del personal, que es

importante hacer notar. Desde luego, se establece que el personal del Consejo del Cobre tendrá el carácter de empleado particular. En seguida, en lo que se refiere a sanciones y responsabilidades, se les aplicará las disposiciones de los Títulos 4.o y 5.o, del Libro II, del Código Penal, que se refieren a las responsabilidades que tienen los funcionarios de la Administración Pública.

Entre las disposiciones de orden general, se señala que el Consejo del Cobre podrá aplicar multas hasta de 500 mil pesos a las compañías que se nieguen a dar los informes pertinentes a los funcionarios enviados por el Consejo a hacer investigaciones sobre sus negocios.

En el artículo 13, se dice que las diferencias producidas y acumuladas en la Caja Autónoma de Amortización y las entradas que producen la presente ley, ingresarán a rentas generales de la nación, pero tendrán un destino específico, en forma que se reserve el 15 por ciento de estas entradas para ser invertido en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, que son las productoras de este mineral.

En seguida, se contempla un cinco por ciento para terminar la construcción de la Fundición “Paiporta”, tan esencial para el desarrollo de la pequeña minería.

Finalmente, por la letra c) de este artículo se dispone que del ochenta por ciento restante de estas entradas, los primeros mil millones de pesos se destinarán anualmente a la terminación del camino pavimentado longitudinal desde Talca hasta el extremo sur y el resto a la construcción, por la Caja de la Habitación, de poblaciones populares.

El rendimiento de esta ley por distribuir en la forma que se propone es de difícil precisión. Si nos atenemos a que en la actualidad se dispone del 20 o 30 de la producción para comercializar en el mercado mundial y si se estima en 400 mil toneladas la producción anual de cobre, habrá 80 mil toneladas que podrán venderse a un precio de más o menos 1.200 dólares cada una, lo que representaría 96 millones de dólares aproximadamente, de los que habría que restar el costo de más o menos 600 dólares por tonelada, dejando una suma de 48 millones de dólares. Sin embargo, la industria nacional tendrá que abastecerse con cargo a estas 80 mil toneladas, tanto para el consumo interno, aproximadamente 8 mil toneladas, como para la exportación elaborada con un tonelaje impreciso. Esto hace disminuir el cálculo anterior en cuatro millones ochocientos mil dólares por el consumo interno, ya que se le entrega la materia prima al costo, y en otra cantidad indeterminada, por lo que respecta a la materia prima con precios afectos a descuentos, para los productos manufacturados de exportación.

El total, pues, de 48 millones de dólares probablemente tenga una reducción de unos diez millones de dólares, lo que permitiría contar con unos 38 a 40 millones de dólares por el concepto indicado. Estos dólares pueden ser liquidados a distintos tipos de cambio. Si consideramos la situación del presente año, han debido emplearse en su mayoría para efectuar importaciones de productos esenciales al tipo de 31 pesos.

Al suponer el caso más pesimista en que todos estos dólares se liquidaran a 31 pesos, el rendimiento sería de 1.200 millones de pesos, pero, como es natural, no parece razonable aceptar esta suposición de una venta de cambios a este único tipo, sino a un promedio mayor que, dentro de la Comisión, se estimó podría rendir no menos de dos mil millones de pesos.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una pregunta, señor Diputado?

El señor REYES VICUNA.— Con todo gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Yo entiendo que ya hay dos leyes, la N.o 10.003 y otra anterior, que ya dispusieron de este quince por ciento para las cuatro provincias productoras de cobre...

El señor REYES VICUNA.— Exactamente. El señor PUGA VEGA.— ...y aquí estamos repitiendo por tercera vez esto mismo.

En segundo lugar, me llama la atención, pues no estaba en la Comisión cuando se discutió esto, que se ha dispuesto del ciento por ciento de estas rentas en circunstancias que desde el mes de agosto estamos financiando todos los proyectos de gastos que han pasado por este Honorable Cámara, precisamente con estas rentas.

El señor PUGA VEGA.— Yo entiendo que ya hay dos leyes, la N.o 10.003 y otra anterior, que ya dispusieron de este quince por ciento para las cuatro provincias productoras de cobre...

El señor REYES VICUNA.— Exactamente. El señor PUGA VEGA.— ...y aquí estamos repitiendo por tercera vez esto mismo.

En segundo lugar, me llama la atención, pues no estaba en la Comisión cuando se discutió esto, que se ha dispuesto del ciento por ciento de estas rentas en circunstancias que desde el mes de agosto estamos financiando todos los proyectos de gastos que han pasado por este Honorable Cámara, precisamente con estas rentas.

El señor PUGA VEGA.— Yo entiendo que ya hay dos leyes, la N.o 10.003 y otra anterior, que ya dispusieron de este quince por ciento para las cuatro provincias productoras de cobre...

El señor REYES VICUNA.— Exactamente. El señor PUGA VEGA.— ...y aquí estamos repitiendo por tercera vez esto mismo.

Respecto del cinco por ciento para terminar la construcción de la Fundición “Paiporta”, ésta aparece en el proyecto del Honorable Diputado Informante, que ya ha sido aprobado. Con anterioridad no había dispuesto de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

El señor PUGA VEGA.— Yo entiendo que ya hay dos leyes, la N.o 10.003 y otra anterior, que ya dispusieron de este quince por ciento para las cuatro provincias productoras de cobre...

El señor REYES VICUNA.— Exactamente. El señor PUGA VEGA.— ...y aquí estamos repitiendo por tercera vez esto mismo.

Respecto del cinco por ciento para terminar la construcción de la Fundición “Paiporta”, ésta aparece en el proyecto del Honorable Diputado Informante, que ya ha sido aprobado. Con anterioridad no había dispuesto de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

El señor PUGA VEGA.— Yo entiendo que ya hay dos leyes, la N.o 10.003 y otra anterior, que ya dispusieron de este quince por ciento para las cuatro provincias productoras de cobre...

El señor REYES VICUNA.— Exactamente. El señor PUGA VEGA.— ...y aquí estamos repitiendo por tercera vez esto mismo.

Respecto del cinco por ciento para terminar la construcción de la Fundición “Paiporta”, ésta aparece en el proyecto del Honorable Diputado Informante, que ya ha sido aprobado. Con anterioridad no había dispuesto de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

El señor PUGA VEGA.— Yo entiendo que ya hay dos leyes, la N.o 10.003 y otra anterior, que ya dispusieron de este quince por ciento para las cuatro provincias productoras de cobre...

<p

los señores Diputados de la mayoría, que esas funciones iban a permitir aumentar la plantilla de empleados de este organismo. Tanto es así, señor Presidente, que en el seno de la Comisión se aprobó, por mayoría de votos, dotar de una planta especializada la Superintendencia de Salitrle y Yodo. Posteriormente, sin embargo, los Diputados, de la mayoría se dieron cuenta de que no era posible autorizar la planta de la Superintendencia, porque no había iniciativa del Ejecutivo para ello, como lo exige nuestra Constitución. Pues bien, cuando se dieron cuenta de esto y de que no podrían satisfacer las demandas que tenían, en el sentido de dotar en todo caso, de mayor personal a cualquier otra organización del Estado, los miembros de la mayoría cambiaron de criterio y aprobaron:

"No podemos darle más personal a la Superintendencia de Salitrle y Yodo, quitándole las funciones que se habían asignado a este organismo y demóselas a otro organismo al cual podamos dotarlo de mayor personal".

De ahí que naciera la idea de entregar esas funciones al Departamento de Minas y Coahuila, en el cual tenían facultad de autorizar la planta de empleados.

Este es el contrasentido que veo, señor Presidente, y que quiero hacer notar. Parece que la única idea que inspiró a la mayoría gubernativa de la Comisión de Hacienda es la de entregar las funciones a cualquier organismo, sin importar cuál fuera, sin tener en cuenta si era o no capaz de desempeñarlas, ni si tenía o no la competencia y la experiencia suficientes.

Solamente se quiso entregar las funciones en referencia a un organismo en el cual ellos pudieran tener constitucionalmente la facultad de aumentar en forma considerable la plantilla.

De ahí viene, señor Presidente, este contrasentido que he querido hacer notar.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ha terminado el Honorable señor Larraín?

El señor LARRAÍN VIAL.—Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES VICUNA.—Creo, señor Presidente, que lo expresado por el Honorable señor Larraín no refleja en absoluto el sentido que hubo dentro de la Comisión para aprobar esta idea.

Pero lo demás, resulta bastante subalterno en cuanto al tener la expectativa de designar a 17 funcionarios como son los que se proponen en calidad de aumento de plantilla para el Departamento de Minas y Petróleo. No es posible creer que esto haya sido el motivo determinante en el criterio que tuvo la Comisión.

El señor LARRAÍN VIAL.—Si no fué ése el motivo determinante, quisiera que el señor Diputado nos diera una explicación sobre la verdadera razón de este contrasentido que existe entre los artículos 2.0 y 10 transitorio. En el artículo 2.0 transitorio se encarga esta labor a la Superintendencia de Salitrle y Yodo, y en el artículo 3.0 se da de personal, para el desempeño de sus mismas funciones, a otro organismo que tiene nada que ver con la Superintendencia de Salitrle y Yodo.

En resumen, deseo oír una explicación al respecto.

El señor REYES VICUNA.—Entiendo que el Honorable señor Larraín estaba presente en la Comisión cuando se expidió por qué se habían redactado en esta forma ambas disposiciones.

Reconozco que esta Honorable Cámara debe corregir la contradicción producida en estas disposiciones.

Cuando se determinó que sería la Superintendencia de Salitrle y Yodo la encargada de hacer esta fiscalización, se pensó que para el efecto esta institución podría ser dotada de personal suficiente. La Honorable Cámara sabe que para la creación de cargos y servidores, la Constitución exige la iniciativa del Presidente de la República.

Ahora bien, la iniciativa del Ejecutivo tenía por finalidad ampliar la planta del Departamento de Minas y Petróleo, puesto que se creyó posible que este Departamento pudiera llevar a cabo las tareas específicamente determinadas en esta ley empleando su planta actual.

Creo tanto el Departamento de Minas y Petróleo como la Superintendencia de Salitrle y Yodo podrían desempeñar esta función en su caso. El Ejecutivo creyó conveniente acordar a través del Departamento de Minas y Petróleo, tal vez porque éste es un organismo de tipo más estatal.⁸

El señor MARTONES.—¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUNA.—Como no, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.—Quiero formular una indicación para que al término del informe del Honorable señor Reyes Vicuña, se levante la sesión y el debate se continúe en la tarde.

Este proyecto es de trascendental importancia, y merece la atención de un mayor número de señores parlamentarios. Por otra parte, hemos tenido tiempo de imponernos de campo para ello.

Por otra parte, señor Presidente, hay que disponer de tiempo para redactar las indicaciones hasta las trece horas, para volver de nuevo a las diecisésis, prácticamente al estudio del informe. De modo que, terminado el señor Diputado Informante, cuando veo que ya toca su fin, podría levantar esta sesión.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si me permite, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Es que ser adoptado por la unanimidad de la Sala y, en segundo lugar, que las circunstancias a las anteriores acuerdos adoptados por la Honorable Cámara.

El señor MARTONES.—¡Alcanzamos, señor Presidente!

En realidad, no se puede saber de antemano, en forma matemática, si realmente los Comités ocuparán las dos horas que se les ha asignado a cada uno, o si el Comité Independiente va a ocupar, por su parte, íntegramente las tres horas y media que se le han acordado.

Además, con el objeto de votar este proyecto mañana, puede acordarse prorrogar cualquiera de las otras sesiones que celebrarán esta Honorable Corporación. Lo evidente es que resulta imperativo imponerse previamente de este informe, tanto para referirse a él con conocimiento de causa, como para presentar las indicaciones que corresponden.

Pero no será innecesario hacer presente, señor Presidente, que ya al hablar de la fijación de los costos de producción, según se ha recordado en esta Honorable Cámara y en el debate habido en el Congreso, se hizo una apreciación muy limitada de su monto, por cuanto ni siquiera llegó a aceptarse, que pudieran ser considerados como parte de dichos costos los gastos de fletes y de seguros que importaba el transporte del cobre desde el mineral hasta el mercado norteamericano. El concepto "costos" se limitó, entonces, con una rigidez extraordinaria, a los gastos de producción hechos en el país.

Dijo, señor Presidente, que esta situación de excepción se afianzó con la disposición de la ley N.º 5.185, que obligó al Presidente de la República a someterse a determinadas normas para fijar los costos de producción. Sólo circunstancias extraordinarias que creó para levantar esta sesión, señor Presidente.

El señor MEJIAS.—Señor Presidente, es indudable que todo lo que se relaciona con la industria del cobre debe merecer nuestra especial preocupación. De aquí el interés que siempre reviste un debate sobre la situación

del señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA.—Respecto de este artículo 3.0 transitorio debo hacer presente a la Honorable Cámara que se ha introducido una modificación al texto original del Ejecutivo, porque se acordó en la Comisión que estos cargos fueran a contratada, con el propósito de que no formaran parte de la planta permanente, dada la transitoriedad de sus funciones delegadas.

Existe el propósito de organizar, alrededor del Consejo del Cobre, la oficina correspondiente. Procediendo en esta forma, esos empleados podrían ser trasladados a este servicio cuando el adquiriera la plenitud de sus funciones.

Señor Presidente, yo termino mi informe dando excusas a la Honorable Cámara por la premura con que he debido hacer este informe. Hubiera deseado prepararlo con más tiempo, ya que, sin duda alguna, éste es uno de los problemas de mayor trascendencia que se pueden tratar en esta Corporación.

Al mismo tiempo, vuelvo a recalcar la importancia que existe en que el texto que aprueba esta Honorable Cámara sea lo más perfecto posible, a fin de que el Honorable Senado pueda pronunciarse favorablemente sobre él y acogerlo en su integridad; porque, de lo contrario, será extraordinariamente difícil complementar las disposiciones contenidas en el proyecto del Honorable Senado con las que se han despachado por la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, y que se proponen ahora a la consideración de la Sala.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).—Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Tagle, para que se agregue al artículo 7.0 la siguiente letra:

"h) Un representante de los productores, elegido en la forma que determine el Reglamento."

Del señor Tagle, para que se agregue al artículo 7.0 la siguiente letra:

"i) Un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura."

Del señor Olivares, para que en la letra c) del inciso 1.0 se agregue lo siguiente:

"Terminada la construcción del camino pavimentado longitudinal de Talca a Puerto Montt, se seguirá con la pavimentación del camino longitudinal norte, hasta su terminación."

Del señor Olivares, para que se agregue en la letra a) la provincia de Coquimbo.

Del señor Tagle para que se agregue a la letra c) del artículo 12 la siguiente frase:

"Se excluirán estos fondos de toda otra finalidad que no sea la construcción de habitaciones."

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor MEJIAS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.—Señor Presidente, he oido con atención la proposición formulada por el Honorable señor Martones hace unos instantes; y debo manifestar que, si hubiere número en la Sala y se contara con la unanimidad de la Honorable Corporación, yo pediría también que se suspendiera en estos momentos la sesión y se continuara tratando este proyecto en la ordinaria de esta tarde...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.—Se puede llamar a los señores Diputados, Honorable Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No lo dudo, Honorable Diputado, pero no hay número en la Sala en este momento para adoptar tal acuerdo.

En este momento se me informa que ya hay número.

El Honorable señor Martones ha pedido que se suspenda la sesión para continuar la discusión de este proyecto en la tarde.

El señor ALDUNATE (don Pablo).—No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—El señor Secretario me informa que el tiempo de que se dispone para el debate de esta materia está ajustado a los acuerdos tomados por la Honorable Cámara en sesión anterior...

El señor MARTONES.—No, Honorable Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—...de suerte que no se puede hacer otra cosa que continuar con la discusión del proyecto.

El señor MARTONES.—¡Se puede celebrar otra sesión!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.—¿Me permite, señor Presidente?

En realidad, no se puede saber de antemano, en forma matemática, si realmente los Comités ocuparán las dos horas que se les ha asignado a cada uno, o si el Comité Independiente va a ocupar, por su parte, íntegramente las tres horas y media que se le han acordado.

Además, con el objeto de votar este proyecto mañana, puede acordarse prorrogar que algunos señores Diputados se deseen formular al proyecto.

Volvemos hasta las diecisésis, prácticamente al estudio del informe. De modo que, teniendo en cuenta el tiempo de que disponemos para ello, el señor Diputado Informante, cuando veo que ya toca su fin, podría levantar esta sesión.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si me permite, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Es que tendré que ser adoptado por la unanimidad de la Sala y, en segundo lugar, que las circunstancias a las anteriores acuerdos adoptados por la Honorable Cámara resuelva lo que

de este valioso metal, cualquiera que sea el aspecto que se discuta, referente a él. Esta importancia que tiene esta industria para el país, el volumen de su producción, de lo que significa para nuestro presupuesto de divisas y para el equilibrio de nuestra balanza de pagos. También tiene primordial interés desde el punto de vista del trabajo que suministra a una parte considerable de nuestros ciudadanos.

Es necesario agregar que todo estudio que se haga respecto de la industria del cobre, por muy somero que sea, está llamado a acercar nuestra preocupación por ella y por los problemas que de ella se derivan, los cuales adquieren caracteres inquietantes.

Siempre resultará somero cualquier estudio que se haga sobre esa industria, aunque se emplee en él un tiempo que puede parecer excesivo, porque son muchos y variados los aspectos que hay que enfocar y enormes las raízambres y proyecciones de toda naturaleza que ella tiene, tanto en el orden interno como en el internacional.

En realidad, como ocurre en el presente caso, no basta que al análisis de este problema, hayan podido dedicarse 20 o 30 días; que hayan concurrido a su estudio diversos organismos. Siempre habrá en el país una creciente preocupación por estudiar todo lo que se relaciona con el problema del cobre.

Luego, por lo que respecta a las condiciones jurídicas de esta industria, de tal estudio surge la apreciación de que para ella se ha consultado, invariable y normalmente, una situación de excepción.

Es probable que antes del año 1932 una excepción de esta naturaleza no tuviera trascendencia, ni un significado mayor. Sabemos que, antes de esa fecha, las industrias tenían, dentro de los diversos países, un desarrollo que estaba muy ajustado a las reglas de la economía liberal. Por eso, no cabía hacer, respecto de ellas, especialmente en lo que se refiere a intervención estatal, alguna aclaración que pudiera conducir a aplicar para alguna industria una situación de excepción.

Si se recuerda que en nuestro país la industria del cobre se inició en 1911 con el mineral de "El Teniente"; en 1915, con Chuquicamata, y en 1927, con Potrerillos, la observación que acabo de hacer tiene perfecta aplicación en ella. Pero, por otra parte, si se observa el problema que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932, también es cierto que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932 una situación de excepción.

Sabe sobradamente la Honorable Cámara que en el año mencionado, por efectos de la enorme crisis que afectó al mundo entero, se adoptaron en los distintos países diversas medidas de orden legal o administrativo que podían traducirse más bien en una defensa de nacionalismos y de autárquias.

Cada país quiso disponer de su riqueza para su aprovechamiento interno y para su uso en relación con las exigencias de las exportaciones e importaciones, vale decir, del comercio internacional.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también en nuestro país, como consecuencia de aquella crisis, se llegó a la adopción de medidas de orden legal o administrativo que sobre esta industria ha gravitado desde el año 1932.

Así como ocurrió en casi todos los países del orbe, también

conveniente repercusión que un volumen de divisas de esta naturaleza necesariamente debe alcanzar.

Señor Presidente, la existencia de esta apreciable cantidad de moneda fuerte, de dólares, con la importancia que ello ha revestido siempre, debe considerarse, como lo consideró el Honorable señor Puga cuando analizó este problema, como uno de los factores que más influencia tienen en el proceso inflacionista que afecta a nuestro país, a pesar de lo cual no ha sido suficientemente estudiado.

Se dice una perogrullada cuando se afirma que lo que interesa a un país es que su riqueza, su producción, esté destinada a la satisfacción de las necesidades de sus habitantes.

Las distintas categorías de bienes que producen los países están destinados a satisfacer sus necesidades nacionales. Esto ocurre con los bienes de capital, que se destinan al proceso de producción e industrialización, con los bienes de consumo que satisfacen directamente las necesidades y, de éstos, con los productos que porzosamente deben exportarse, para adquirir con su equivalente, otras formas de riqueza que sirvan para la satisfacción de las necesidades del país que los crea.

Pues bien, señor Presidente, ¿cuál es la situación en que se encuentra nuestro país con respecto a la que le reporta la exportación del cobre? La riqueza de este metal creada en el país no retorna en dólares ni en mercancías importadas para satisfacer nuestras necesidades. Mientras tanto, en el país se habilitan recursos y mano de obra para producir este metal.

Para los que, como el Diputado que habla, creemos en la influencia decisiva que tiene en el proceso inflacionista la ley cuantitativa de la moneda, el incremento del volumen monetario derivado del aumento de las remuneraciones del trabajo, sin que sea compensado por la importación de mercancías que satisfagan la mayor demanda, acentúa el proceso inflacionista que afecta al país. Y ese fenómeno se presenta actualmente en la industria del cobre. Es por esto que la situación existente, en este aspecto, deja la impresión de que nuestra economía está coja porque no se completa, desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades generales, la proyección a que está destinada la producción de esta riqueza.

A lo anterior, siempre dentro de este análisis somero en que aparecen envueltas las características generales de la industria, es necesario agregar que nuestro país ha estado totalmente al margen de factores importantísimos para la vida de ella, como es, por ejemplo, la determinación de los precios. La Honorable Cámara conoce, sobradamente, la situación que existe sobre el particular. Si la época es normal, los precios de esta industria se fijan por los grandes carteles internacionales. Al contrario, si la época es de anomalía y de exigencias de orden colectivo, especialmente para las grandes potencias vinculadas al cobre, los precios se determinan a través de las intervenciones gubernamentales, por lo que se ha denominado a estos precios, con mucha razón, "precios de comisariato".

Mientras tanto, repito, la intervención de nuestro país, que tiene en el concierto de la producción del cobre rellaves importantes, es nula, de nulidad absoluta.

El Honorable Senador señor Allende en las observaciones que sobre esta materia formulara en el Honorable Senado, repitiendo afirmaciones contenidas en un informe técnico presentado al Senado norteamericano, es absolutamente explícito respecto de las características que vengo analizando.

Así, por ejemplo, en relación con la fijación de los precios, el Honorable Senador señor Allende, repitiendo las conclusiones contenidas en dicho informe técnico, dice:

"Los costos a menudo no son el factor dominante en la fijación del precio del cobre. Esto se ilustra bien con el ejemplo de los cobres de Lake en el Siglo XIX cuando los costos reputados eran alrededor de 10 centavos por libra y el pool mantuvo precios por varios años alrededor de un nivel de 20 centavos; por los precios de alrededor de 18 centavos por libra en 1929 y 1937, cuando los costos no eran más altos para la mayor cantidad de productores que a 12 centavos por libra y probablemente mucho más bajos; y por la baja a menos de 5 centavos por libra en 1932, cuando los costos obviamente eran mucho más altos que la realización de ventas."

Las condiciones del mercado de abastecimiento y demanda son normalmente factores mucho más importantes que los costos en la fijación de los precios".

He aquí, señor Presidente, algunas afirmaciones terminantes. La determinación de los precios en lo que respecta a la industria del cobre, escapa a toda intervención por parte de nuestro país. Más aún, tuvo características que pueden permitir calificar como absolutamente arbitrarias las manos encargadas de fijarlos.

Respecto de los costos, antecedente de los precios, la situación es idéntica. Un análisis, también mencionado por el Honorable señor Allende en el Senado, de un informe practicado por técnicos chilenos, llegó a establecer que ni las valuaciones de las instalaciones fundamentales de estas industrias estaban concordadas con lo que se advertía en las con-

tabilidades de algunas de ellas que en Chile tienen la representación de las respectivas empresas, y en relación con las cuales esta industria está en posición filial desde el punto de vista de su organización financiera.

En cuanto a los costos mismos, señalaban estos técnicos las más absolutas, variadas y heterogéneas intervenciones y criterios. Mientras tanto, señor Presidente, es absolutamente incuestionable que un factor de tanta importancia es decisivo y relevante en la consideración que, por nuestra parte, debamos hacer sobre la situación general de la industria.

Esta observación somera respecto de algunas características con que se presenta la industria en nuestro país provoca y suscita en quien, como decía hace algunos instantes, se acerca a su examen con inquietud, una reacción. Esta reacción no es otra que la de imaginarse que cualquier intervención que en la industria del cobre se decide por parte del Estado de Chile, a través de sus Poderes Públicos, debe tener como mira la posibilidad, no diré próxima ni mediata siquiera, sino quién sabe si remota, de reintegrar esta industria a la situación jurídica normal de las demás actividades industriales del país. Al hablar de esta manera, señor Presidente, no pretendo, por cierto, pensar en iniciativas que pudieran tener propósitos de realizaciones inmediatas, que se tradujeran, como es frecuente oír, en la expropiación de esta industria, en la nacionalización adoptada a través de un criterio de expropiación, etc. No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — ¿Me permite un momento, Honorable Diputado, para hacer una proposición a la Honorable Cámara?

Solicito el asentimiento de la Corporación para prorrogar la hora hasta la una y diez minutos, a fin de que el Comité Radical complete una hora de su turno y dejar tres minutos para los efectos de que se lean las intervenciones llegadas a la Mesa.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — No hay acuerdo.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor MEJIAS. — Decla, señor Presidente, que, al pensar en una especie de ideal de intervención en materia de esta industria, que pudiera encuadrarse como la reintegración de ella al régimen normal de nuestras actividades industriales, no pleno en medidas de violencia. Pienso si en una acción sensata, graduada y prudente que conduzca a esta situación, que permítase seguir aprovechándose de ella; que puedan ser de conveniencia para el país las medidas adoptadas dentro del régimen financiero de estas empresas y con estricta proyección en el extranjero, como son, por ejemplo, según se ha dicho en varias oportunidades en esta Honorable Cámara, la amortización practicada por el agotamiento de las minas y que, según las informaciones de nuestro Honorable colega señor Puga Vega, en los años que él analizó, alcanzaria a la enorme cantidad de 325.000.000 de dólares. Otro rubro, que pudiera ser pronto de significación para el país en moneda dólar, y que hoy día no lo es, es el que se reserva, según prácticas y acuerdos de las Compañías, para la provisión del pago de los propios impuestos que establecen las leyes tributarias chilenas. Pero, en definitiva, es necesario llegar a la adopción de medidas que den la sensación de que esta industria está en situación similar a las demás industrias del país, aun cuando estén alimentadas por capital extranjero. Porque demasiado sabe la Honorable Cámara que cualquier industria que cuente con la ayuda de capitales extranjeros, no goza de la situación de excepción contemplada para la industria del cobre, que tiene esta condición particular de no retornar la totalidad del producto de sus ventas en el exterior, ni en moneda, ni en mercaderías.

Lo importante es que todo el mercado interno de nuestro país debe estar sometido, sea cual fuere el origen de su capital invertido, a las disposiciones que rigen a nuestro Consejo Nacional de Comercio Exterior, que autoriza la exportación de mercaderías siempre que retorne las correspondientes divisas.

Este es, en general, el objetivo del análisis que he debido practicar ante esta Honorable Cámara en cuanto al régimen de excepción a que está sometida la industria a que me vengo refiriendo.

Cuando se tiene esta convicción, señor Presidente, es indispensable reconocer que los esfuerzos recién realizados por el Supremo Gobierno, aunque muy laudables, no pueden considerarse satisfactorios para quienes estiman que para esta industria debe modificarse el trato de excepción que me ha permitido analizar en esta Honorable Cámara.

Sabemos los Honorable Diputados que estos esfuerzos de nuestro Gobierno, en relación con la industria del cobre, a través de las llamadas conversaciones de Washington, se han remitido a tres aspectos...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Permitame Honorable Diputado, ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLÓGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

SE VENDE LA ACREDITADA BOTILLERIA "VIÑA SAN AGUSTIN"

(PUENTE 832)

que tiene más de 50 años de existencia y clientela propia. En la venta se comprenden: las mercaderías, los útiles y enseres, las marcas registradas en el Ministerio de Economía, y las fórmulas para la fabricación de licores.

El comprador tendrá opción para arrendar el local en que actualmente funciona este negocio.

Se reciben ofertas de compra hasta el día 20 del presente, en PUENTE 832, donde podrán solicitarse mayores datos y antecedentes.

BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4427

Especáculos de hoy

AVENIDA (8164). — Sombra de salva. El Bistec Machos y Congo salvaje.

COLON (2948). — Té para dos. CONDELL (2027). — El affair blues y Alvaro, pescador.

EMPERADOR (4487). — Casablanca. MISTERIO (2111). — El último salto. MUNICIPAL (VINA (3173)). — El misterio de las ilusiones.

OLIMPO (VINA (1260)). — El abanico y Miguel Stroffoff.

ORIENTE (VINA (2106)). — Divorcio a bocas y El siete machos.

REDONDO (VINA (3096)). — La hija de Neptune.

SEYOLI (2268). — Dallas y Ave del París.

VIAJEROS (2422). — Rebeca.

VELARDE (4544). — Camino al crimen o Por qué Corea?

VELARDE (QUILLOTA (342)). — La noche, la noche, agregados.

VICTORIA (2268). — El desalmado.

GARZONES Y AMIGUERAS de Vida del Viento. Los garzones votan hoy la huelga legal en vista de que no se ha sido posible llegar a ningún acuerdo entre el sindicato y el comité de petición económico-socialista.

Dirigentes del gremio declararon que el movimiento puede hacerse efectivo a partir de mañana.

D. Bassi entregaría en marzo mando de Escuadra

200 MILLONES EN LA CONSTRUCCION DE MIL CASAS INVERTIRA EN VALPARAISO LA CAJA DE LA HABITACION

Camareras y garzones votarán hoy huelga

Importante plan de obras se estudia

La construcción de mil casas, con una inversión de docecientos millones de pesos, está proyectando para el próximo año en Valparaíso la Caja de la Habitación Popular. El representante de la Caja, el señor Eduardo Diaz Plaza, informó que el Consejo de la Caja de la Habitación tiene especial interés en la construcción de casas que existen en diversas comunas de la provincia. Con ese objeto construirá modernas y económicas viviendas en las zonas más alejadas de la ciudad.

Durante las actuaciones de hoy, el magistrado interrogó a varios de los denunciados, y citó para mañana.

NUEVE DETENIDOS EN PROCESO POR USURA

Nueve personas se encuentran detenidas en el proceso que el Juez de Segundo Juzgado del Crimen mantiene en contra de usuarios y prestamistas.

Durante las actuaciones de hoy, el magistrado interrogó a varios de los denunciados, y citó para mañana.

VAPOR "ALAMO" LLEVA FIERRO Y MADERAS A REPUBLICA ARGENTINA

Con 4.150 toneladas de fierro de Huachipato y los Altos Hornos de Corral y dos mil toneladas de madera de diferentes tipos, el vapor maestro Bassi, entregará la lefatura de la nave a su capitán, el señor Eduardo Diaz Plaza, el vapor nacional "Alamo" de la Armada, que ha hecho los estudios correspondientes y los respectivos presupuestos.

Las horas se han establecido en la actualidad desempeña el cargo de Jefe de los Servicios de la Armada.

Círculos de la Armada anuncian que en los próximos días de marzo próximo, el contralmirante don Damián Bassi, entregará la lefatura de la nave a su capitán, el señor Eduardo Diaz Plaza.

SABADO ABIERTO, TODO EL DIA

ARTURO PRAT
730

Municipalidad de San Miguel

Con motivo de la celebración de la Semana Sanmiguelina se declara obligatorio el embanderamiento de todos los predios de la comuna, el Domingo 16 del presente.

EL ALCALDE

PAGUE MENOS Y VISTA MEJOR ...!

TERNOS
de medida en finos casimires nacionales e importados.
AMBOS
de 1/2 confección para caballeros y jóvenes.
SLACK
en tucus americanos.
VISITE
SASTRERIA "BOSTON"
SAN PABLO 1011
CREDITOS 1 AÑO PLAZO

Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército

PROPYESTAS PUBLICAS

Llámese a propuestas públicas que se abrirán en la Fábrica, Santo Domingo 3317, a las 15 horas del día viernes 11 de enero de 1952, por lo siguiente:

Badana tafiletes.
Botones dorados grandes con estrella.
Botones dorados chicos con estrella.
Botones grises 22 L.
Botones grises 27 L.
Botones blancos 22 L.
Botones blancos 27 L.
Cucardas.
Escudos dorados, laureles y cucardas.
Hilo gris verde N.º 30.
Hilo blanco N.º 30.
Hilo lino 2.
Hilo lino 7.
Hilo lino 9.
Hilaza N.º 4.
Casimir azul.
Choleta gris.
Lanilla gris verde.
Pano gris verde para telas.
Pano gris verde para capotes.
Pano rojo para vivos tropa, amarillo, negro y celeste.
Cerco emplastillar.
Plástico café para viseras.
Cauché abumado N.º 1.

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en la Secc. Control de la Fábrica, diariamente de 14 a 16.30 horas.

EL CORONEL DIRECTOR

OSNABURGO

\$ 21.80 METRO

Osnaburgo especial. Metro
Crea, 120 ancho 73.
Crea, 150 ancho 68.
Tocuyo aserrado 25.
Brin estampado desde 40.
Vichy escocés, desde 38.
Vichy aserrado, desde 27.60
DEPOSITO EXCLUSIVO
Santo Domingo 855

RADIO DESPERTADOR

QUE SE ENCIENDE Y APAGA AUTOMATICAMENTE

\$ 795.- MENSUALES

Timar Ltda.

NUEVA YORK 57

Oscar Hammersley

BANDERA N.º 290 — CASILLA N.º 114

EL MEJOR REGALO PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

RELOJES SUIZOS

REGALAMOS PULSERAS METALICAS IMPORTADA, de REPUESTO

GRANDES CRÉDITOS

Distribuidora de Relojes

Cía. Ltda.

PASEJO AGUSTIN EDWARD 29 OF. 101

TELÉFONO 2222

CALENDARIOS CON Y SIN RESPALDO IMPRESOS

ENTREGA INMEDIATA

Ofrecemos también TACOS MENSUALES en los siguientes tamaños:

8.5 x 6.5 cms. 28.5 x 18 cms.

13.5 x 8.5 cms. 36.5 x 25.5 cms.

19.5 x 6.7 " 47 x 32 "

18.5 x 13 " "

CALENDARIOS

HERMOSO Y VARIADO SURTIDO

POW MAYOR Y MENOR

TALLERES GRAFICOS SMIRNOW

TELÉFONO 63378 — SANTIAGO

R. 14

RE

RE

RE

PROGRESA LA CONSTRUCCION DE LOS DOS TEATROS DE LA SATCH

Las obras de los dos teatros que construye la Sociedad de Chile en la avenida cuadra de la calle Diego, avanza rápidamente. Se dice que los teatros po-



Hoy 12.15 Rotativo CLUB DE SEÑORAS
12 PM UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO



HOY FLORIDA FUNCIONES
2.30 - 4.30 - 6.30 y 10 P.M.

DOS LEYENDAS QUE SE HARAN INOLVIDABLES



GUIA DEL ESPECTADOR

NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO
TEATROS

DIA DE JULIO (31530) - 18 y 20 horas: Cine de Espectáculos.

ESTUDIOS (36107) - 18 y 22 horas: Comedias de Eduardo N. Rosenthal. Actuación de Gloria Estefan.

PAQUE FORESTAL - 19 horas: Instituto de Extensión Musical. Concierto gratuito al aire libre. Orquesta de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah. Presencia del Orador de Haendel.

CIRCO (36107) - Avda. Bernardo O'Higgins esq. Cumming. debut a las 21.45 horas.

CINES (36107) - Avda. Bernardo O'Higgins esq. Cumming. debut a las 21.45 horas.

ALCAZAR (36122) - Vermouth y noche: Odio que fué amor.

AVIADA (31254) - Rotativo desde 19 horas: Arrabalera, La costilla de Adán. El último gaucho. Serial y Agregados.

AMERICA (36124) - Rotativo desde 13 horas: En las redes del amor. La horda salvaje y Mi querido capitán.

ARTILLERIA (36107) - 18 y 22 horas: Comedias de Eduardo N. Rosenthal. Actuación de Gloria Estefan.

AUDITORIUM (36128) - Matines, vermuth y noche: Serenata española.

AVENIDA MATTIA (31543) - Rotativo desde 15 horas: Cleopatra. El puente de Waterloo.

BALMACEDA (36122) - Rotativo desde 14 horas: Ahí está el detalle. Perdida y Agregados.

BLANCO ENCALADA (31787) - Rotativo desde 18 horas: Cleopatra. Secreto de Estado y Fuego del infierno.

BAQUEANO (36120) - Matines, vermuth y noche: Solo los valientes. Abriendo paso y Noticias.

COLON (36277) - Rotativo desde 13 horas: El tercer hombre. Héroes de la cuchilla y El enigma.

CNCL (36072) - Rotativo desde 14 horas: Tarzán en peligro. Tarzán y las sirenas. Tarzán y el rescate y Serial.

EMPERADOR (36071) - Rotativo desde 14 horas: Ahí está el detalle. Perdida y Agregados.

LO FRANCO (32205) - Rotativo: Diablos de la selva. Un día de vida y La pelirroja se enamora. Dos personajes "abuloses".

HOLLYWOOD (36286) - Rotativo desde 18 horas: El caso 880. Dos contra el destino. El último golpe y Agregados. Actuación de la orquesta de Latto Castro.

IMPERIO (36071) - Matines, vermuth y noche: Explendor salvo y Tarzán y la caza de la muerte y Tarzán y la caza de la muerte y Tarzán y la caza de la muerte.

MANUEL RODRIGUEZ (36093) - Rotativo desde 16 horas: Escándalo en la ópera. Mercaderes de la muerte y La puerta del diablo.

CONTINENTAL (36075) - Matines, vermuth y noche: El jinete del odio.

CUSICO (36057) - Rotativo desde 14 horas: El misterio de la playa. Annie, la reina del circo. ¿Qué sabes tú de amor? y Agregados.

DELICIAS (31941) - Rotativo desde 14 horas: El siete machos. Doctora, tengo fiebre y Dos hermanas y un amor.

DIANA (31570) - Rotativo desde 16 horas: Los Grandes que matan. El jorobado de Notre Dame y Tarzán al rescate.

INDEPENDENCIA (32702) - Rotativo desde 14 horas: El terror de la jungla. Cleopatra y La horda salvaje y Tarzán y el rescate.

I.R.S (36035) - Rotativo desde 14 horas: María Walska, Rose Marie. El hombre y la bestia y Agregados.

MARQUESA (36012) - Rotativo desde 18 horas: La reunión del Campeonato de Box Amateur.

CENTRAL (33555) - Matines, vermuth y noche: Valle Alegre y Agregados.

EL GOLF (488 y 237) - Matines, vermuth y noche: Aurora de redención.

ESMERALDA (36289) - Rotativo desde 13 horas: Superman contra el hombre atómico. Héroes de la muerte y Tarzán y el rescate y Serial.

FLORIDA (31141) - Matines, vermuth y noche: La caza de la muerte y Tarzán y la caza de la muerte.

LO OVALLE (3235) - Rotativo desde 15 horas: La Cúpula de la muerte y Tarzán y la caza de la muerte.

NAXOS (Huérfanos-San Antonio), Próxima inauguración.

LO FRANCO (32205) - Rotativo: Diablos de la selva. Un día de vida y La pelirroja se enamora.

LUX (36280) - Rotativo desde 11 horas: Contra el imperio del crimen y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (36093) - Matines, vermuth y noche: Hijos de la violencia y El tesoro de Jean Latruffe.

MONUMENTAL (31553) - Rotativo desde 14 horas: Beneficio del personal. Cine: Surcos de sangre. El portero. Angelitos negros. Acto de variedades y Regalos.

LIBERTAD (36281) - Rotativo desde 14 horas: Mi querido capitán. Cleopatra y Alma solitaria.

LO OVALLE (3235) - Rotativo desde 15 horas: Fama sin gloria. La barca sin pescador y La llama en la nieve.

PRINCIPAL (36211) - Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda. Solamente para hombres.

PROVIDENCIA (36072) - Rotativo desde 14 horas: El ladron de Bajad, Cerco de fuego y Agregados.

REAL (65555) - Matines, ver-

noche: El diablo es ciego.

RECOLETA (43142) - Rotativo: Sangre, miedo y arena. Dos contra el destino y El caso 880.

OPERA (33141) - Rotativo desde 11 a 18 horas: Mujer Matiné y Agregados.

REPUBLICA (36016) - Rotativo desde 14 horas: El caso 880. Arrabalera. El tercero hombre y Agregados.

RIO (31143 y 31144) - Matines, vermuth y noche: Cuando los mundos chocan.

RIALTO (41667) - Rotativo desde 14 horas: Tercera, Cartas venecianas y Agregados.

RONY (36009) - Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda. Solo para hombres.

SAN MIGUEL (31222) - Rotativo desde 15 horas: Superman contra la cuchilla y Agregados.

SANTA LUCIA (35666) - Matines, vermuth y noche: Aurora de redención.

PORTUGAL (34916) - Rotativo: El enigma, El vengador, Alma soñadora y Serial.

PRINCESA (36016) - Rotativo desde 14 horas: Tarzán y las sirenas. Tarzán al rescate y Tarzán en la jungla.

SELCTA (32194) - Rotativo: Doctora, tengo fiebre. La mujer invadida y El collar del príncipe.

VALENCIA (46155) - Rotativo desde 16.30 horas: Mi querido capitán. Hipócrita y Arrabalera.

VICTORIA (36021) - Rotativo desde 12.30 horas: Yo reto a la muerte.

"VALLE ALEGRE", ESTRENO DE HOY EN CINES METRO Y DANTE

"Valle Alegre" es una producción cinematográfica de alegrías, con Judy Garland y Gene Kelly como protagonistas. La hermosa Gloria De Haven y los cómicos Eddie Bracken y Phil Silvers contribuyen a hacer de la película una agradable diversión. En "Valle Alegre" hay canciones, bailes, situaciones

CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" DEBUTARA HOY EN SAN CARLOS

En la ciudad de San Carlos debutará esta noche, a las 21.40 horas, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1951, cumpliendo su exitoso recorrido anual.

Actuarán esta noche para las familias de San Carlos las más famosas atracciones que se presentaron en el Teatro Caupolicán: vale decir: The George Wong Troupe, The Tobias Trio, The Rexis, The Turner, The Asia Boys, los caballitos enanos del Kentucky Club de California, los cow-boys de Arizona, Kent Rogers y Nelly, la cinematógrafa Mona Chita, y muchos otros más que integran el nuevo elenco internacional del Circo N.º 1 de Chile.

Martes viernes 14 debutará en Chile, permaneciendo en esa ciudad hasta el martes 18, debutando a miércoles 19 en la ciudad de Concepción.

El espectáculo de danzas que

nos ocupa se llevará a efecto el domingo en el Real, suscrito por el colegio "United Academy".

El programa es novedoso y consulta números de gran originalidad, algunos de ellos a cargo de la señorita Scheumann.

MIAMI ESTRENARA HOY "EL INVASOR MARCIANO"

El rotativo Miami estrena hoy "El invasor marciano". Es éste un emocionante drama que describe la llegada a la Tierra de un guerrero marciano y sus esfuerzos para dominar el mundo con armas atómicas aún desconocidas de los seres humanos.

Tendrá lugar el domingo en la mañana, en el Teatro Real, en la presentación de alumnos de la Joven bailarina y maestra de danza Trudy Scheumann, artista gratamente recordada en el Círculo N.º 1 de Chile.

Martes viernes 14 debutará en Chile, permaneciendo en esa ciudad hasta el martes 18, debutando a miércoles 19 en la ciudad de Concepción.

El espectáculo de danzas que

nos ocupa se llevará a efecto el

domingo en el Real, suscrito por el colegio "United Academy".

El programa es novedoso y consulta números de gran originalidad, algunos de ellos a cargo de la señorita Scheumann.

Mañana en el Plaza "La cólera de Dios"

comicas, una historia bien plena y abundancia de esplendor y tecnicolor. Se ha hecho un desborde de imaginación para crear sus bellables, que son ejecutados con lucimiento por Gene Kelly.

"Valle Alegre" irá hoy en los cines Metro y Dante.

LA NACION.—Jueves 13 de diciembre 1951—35

teatro experimental universidad de chile

A que stre Pueblo

de thornton wilder
Dirección: PEDRO DE LA BARRA
Funciones extraordinarias
MANANA VIERNES, SABADO 15 Y DOMINGO 16

A las 18.45 horas
TEATRO MUNICIPAL

Teatro REAL

MATINEE TARDE-NOCHE Hoy

DARREL ZANUCK en RICHARD Widmark DARNELL en MIKE ROMANCE Una noche que conmueve hasta las rocas

No Way Out

"EL ODIO ES CIEGO"

HOY MIAMI

HUERFANOS 1048 - FONO: 65815

ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

¡DESAFIO A LA INTEGRIDAD!... AVIONES ATOMICOS DE MARTE NUBES DESTRUCTORAS MUERTE EN LA ESTRATOSFERA...

Paramount presenta la producción más extraordinaria del mundo.

GUANDO LOS MUNDOS CHOCAN (MAYORES Y MENORES)

Producida por George Pal * Director Rudolph Maté.

Un espectáculo que horroriza. Sensacional! ¡Fantástico!

Espectacular Suceso! Miles de personas seguirán viendo la más comentada producción, en su segunda semana de exhibiciones.

MANIAC (31141) - Rotativo desde 13 horas: El espaldín de Venecia. Dos contra el destino, El caso 880 y Agregados.

METRO (36381) - Matines, vermuth y noche: Valle alegre.

MIAMI (35915) - Rotativo desde 11 horas: El invasor Marciano y Serial.

MINERVA (31141) - Rotativo desde 13 horas: La selva y Malaya.

MARCONI (42087) - Rotativo desde 14 horas: El bucanero y Dos contra el destino.

OPERA (33141) - Rotativo desde 11 a 18 horas: Mujer Matiné y Agregados.

REPUBLICA (36016) - Rotativo desde 14 horas: El caso 880. Arrabalera. El tercero hombre y Agregados.

RIO (31143 y 31144) - Matines, vermuth y noche: Cuando los mundos chocan.

RIALTO (41667) - Rotativo desde 14 horas: Tercera, Cartas venecianas y Agregados.

RONY (36009) - Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda. Solo para hombres.

PLAZA (34714) - Matiné, vermuth y noche: La cuchilla y Zamba, el terror de la jungla.

REAL (65555) - Matines, ver-

noche: El diablo es ciego.

RECOLETA (43142) - Rotativo: Sangre, miedo y arena. Dos contra el destino y El caso 880.

OPERA (33141) - Rotativo desde 11 a 18 horas: Mujer Matiné y Agregados.

REPUBLICA

Laito Castro y sus Reyes del Mambo, las Dolly Sisters chilenas, la Pareja Incógnita, los Chamacos Veracruzanos y veinticinco bailarines de mambo, hoy Teatro Hollywood

Extraordinario espectáculo tropical ofrece hoy el popular teatro del barrio Ñuñoa con los ganadores del Campeonato de Mambo que anoche finalizó en el Teatro Caupolicán. — Tres películas de estreno a \$ 30 platea, \$ 20 balcón y \$ 10 galería en funciones rotativas

HOY CINE CON "CASO 880, "DOS CONTRA EL DESTINO" Y "EL ULTIMO GAUCHO" Y TORNEO DE MAMBO

En funciones rotativas desde las 3 de la tarde, el Teatro Hollywood, del barrio Ñuñoa, ofrece un extraordinario espectáculo tropical y cinematográfico a los precios económicos de \$ 30 platea, \$ 20 balcón y \$ 10 galería.

Actuarán hoy por primera vez en el barrio Ñuñoa la cinematográfica orquesta cubana de Laito Castro y sus Reyes del Mambo con sus cantantes Emilio López, Naquifaqui y El Gran Jabo, las Dolly Sisters chilenas, los Chamacos Veracruzanos, la cinematográfica "Pareja Incógnita", misteriosos bailarines mexicanos de mambo, y Mario Suárez.

Completará el programa rotativo de hoy la presentación de veinticinco bailarines de mambo y los ganadores del torneo finalizado anoche con rotundo éxito en el escenario del Teatro Caupolicán.

En cine se exhibirán las películas de estreno en el barrio: "Caso 880"; "Dos contra el Destino" y "El Último Gaúcho".

"COSAS DE MUJER", UNA CINTA DE ZULLY MORENO

El Real estrenará la comedia "Cosas de mujer" que distribuye Películas Argentinas y que sirve para el lucimiento de la hermosa actriz Zully Moreno, quien se hace acompañar por los galanes Esteban Serrador y Angel Magaña.

Los intérpretes mencionados tienen una excelente oportunidad para demostrar sus cualidades artísticas, lucir sus aptitudes cinematográficas.

Nuestro compatriota Panchito Flores del Campo hace escuchar en "Cosas de mujer" una página musical, la última que ha compuesto, que es cantada por Zully Moreno.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 • HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.

Segunda semana de exhibiciones por RICHARD DERR y BARBARA RUSH, en
"CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN"
(Mayores y Menores)

REAL SANTIAGO
FONO 65555
1, 6.30 y 9.45 P. M.
Richard Widmark y Linda Darnell, en
EL OJO ES CIEGO
(Mayores)
FONO: 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.
ALAN LADD y PHILLIS CALVERT, en
"YO RETO A LA MUERTE"
(MAYORES)



"Padre", de Strindberg, en el debut de López Lágar

"LA PEQUEÑA CHOZA"
FIRME EN EL OPERA

Eduardo Naveda ha desvelado el anuncio de la próxima temporada teatral que se iniciará el miércoles próximo en el Teatro Imperial, con la compañía que encabeza el actor español Pedro López Lágar.

El debut de esta compañía se hará con la tragicomedia del insigne autor sueco Augusto Strindberg titulada "Padre". Pedro López Lágar ha logrado dar la figura del momento de la actualidad teatral santiaguina. Nuestra gentil compañera anima, junto al fogoso actor que es Naveda, y a los galanes Horacio Gómez y Ricardo Sabaj, el difícil papel de la heroína de la comedia de sabor tipicamente parisense que, a pesar de ciertas crímenes que registra su argumento, puede ser vista por cualquier espectador adulto, ya que en su lenguaje no hay nada censurable. "La pequeña choza" sigue representándose en el Teatro Opera en vermouth, a las 19 y nocturna, a las 22 horas.

CANTINFLAS EN "ROMEO Y JULIETA": EL LUNES

Las películas interpretadas por Mario Moreno, Cantinflas, constituyen un éxito indiscutible. Y precisamente este es el caso que ocurre con la versión festiva de la inmortal obra de Shakespeare, "Romeo y Julieta", en la cual Cantinflas cumple una de sus mejores intervenciones. Columbia Pictures exhibirá "Romeo y Julieta" desde el lunes, en el Santa Lucía.

Pijamas
El más variado surtido para caballeros, señoritas y niños, en la más antigua fábrica.
LA CASA DE LOS PIJAMAS
HUEFANDOS 1165

ESTA NOCHE DEBUTA EN ALAMEDA CON CUMMING EL CIRCO CONEY ISLAND

LAS LOCALIDADES YA SE ENCUENTRAN CASI TOTALMENTE VENDIDAS. — A LA PREMIERE DE GALA ESTAN INVITADAS TODAS LAS AUTORIDADES

MANANA HABRA VERMUT Y NOCHE

Después de largos preparativos, esta noche se presentará ante el público de nuestra capital, el cotizado espectáculo de pista denominado CONEY ISLAND CIRCUS, del cual hay los mejores antecedentes artísticos, ya que ha merecido elogios de los críticos de la prensa de los países que lo visitaron, dejando gratísimos recuerdos en los públicos que han admirado la bondad de un programa sazónadamente seleccionado y de absoluta novedad.

Durante un mes consecutivo, numerosos trabajadores, bajo expertas direcciones, han estado arreglando el local de Cumming con Alameda para dotarlo de todo clase de facilidades, con el cometido de que el público asistente, de modo que al CONEY ISLAND podrá asistir en la confianza de encontrar toda clase de facilidades. La función de debut de esta noche comenzará a las 9.45, haciéndose una presentación general del circo en forma completamente original y en nada parecida a la que han ofrecido circos anteriores.

Inmediatamente después de esto, se presentará el circo en todo su esplendor y magnitud, teniendo participación los más destacados e interesantes números del elenco, tales como los Hermanos Andrich, trapezistas mundiales de nacionalidad yugoslava; Kurt Walter, eximio acróbata alemán; Profesor Salcedo, destacado malabarista cubano, los Hermanos Pujido, ciclistas de fama internacional; Carmencita del Campo, una verdadera estrella del baile español, procedente de Estados Unidos; el Capitán Farengó, intrépido trapezista alemán, y muchos otros números que sería largo enumerar.

En la parte cómica está el celebrado clown internacional Fernando Gil, secundado por Pollito, Panchito, Camotillo, Pirinola, Larguruchu, Barrisuelo, Colliguy, Secuestro y Sidrala.

En la segunda parte se presentarán los cuarenta indios Pieles Rojas, que por primera vez actuarán en pistas de nuestro país, los cuales harán vividamente lo que ya hemos conocido por muchas películas americanas, o sea, sus vidas, sus costumbres, sus amores, sus odios, sus danzas y canciones; todo ello en un guión cinematográfico magistralmente presentado y el que seguramente tendrá franca aceptación de nuestro público.



SE PRESENTARA ESTA NOCHE EL "CONEY ISLAND CIRCUS"

Un nutrido elenco, que incluye a un grupo de miles de rolas, a la bailarina española Carmencita del Campo, los trapezistas hermanos Todorovich, el malabarista cubano Salcedo, el ciclista Barrietto, el atleta Walter Kurts,

el clown español Fernando Gil y los tonniles chilenos "Pollito", "Camotillo", "Pirinola", y otros, forman en el "Coney Island Circus" que hará su debut esta noche.

Este espectáculo de pista, del cual se tienen buenas referencias, funcionará bajo carpas en el local de Alameda O'Higgins esquina de Cumming.

Destacan en forma especial los pincerezos acróbatas del frontón del león, y también, según se ha dicho, la presentación del elenco que será hecha en forma espectacular y novedosa.

Festival de cortos se anuncia en el Victoria

Un festival de dibujos animados presenta el próximo lunes, como estreno exclusivo, el rotativo Victoria, destacándose entre ellos "El loro enamorado", "El león fantástico", "Dominando el toro", "Burilando al zorro", "El mono pelirrojo", "Lío en la playa" y otros.

Continúan el programa, descriptivas "Paraiso veraniego", "Chicago, ciudad metropolitana", y un reportaje sobre la sangrienta guerra de Corea.

CONTINUARA "CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN"

El éxito que ha conseguido "Cuando los mundos chocan", en su primera semana en el cine Rex, ha obligado a prolongar sus exhibiciones en esa sala.

"Cuando los mundos chocan" es el film que Paramount ha realizado en tecnicolor, y es una espectacular demostración de lo que podría llegar a suceder si la tierra cruzara el orbita de un asteroide errante. A pesar de que la mayoría de los hombres de ciencia se mofan del descubrimiento de un planeta llamado Belus, en Sud África, en el film un pequeño grupo de astrónomos americanos comprueba y confirma el hecho del peligro que persiste sobre la tierra.

Números de atracción en el Parque "Rosedal"

Tres números internacionales de atracción debutaron en los shows del sábado y domingo últimos en el escenario del Parque Rosedal. Ellos fueron: la vedette y bailarina cubana Ivis de Castro, el cantor melódico René Cabell y el pianista de color Bola de Nieve.

Junto a ellos actuaron, además, la típica de América Ponderosa, la jazz de los Hawaianos, la cantante Dolores Santelmo, el dúo María-Inda, el conjunto Los Caporales y el quinteto ritmico de Woody Wolf.

GREGORY PECK EN EL FILM "CONQUISTADOR DE LOS MARES": REX

"Conquistador de los mares", cuyo argumento está basado en la obra "El Capitán Horacio", y cuyas escenas fueron captadas en un maravilloso tecnicolor, será estrenada el 20 del presente en el Rex.

Con esta producción de Warner Bros, que actualmente ocupa la pantalla del Music Hall de Nueva York, con gran éxito, la Compañía Chilena de Espectáculos cerrará su temporada de 1951, ya que "Conquistador de los mares" ha sido contratada para exhibirla en el Rex solamente dos semanas. Luego, el film será retirado, y su estreno oficial se anuncia para el año de 1952.

Los personajes de mayor importancia de "Conquistador de los mares" están a cargo de Gregory Peck y Virginia Mayo.

Hoy Auditorium
EL ALMA DE ANDALUCIA VOLCADE EN LA MUSICA DE ALBENIZ

Serenata Espanola
Juanita REINA Julio PENA

ALEXIS SMITH - SCOTT BRADY con RICHARD EGAN - ROYAL DANO - GLADYS GEORGE

METRO-DANTE
GRANDIOSO ESTRENO

3.30 P. M.
6.45 P. M.
9.45 P. M.

HOY
En color por Technicolor

Para soltar y reír... no deje de ver a esto alegre parejita!

VALLE ALEGRE
Judy GARLAND Gene KELLY
GLORIA DE HAMILTON MARIONNE MAYER
PHIL SILVERS

LOCALIDADES NUMERADAS SOLO PARA SABADO Y DOMINGO
EN VENTA DESDE HOY

MARTES
SANTIAGO

ESTANTES CAMAS
10 MESES CL

CASA BRONCELA
SAN PABLO 11

\$230 OFERTON

MECANICO DENTAL
COMPETENTE, SE NECESA

Se ruega presentarse solamente personas con mucha

edad, que dominen ampliamente la Mecánica Dental

todas sus fases. Sueldo vital y bonificación.

ESTADO 91 — OF. 413 — 4.0 P. M.

SASTRERIA CREDITOS ROCHELLA
CREDITOS ROCHELLA

CASIMIRES GABRIEL IMPORTADOS, NACION

HECHURAS FINAS

MAC-IVER MAC-IVER St. DOMINIC

